

Mi mochila trae vida

Manual educativo para la sensibilización en materia de migraciones

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN | CONAPRED CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

Investigación y redacción: Vidal Emmanuel Méndez, Georgina Diédhiou Bello,
Maria Yolanda Cano Galicia, Perla Berenice Castrejón Román, Fernanda Villarreal Martínez,
Daniel Antonio Otero Hernández, Ilich Magdiel Avilés Ramírez.
Búsqueda de información y revisiones: José Luis Peralta Álvarez.
Recopilación estadística: Luis Felipe Ramos.
Dirección de la serie documental *La huida*: Pau Ortiz Rosell.
Comentarios: Mireya Del Pino y Paula Leite.

Coordinación editorial: Karla María Estrada Hernández.
Diseño y formación: Karla María Estrada Hernández.
Cuidado de la edición: Armando Rodríguez Briseño.
Ilustradoras: Ana M. Blancas Santana, Gilda Leticia Gómez Puente Bustos,
Mariam Morales T. y Casandra Abigail Pineda Espinal.

Primera edición: septiembre de 2024.
ISBN: 978-607-8864-24-9
© 2024. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Londres No. 247, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Código Postal 06600.

Se permite la reproducción total o parcial del material incluido en esta obra,
previa autorización por escrito de la institución.

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

Contenido

Presentación 5
Introducción 7
¿A quién va dirigido este escrito? 9
¿A quién dedicamos este manual? 10
Momia de agua 11
1. Trasfondo de las personas migrantes y refugiadas: ¿Quiénes van, hacia dónde y por qué se van? 15
Conceptos de *discriminación* y *xenofobia* 16
Discriminación legal. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación 16
Discriminación estructural 17
Migrante en situación irregular 18
Niñez migrante 18
Persona solicitante de asilo 19
Persona migrante 19
Persona refugiada 19
Personas en movilidad 20
Xenofobia 20
Contextualización de las migraciones internacionales 21
Las contribuciones de las personas migrantes y refugiadas a las sociedades de acogida 25
Los derechos de las personas migrantes y refugiadas y las obligaciones de los Estados 28
Migraciones y desigualdad 34

2. La humanidad detrás de las migraciones 39
Datos que cuentan, humanos son 39
Conflictos que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y peticionarias de asilo 45
Narrativas de desigualdad y narrativas de odio 53
Muchos caminos y muchos edificios 59
3. Pautas de educación antirracista y basada en derechos humanos 63
Fundamentos educativos para la no discriminación 63
Habilidades para una educación antirracista y antixenofóbica 65
4. Presentación de las ideas fuerza de las cápsulas de Mochilas migrantes 71
Concepto del proyecto de Mochilas migrantes 71
Descripción de los materiales 73
La guerre, la souffrance et la mort 77
5. Actividades para la igualdad y no discriminación 81
Descripción de las actividades 81
Composición de las actividades 86
Actividades para conocernos como migrantes 88
Actividad uno. Gato encerrado 89
Actividad dos. Los monstruos del camino 105
Actividad tres. Lista de deseos 111
Actividad cuatro. Propaganda y antipropaganda 117
Actividad cinco. Una caja para el camino 127
Actividad seis. Mapas y piratas 135
Actividad siete. Casillas educativas 143
Actividad ocho. Vivir libre, vivir la vida que yo quiero 153
Actividad nueve. Érase una vez 161
Actividad diez. En busca del tesoro 171
Referencias 179

Presentación

Las migraciones siempre han existido en la historia de la humanidad, sin embargo, la migración y las personas que migran han estado en tela de juicio debido al desconocimiento y las dificultades que implica ver las diferencias como una amenaza. En los últimos años, la región latinoamericana ha vivido una serie de situaciones que la ponen en graves problemas económicos y humanos. Crisis humanitarias complejas, inseguridad o empobrecimiento se convierten en la regla de muchos países que se encuentran en severas condiciones de desigualdad y discriminación estructural.

Esto provoca en muchas ocasiones que las personas sean orilladas a migrar. En este manual nos concentraremos especialmente en la movilidad humana forzada, aquella en la que las personas migran por riesgos latentes y/o directos a sus vidas. A veces deciden emprender el camino hacia un país diferente al propio porque cuentan con una red de apoyo que les anima a hacerlo, no obstante, en lo general, las personas se encuentran desprovistas de estas redes para ejercer la movilidad sin riesgo alguno. En otros escenarios, sin contar con una red de apoyo, se ven en la obligación de salir para preservar su vida y la de sus familiares, buscando llegar a destinos como Estados Unidos, Canadá o, en ocasiones, México.

Desafortunadamente, en su paso por México, la mayoría de las personas migrantes enfrenta una serie de problemáticas que ponen en grave riesgo su integridad y vida. En los últimos años, la situación de las personas ha empeorado cada vez más por el aumento de los conflictos bélicos, el cambio climático, el desplazamiento forzado, el incremento de las fuerzas de la delincuencia organizada y la destrucción de los lugares de origen de las personas.

Eso es lo que las ha obligado a dejar sus países. Por ello, y ante la falta de mecanismos de protección suficientes, las personas migrantes se han organizado para generarse mecanismos de protección alternativa. Estas caravanas representan mayor seguridad y cuidado para su movilidad, pero también mayor estigmatización y criminalización por parte de distintos actores sociales. Desafortunadamente, hasta el día de hoy, los medios de comunicación y algunos gobiernos no están preparados para estas migraciones y a menudo acentúan estos problemas con noticias alarmistas o políticas públicas que los agravan.

Gran parte del discurso antinmigrante se da en la repetición y virulencia de contenidos ofensivos, excluyentes y discriminatorios. Por ello, este manual busca acompañar el trabajo de docentes, facilitadoras/es y cualquier persona que tenga trabajo educativo frente a grupos con la finalidad de generar un contrapeso a estos discursos xenofóbicos tan abundantes en nuestra sociedad.

Por otro lado, con este manual se pretende brindar conocimientos y herramientas útiles para modificar nuestra perspectiva sobre las migraciones, así como proporcionar información sobre cómo impacta en nuestras vidas la xenofobia. En lugar de una aproximación que ve a la persona migrante[1] "como lejana", este manual busca que conectes con sus problemas y revises tus propios conflictos como una manera de animar la discusión sobre la alteridad y la diferencia, la humanidad y el cuidado, los sentidos que nos acercan como personas o que nos alejan a partir de conductas y visiones discriminatorias y excluyentes.

[1] En el manual se usará varias veces la palabra *migrante*, pero la concentración del texto es contemplar un abanico de razones que fuerzan la migración. Al referirse a *personas migrantes*, el manual enfatiza la migración forzada, las personas en situación de asilo, refugiadas, apátridas, etc., que pasan por México o que su destino final es México.

Introducción

Este manual está escrito para que diversas personas puedan comprender el mundo de las migraciones. Más que un estudio académico, pretende aportar, de manera práctica, sencilla y humana, información a personas que no son cercanas al ámbito de los derechos humanos.

Nuestro deseo al construir este material es que tengas mayor compromiso con las personas migrantes por lo que les sucede desde que deciden o se ven forzadas a migrar hasta que llegan a su destino. Empero también deseamos que tú comprendas tu vida desde los ojos de la igualdad y no discriminación. ¿Qué de lo que viven las personas migrantes también lo vives tú en otras esferas de tu vida? Por ejemplo, la desigualdad, el rechazo, la lucha por una vida digna, etc. Además, es importante pensar en aquellas circunstancias que no necesariamente vives, pero que no te impiden pensar y actuar solidariamente frente a las adversidades de las otras y otros. Este manual busca no sólo ver un "nosotros y ellos", sino comprender cómo las condiciones históricas de exclusión nos impactan a diversas personas de modos muy diversos.

El manual está dividido en cinco partes. La primera se llama "Trasfondo de las personas migrantes y refugiadas: ¿Quiénes van, hacia dónde y por qué se van?" En esta parte encontrarás los conceptos básicos para entender las migraciones y sus características, también te aportará información sobre las situaciones que las personas en movilidad enfrentan en el camino. Esta primera parte revisa un par de situaciones más: por un lado, el reconocimiento de todo lo que aportan las personas migrantes a los países en los que se asientan y, por el otro lado, las violaciones latentes de derechos humanos

que experimentan por parte de autoridades y otros agentes sociales. Este primer apartado cierra con una reflexión sobre las desigualdades que viven las personas migrantes.

La segunda parte es “La humanidad detrás de las migraciones”, que busca dar un rostro humano a este fenómeno a través de las historias propias de las personas migrantes. Comenzamos revisando algunos datos sobre migración, con una lectura problematizadora y de cotejo de experiencias personales. Posteriormente revisamos una serie de situaciones de conflicto que sobreviven las personas migrantes durante todo su tránsito. Finalmente, esta parte termina identificando diversas expresiones y narrativas de odio asociadas a las personas migrantes desde distintos ámbitos, tanto público (medios de comunicación, discursos, entre otros) como privado (familia, comunidad, amistades, etc.).

El tercer apartado es un esfuerzo para tus habilidades educativas. Se llama “Pautas de educación antirracista y basada en derechos humanos”. Su objetivo es aportar elementos de refuerzo a la educación que llevas a cabo, pero desde una visión de derechos humanos. También se conecta con dos visiones políticas de la educación: la práctica que visibiliza los aportes, experiencia y derechos de las personas que se ven forzadas a migrar, así como una práctica educativa abiertamente antirracista y antixenófoba.

En la cuarta parte, llamada “Presentación de las ideas fuerza de las cápsulas de Mochilas migrantes”, caracterizamos los materiales a partir de los cuales se origina este manual: una serie de producciones documentales en las que se presentan los testimonios de personas migrantes. En estas cápsulas podrás conocer de viva voz lo que viven estas personas y los motivos por los que se ven orilladas a dejar sus países de origen.

En la quinta parte te presentamos una serie de actividades para hacer uso de las cápsulas documentales, así como favorecer una revisión y mejora del clima de la comunidad escolar o educativa en la que laboras. Esta es una oportunidad para reforzar tus saberes, para acercarte

y trabajar en torno a los derechos humanos de las personas migrantes, pero también con los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En diversos apartados del manual encontrarás una especie de "interludios", unos cuentos que narran historias reales sobre niñeces migrantes[2] y sus esperanzas. Esperamos que en estas historias encuentres inspiración y estímulo para comprometerte en la agenda a favor de los derechos de las personas migrantes.

Te agradecemos mucho por el ánimo de acercarte a este manual. Esperamos que sea de gran utilidad, una compañía fehaciente para hacer de tu escuela un lugar mejor, pero también de mayor compromiso con relación a las personas en situación de movilidad humana forzada.

¿A quién va dirigido este escrito?

Este manual está dirigido especialmente al profesorado, personas facilitadoras educativas, talleristas y toda persona que haga difusión de la educación y el arte. Es una guía y, por lo tanto, te pedimos que hagas todas las adecuaciones que consideres al momento de aplicar las técnicas sugeridas.

Las ideas y la creatividad en las aulas, casas comunitarias y los espacios en los que trabajes harán necesario que realices adaptaciones, que plantees opciones prácticas distintas y que identifiques nuevas posibilidades educativas. Tu trabajo como docente o persona facilitadora será el límite. Construye y reconstruye. ¡No tengas miedo de innovar!

[2] En ocasiones haremos uso de *niñas*, *niños*, *niñes* y *adolescentes*; en otras ocasiones nos referiremos a este grupo como *niñeces*.

¿A quién dedicamos este manual?

A las niñas y niños migrantes que nos contaron
sus historias mientras jugábamos.

A sus familias que les cuidan a pesar de las adversidades.

A las personas migrantes que nos muestran que el cuidado
es todavía una de las expresiones de mayor ternura
que podemos conservar en la humanidad.

A las personas en movilidad que no llegaron
y se quedaron a la mitad del camino.
A las que fenecieron debido a las largas cadenas de la muerte.

A las profesoras y profesores que van a hacer
de este libro una posibilidad de que las escuelas sean santuarios
para la migración y el refugio.

A quienes viven y sobreviven.

Momia de agua

Estamos en el patio estrecho de este lugar que será el hogar temporal de cientos de migrantes. El patio es gris, sin muchos objetos. Apenas una pelota aquí, apenas un muñeco allá. Las familias que pueden estar juntas se encuentran en este espacio, que no es jardín ni hogar. El sol da directo en los rostros de las y los migrantes, así como de nosotras, las personas que venimos a compartir un espacio de educación en y para los derechos humanos.



Corremos de un lado a otro. Están las niñas y niños gritando como siempre. Pareciera que no han migrado, que no ha pasado nada terrible en sus vidas, que tan sólo es otro cuadro latinoamericano de niñeces que no pueden dejar de moverse de un lado al otro. Las niñas y los niños juegan conmigo. Me cuentan alguna anécdota de vida mientras me hablan de juegos cuyos nombres no puedo recordar, pero que en el español de México se les conoce como escondidillas o atrapadas.

Parecería que no se cansan y que el sol apenas merma su condición física. Yo, todo colorado, les sugiero descansar. ¡Pero ellas y ellos no paran! Una de las niñas grita que quiere que le haga caballito. Sí, ese juego en el que tienes una niña o niño colgado a tu espalda. ¡Mala suerte para mí! Pero cedo. ¡Puede ser divertido!

La primera niña no deja de gritar y cantar. Piensa que soy un caballo real y me pide correr. Ríe a carcajadas. No se aprende mi nombre, pero se pone feliz de haber propuesto este juego.

Uno de los niños más grandes también quiere caballito. Dudando un poco le digo que sí. Me cuenta que ya está medio cansado de la comida de este lugar; también me dice que le gusta el futbol, pero que le gustan más los superhéroes. Aprovechando la conversación y el trote como caballo que soy, le pregunto si algo le da miedo.

Paco[3]: ¡Cómo crees, nada me da miedo!
Vidal Emmanuel: ¿Ningún monstruo? No sé ¿Chucky, Freddy o Jason?
Paco: Muy poco. La verdad es que no dan tanto miedo.
Vidal Emmanuel: ¿Y en tu casa no había nada que te diera miedo?
Paco: ¡Sí! —dubitativo— me daban miedo las momias. Una vez había una al lado del río que estaba cerca de mi casa. No quería ni acercarme.

[3] Todos los nombres que aparecen en el manual han sido cambiados para evitar que sea reconocida la identidad de las personas.

Vidal Emmanuel: ¿Una momia? ¿Pero acaso ellas no viven en sarcófagos? ¿Cómo era?
Paco: Estaba quieta, pero tenía alrededor mucha tela como las momias. Desde que la vi no me quise acercar. ¡Ay, ya bájame! Vamos mejor a correr otra vez.

Había sabido de historias de cocodrilos en el drenaje o de niños que habían sido educados por lobos y lobas. ¿Pero una momia de agua? Eso nunca. Hice volar mi imaginación. Quedé intranquilo cuando Paco interrumpió la historia. No quería hablar más de ella. Seguimos jugando aquí y allá. Una de mis amigas se ofreció a darme un respiro para que pudiera descansar. Me acerqué al tío de Paco, con quien él había emprendido la migración desde Honduras.

Él me cuenta que decidieron irse del país porque Paco ya tenía edad suficiente para poder ser reclutado por cualquiera de las maras locales. Me dice que cerca de la casa donde él vivía con su mamá, seguido aventaban cuerpos de las personas que habían sido víctimas de algún acto de estos grupos. Y cuando las amenazas fueron directas a la familia de Paco, no lo pensaron más y tomaron camino hacia los Estados Unidos.

Pienso un rato. Las momias son más comunes en la vida de muchas niñeces allá afuera. Las momias son el miedo de los conflictos sociales que ya no paran ante nadie…



1. Trasfondo de las personas migrantes y refugiadas: ¿Quiénes van, hacia dónde y por qué se van?



Los derechos humanos son inherentes a todas las personas.
Muchas sociedades han luchado para crear proyectos políticos que nos permitan vivir en plenitud; no obstante, todavía es constante asumir que los derechos están limitados a la ciudadanía de las personas. Craso error.

Los derechos humanos están en la vida de todas, todos y todes,[4] con independencia de su origen social o el lugar en el que transitan.

Conceptos de *discriminación* y *xenofobia*

Hay conceptos que debemos tener muy claros antes de comenzar.

Discriminación legal – Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

> Para los efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo. (Artículo 1, LFPED)

Éste es el primer paso para entender las problemáticas de la discriminación; empero recomendamos que siempre tengas en cuenta la perspectiva de discriminación estructural.

[4] Las, les y los redactores del manual vivimos diversas identidades de género. Hemos decidido utilizar la opción política de nombrarnos sobre la tendencia, todavía muy fuerte, de respetar la ortografía y la gramática. Sabemos con seguridad que las personas viven y sienten condiciones de conflicto con mayor intensidad que todos los diccionarios del mundo juntos.

Discriminación estructural

El Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2021-2024 identifica la discriminación estructural de la siguiente manera:

> La discriminación estructural es un problema público central en el México contemporáneo, ya que la limitación, restricción y negación de derechos y oportunidades para millones de personas tiene efectos profundos en la desigualdad y la cohesión social e impacta en el desarrollo y la calidad de la vida democrática del país. Se trata de un problema enraizado en la estructura social y no de un problema aislado ni de maltrato individualizado; consiste en una red o entramado de procesos sociales basados en relaciones de poder, originados y alimentados por una base simbólico-cultural de prejuicios, estigmas y estereotipos sociales normalizados, que se concretan en prácticas discriminatorias reiteradas que afectan de manera desproporcionada a ciertos grupos sociales subordinados e inferiorizados sistemáticamente, lo que a través de la historia ha legitimado su exclusión y las desigualdades sociales que viven como resultado de los obstáculos y limitaciones en sus derechos humanos y en sus libertades.
>
> La discriminación estructural es desigualdad de trato institucionalizada, normalizada no sólo en esos prejuicios y estereotipos sociales imperantes, sino también en las normas, las interpretaciones jurídicas, las decisiones presupuestarias, las políticas y programas públicos. El trato desigual deja de estar en lo simbólico y cultural cuando comienza a influir en los procedimientos, rutinas de actuación e incluso los arreglos organizativo-institucionales, tanto en el ámbito público como en el privado, a partir de los cuales regimos nuestra vida en sociedad: la familia, la escuela, el trabajo, los servicios de salud, la protección en seguridad social, la procuración e impartición de justicia. Es a este nivel que la discriminación alcanza un estatus de fenómeno estructural que daña la dignidad y afecta gravemente a las personas y grupos sociales estigmatizados y discriminados, más allá de las voluntades individuales de las personas. (Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2021-2024)

Cuando en este manual hablemos de *discriminación* nos vamos a referir principalmente a esta aproximación, pues las personas en movilidad y sus conflictos tienen mucha correspondencia

con las relaciones estructurales de poder y subordinación social que viven en sus lugares de origen, en los espacios en los que transitan y a los lugares que suelen arribar.

Migrante en situación irregular

Persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional y no ha sido autorizada a ingresar o permanecer en un Estado de conformidad con las leyes de ese Estado y los acuerdos internacionales en que ese Estado sea parte (OIM, 2019, 134).

Es importante decir que esto no es sinónimo de "persona indocumentada" o "persona ilegal" (términos discriminatorios). Una persona migrante irregular no pierde derechos y no es una persona criminal. "Ninguna persona es ilegal" hace referencia a que la persona no es ilegal, sino que a lo máximo comete una falta administrativa al entrar de manera no regular al país.

La definición sólo señala el estatus legal en el que se encuentra por su situación migratoria. El Estado está obligado a seguir protegiendo sus derechos humanos sin importar su estatus migratorio, pues la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en su artículo 13 que toda persona tiene derecho al libre tránsito.

Niñez migrante

Niñas, niños y adolescentes (NNA) en condiciones de migración. Se habla de niñez no acompañada cuando no migran con su madre, padre u otro pariente; en otras palabras, no están al cuidado de alguna persona adulta que pueda responsabilizarse de lo que les pase (OIM, 2019: 123).

En muchas regiones del mundo, son precisamente las poblaciones de entre 10 y 17 años que son reclutadas forzadamente por parte del crimen organizado y/o milicias. También existe la situación

del secuestro, desaparición, extravío u homicidio de padres, madres o tutoras de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Persona solicitante de asilo

"Persona que busca protección internacional. En países con procedimientos individualizados, un solicitante de asilo es una persona cuya solicitud aún no ha sido objeto de una decisión firme por el país donde ha sido presentada. No todos los solicitantes de asilo son reconocidos como refugiados, pero todos los refugiados en estos países son inicialmente solicitantes de asilo" (OIM, 2019: 219).

Persona migrante

"Cualquier persona que se encuentre fuera de un Estado del que sea ciudadano o nacional o, en el caso de los apátridas, de su país de nacimiento o residencia habitual. El término incluye a los migrantes que tienen la intención de trasladarse de forma permanente o temporal, a los que se trasladan de forma regular o con la documentación requerida, y a aquellos que se encuentran en situación irregular" (OIM, 2019: 219).

Este concepto se refiere principalmente a la migración internacional.

Persona refugiada

"Persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no puede o, a causa de dichos temores, no quiere regresar a él" (OIM, 2019: 190).

Personas en movilidad

"Término genérico que abarca todas las diferentes formas de movimiento de personas [...] El término *movilidad humana* designa una gama más amplia de movimientos de personas que el término *migración*" (OIM, 2019: 144).

Al hablar de movilidad forzada se recomienda utilizar el concepto de *flujos mixtos*, los cuales hacen referencia a que en la misma ruta migratoria viajan personas migrantes y refugiadas, sin embargo, es difícil determinar quienes sí necesitan protección internacional y quienes no. Esto sólo pone en mayor vulnerabilidad a las personas que traen un discurso "migrante" (que viajan por razones económicas) pero cuando elaboran más sobre sus razones para migrar te das cuenta de que en realidad huyen de la violencia (directa o indirecta) y que necesitarían protección internacional.

Xenofobia

La xenofobia es el rechazo, desagrado, antagonismo u odio en contra de personas que provienen de otros países. Usualmente se pensaría que este rechazo opera en contra de cualquier persona con diverso origen nacional, pero en realidad la situación socioeconómica y la racialización son motivos asociados de esta forma de intolerancia (Malgesini y Giménez, 2000: 403).

La xenofobia es una forma específica de discriminación, especialmente dirigida a personas de diverso origen nacional.

Contextualización de las migraciones internacionales

Los movimientos por la frontera sur son complejos, pues representan una gran variedad de tipos de movimiento y migración, lo que a veces complica entender en qué ocasiones las personas requieren protección humanitaria y jurídica. Datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur) estimaron que entre 2009 y 2017, el promedio de desplazamientos fue de 118 000 cruces anuales, "el flujo lo integran, principalmente, guatemaltecos y hondureños (40% y 39%) y, en menor medida, salvadoreños (21%)" (Nájera Aguirre, 2019: 3).

Según datos de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, en 2019 se contabilizaron 25 052 personas en movilidad. Es un dato que, a primera vista, parece excesivo, sin embargo, si nos detenemos a analizarlo resulta bastante razonable considerando las oleadas migratorias y los contextos sociales de esos años. Algo que resulta importante de señalar es que, de este número, aproximadamente el 15.3% son niñas, niños y adolescentes migrantes (Gómez Navarro, 2020: 27 y 29). Sí, son niñeces y juventudes justo como las personas que tienes sentadas frente a ti en tu salón de clases o en tu aula virtual, sólo que ellas vienen de muy lejos, seguramente experimentando muchos cambios y extrañando su hogar.

El listado de agresiones en contra de personas migrantes es extenso, tanto en espacios públicos como en estaciones migratorias, ministerios públicos, transportes oficiales o cualquier espacio en el que se les mantenga en detención. Algunas de las conductas que se ejercen en contra de las personas en movilidad son las siguientes: discriminación, exclusión, extorsión, privación irregular de la libertad, robo de objetos personales, acoso y abuso sexual, negación de información sobre el proceso en el que se encuentra la persona migrante frente a la autoridad, agresiones físicas, homicidio y feminicidio, trata con fines de explotación sexual o laboral, desaparición, secuestro y detenciones arbitrarias. También existen agresiones físicas o verbales, hacinamiento, negación de alimentos, de atención médica o consular. Todo esto se rodea de una especial crueldad cuando se les priva de derechos

a la libre movilidad y de todo contacto social, aislándoles y generando un difícil acceso a la sociedad civil organizada a los espacios donde las personas migrantes están albergadas.

Las y los migrantes que consiguen permisos de trabajo temporales o que logran establecerse en el país de acogida no tienen menos dificultades: reciben remuneraciones inferiores, se condiciona su pertenencia al país a hacer labores o trabajos no calificados, independientemente de las capacidades, conocimientos y habilidades de cada persona, las obligan a desempeñarse en espacios o labores inseguras, se les niegan servicios de salud, educativos o de información; no se toma en cuenta su palabra al denunciar. Todo esto a menudo se acumula, lo que refleja una inconsistencia en generar condiciones para el libre desarrollo de las personas y sus condiciones de vida (Silva Olvera, 2020: 158-159).

A esta extensa lista debemos sumar algo que te puede tocar a ti: lo que sucede en las aulas, lo que es parte de la educación. Te invito a pensar en las siguientes prácticas y tratar de ser cuidadosa y cuidadoso de no estar ejerciéndolas, respaldándolas o ignorándolas:

- Externar prejuicios, estereotipos o basar tu trato hacia otra persona en estigmas sociales, por ejemplo, en el tono de piel.
- Manifestar visiones sesgadas de las migraciones o que generen alarmismo, por ejemplo, decir que las personas migrantes vienen a invadirnos.
- No contribuir a la progresiva inclusión de niñas, niños, adolescentes y juventudes al espacio educativo.
- Juzgar a partir de tus opiniones la situación migratoria de una persona. Por ejemplo, pensar en que “así como todas las personas salimos adelante a pesar de las dificultades, ellos y ellas también deberían luchar en sus países de origen”.
- Incluir ejemplos o plantear actividades que excluyan o generen una imagen negativa de las personas migrantes. Por ejemplo, culpando a la migración de todas las cosas negativas que

ocurren, como “antes el espacio público era más limpio, los servicios eran mejores, pero desde que llegaron los africanos todo cambió”.
- Comparar culturas y utilizar criterios de superioridad o inferioridad entre ellas. Por ejemplo, usar frases como “no como acá, en México, que somos una sociedad más desarrollada, en comparación con otros países más pobres”.
- Criminalizar la movilidad humana.
- Abogar por la construcción de espacios educativos segregados. Por ejemplo, haciendo juntas de padres y madres o de docentes para limitar el acceso a la educación solamente a niños y niñas de la comunidad, y no a otras y otros que tengan una nacionalidad, cultura, creencias y prácticas religiosas o tradiciones diferentes.

Por supuesto que no es toda tu responsabilidad la inclusión de niñeces y juventudes migrantes, pero sí puedes crear una gran diferencia en la inclusión si generas un espacio de sensibilización, información y aceptación a las aportaciones que tienen personas de diverso origen nacional a las culturas encontradas en México.

Entonces ¿por qué migran las personas? En realidad, hoy existe una suma de factores que hace que la respuesta no sea sencilla. No todas las migraciones se generan en las mismas condiciones, es decir, existen redes entre países que se apoyan en esta materia, lo cual en muchas ocasiones ha contribuido a disminuir los riesgos. No obstante, esto apenas representa una parte muy pequeña de la realidad migratoria. En la mayoría de las ocasiones, aunque se cuente con redes de apoyo, existen innumerables riesgos a los que se tienen que enfrentar las personas migrantes:

> La migración no siempre es voluntaria, las personas migran por una complejidad de factores entre los cuales destacan la precarización laboral, la pobreza extrema, las violencias locales e inseguridades y la búsqueda de una mejor calidad de vida; en su andar construyen redes de apoyo que les permiten acceder a una fuerza adicional: el compañerismo que les brinda la certeza de continuar con una travesía segura. (Bustamante de la Cruz, 2021)

Cuando arriban a los lugares de destino, la travesía no puede darse por terminada. Políticas públicas recientes "han gestionado" procesos que vulneran todo el derecho internacional de las migraciones. Un ejemplo de esto es el programa de Protocolos de Protección al Migrante (MPP, por sus siglas en inglés; también conocido como Remain in Mexico), el cual fue implementado durante la administración de Donald Trump. Este programa implica que las personas migrantes de cualquier nacionalidad, aun cuando sean familias enteras, puedan ser retornadas a México independientemente de que se encuentren en un proceso abierto de ingreso y permanencia en los Estados Unidos (Bermúdez Tapia, 2021).

Reflexiona en lo siguiente: viajas a lo largo de kilómetros por países que no conoces, eres violentada/o una y otra vez y cuando piensas que lograste tu objetivo, eres devuelto a tu país de origen o a uno diferente (en el caso de quienes no son nacionales de México y se deportan a México), debido a las políticas vigentes del país al que conseguiste arribar. Esperas meses y meses, se te acaba el dinero, tu trámite no avanza. Tu familia tiene hambre; identificas que cerca de ti hay integrantes de las bandas de las que huiste en primer lugar. Esto es migrar, es como estar dentro de un bucle del que es muy difícil salir.

Es tal la desesperación que se genera en distintos territorios que las personas migrantes saben que es una decisión de vida o muerte permanecer en su país de origen. Recuérdalo: las migraciones en esta época son inevitables, y cada vez serán más constantes por la fuerte descomposición social de diversos países en todo el mundo. Lo que debemos hacer ahora es pasar de un modelo de criminalización a uno de inclusión, pues las migraciones son procesos permanentes que siempre han existido. Es posible que alguna vez pase también por nuestras manos decidir si migrar o no. La sociedad actual no da ninguna certidumbre de supervivencia (Varela Huerta, 2019: 103).

Las contribuciones de las personas migrantes y refugiadas a las sociedades de acogida

No se trata igual a todas las personas migrantes, es muy frecuente que exista un trato especialmente desagradable para aquellas migraciones que surgen de la necesidad, tales como las personas que migran por estar en las peores condiciones de pobreza, violencia o persecución. Por ello es muy común que las fronteras entre naciones no excluyan a todas las personas migrantes: "La mano de obra es bienvenida, pero no los seres humanos que la brindan" (Heyman, 2013: 32).

Algo muy importante que debemos hacer al momento de identificar la situación de las personas migrantes es reconocer su capacidad de generar redes y mecanismos de protección entre ellas. Resulta dañina cualquier representación que imposibilite a las personas migrantes la toma de decisión o autonomía, ya que limita la visión de que las personas migrantes construyen acuerdos, comunidad y cohesión con distintos actores sociales, ya sea en la sociedad que les expulsó, en la que transitan o a la que desean llegar.

Esto quiere decir que todo el tiempo enfrentan condiciones que limitan sus posibilidades y capacidades de decidir por su propia vida, aunque también existen esfuerzos que les permiten sobrevivir e insertarse en las comunidades a pesar de las dificultades. Esto es sumamente importante para la sociedad que les recibe, porque demuestra la gran fuerza ética que despliegan las personas migrantes al querer compartir y aportar sus energías y tiempos al desarrollo de las comunidades a las que arriban (Cordero Díaz y Garibo García, 2019: 256).

Las personas migrantes no llegan con las manos vacías a una sociedad:

- Traen consigo sus experiencias para compartir, intercambiar y generar comunidades más diversas.

- Pueden aportar sus expresiones culturales, así como sus esfuerzos de supervivencia.
- Son nuevas amistades, relaciones, personas con las cuales puede compartirse la vida.
- Contribuyen al enriquecimiento lingüístico de la sociedad de acogida al compartir su lenguaje, palabras y expresiones.
- Traen sus platillos tradicionales, celebraciones, pasatiempos y nuevas actividades para hacer juntas y juntos.
- Han traído su música, ciencia, conocimiento, aportaciones a la investigación y la tecnología. Desde las personas migrantes famosas hasta aquellas que prefieren o que se encuentran en el anonimato han aportado para construir sociedades más asertivas, fuertes y comprometidas con el bienestar común.

¿Crees que esto no es suficiente? Pues también hay aportaciones materiales que las personas migrantes ofrecen a las sociedades a las que llegan:

- Son fuerza laboral muy comprometida.
- Suelen llenar los vacíos de comunidades que se estaban quedando sin habitantes.
- Apoyan con frecuencia los esfuerzos comunitarios de cuidado y protección entre pares.
- Participan en diferentes espacios de la sociedad de acogida, según sus saberes, habilidades y experiencia profesional y/o laboral, en áreas de servicio, ciencia, educación, agricultura, cultura, siempre y cuando se les permita y reconozca.
- Contribuyen con sus habilidades y saberes que son requeridos en la sociedad de acogida, como sus lenguas o conocimientos sobre el uso de la tierra.

En lo general, cuando las personas migrantes son bien recibidas, se fortalecen las comunidades de recepción en los sentidos económico, social y cultural. No obstante, es necesario advertir que algunas formas de inclusión más bien se convierten en simulaciones que implican dominación cuando no se es ecuánime con las necesidades de las personas migrantes. El empleo es un espacio que puede mejorar

las condiciones de vida de las personas, pero también puede convertirse en un espacio de explotación. Es necesario entonces asegurar condiciones de trabajo digno para todas las personas que están incorporándose en una sociedad (Maldonado Valera, Martínez Pizarro y Martínez, 2018: 29).

¿Has escuchado que México es un país muy hospitalario y que siempre tiene sus brazos abiertos a cualquier persona? Temo decirte que no es cierto. La historia nos dice que el trato a las personas migrantes no ha sido bueno. A inicios del siglo xx se aplicaron las primeras políticas antimigrantes. Estas contenían entre los motivos de prohibición "el padecer enfermedades, el tener defectos físicos y el realizar ciertas actividades como la prostitución, la vagancia, el crimen o ser anarquista" (Yankelevich y Chenillo Alazraki, 2009: 190).

Parece arcaico, ¿verdad? Esta ley fue implementada en 1908, pero parte de sus sentidos y narrativas se conservan. ¿Cuántas veces no has escuchado que no se debe aceptar a una persona migrante porque puede ser una criminal? Ya no es tan sencillo decir que somos un país receptivo, ¿no es cierto? La buena noticia es que, con nuestros esfuerzos, actitudes e implementación de una cultura de igualdad y no discriminación, eso puede cambiar.

Seguimos cargando con un viejo racismo y xenofobia histórica como las políticas antiturcas, antichinas, anticentroamericanas, entre otras. No será fácil dejarlas ir, pero es necesario pensar cómo la construcción de nuestras ideas y valoraciones de otras comunidades no necesariamente devienen de hechos comprobables, sino de narrativas que se han arraigado desde hace mucho tiempo en nuestras sociedades, incluida nuestras escuelas (Yankelevich y Chenillo Alazraki, 2009: 202). Muchas veces en la educación hablamos de grandes héroes y heroínas históricas, pero pocas veces hablamos del apoyo que han brindado las migraciones a la construcción de nuestras sociedades.

Es necesario saber que las personas migrantes que llegan a un lugar deben contar con todos los derechos y condiciones sociales que les confiere ser habitantes de un país. La xenofobia es una práctica

que las y los categoriza y considera como ciudadanas/os de segunda. Esto afecta la construcción de sociedades que no sólo sean diversas, sino que respeten las necesidades materiales de toda persona: educación, trabajo, movilidad, entre otros tantos derechos. Todos ellos son recursos que no deberían condicionarse ni limitarse a las dádivas que cada sociedad quiera dar (Gleizer, en Voces de los especialistas de la Red Integra, 2019: 4:02).

Es importante, sin embargo, no reducir el valor de las personas migrantes a su capacidad de trabajo tratándoles como mano de obra, lo que desconoce en ocasiones su humanidad intrínseca. Si bien es muy importante que se incorporen en las economías, especialmente en las industrias y sectores emergentes, el mundo laboral puede ser muy cruel tanto para las personas nacionales como para quienes llegan al país. El maltrato, la explotación, las condiciones inseguras para trabajar o la flexibilización del mundo laboral ponen en riesgo a todas y todos, pero de manera más acusada a personas migrantes que pueden aceptar condiciones terribles de trabajo como un mecanismo de sobrevivencia en muchos de los casos (Cordero, Mezzadra y Varela, 2019: 19).

Los derechos de las personas migrantes y refugiadas y las obligaciones de los Estados

Una de las nacionalidades que más ha llamado la atención por su migración hacia el territorio mexicano en la actualidad es la haitiana debido a que México se convierte en uno de los últimos destinos de una larga cadena de países recorridos. El cúmulo de situaciones que han vivido en las últimas décadas en lo político, lo sociocultural e incluso lo ambiental ha derivado en un *shock* estructural que pone en riesgo la vida y futuro de familias enteras. A pesar de que sus migraciones han sido en primer lugar a Brasil o Chile, su movilidad ha tenido que continuar por la falta de oportunidades suficientes en estos países. De esta forma encontramos que una persona, familia o colectividad seguirá migrando en la medida que encuentre las condiciones para establecerse y

mejorar su calidad de vida (Redacción BBC News Mundo, 2021). Éste es un ejemplo de lo difícil que es ser migrante: no hay camino suficiente, ir de un lado al otro se convierte en una necesidad, en un mecanismo de sobrevivencia.

Es de notar que la constante militarización de las fronteras puede agravar las condiciones de las personas migrantes. Esto se refleja en el trato y en las posibles violaciones a derechos humanos, como resultado de generar espacios que crecen en tensión al convertirse en "tapones" de los flujos humanos. Muchas personas migrantes han decidido viajar en caravanas porque representa mayor seguridad en los desplazamientos, así como en los asentamientos de descanso (Varela Huerta, 2021). No obstante, se puede observar que diversos Estados han aplicado medidas que intentan romper estos esfuerzos de cuidado colectivo y que ponen en mayor riesgo a las personas migrantes. Deshacer una caravana no detiene las migraciones, pero sí expone a las personas que siguen viajando de manera dispersa a correr más peligros.

Las políticas públicas que históricamente se han aplicado en distintos países en donde las personas migran a menudo les ponen en situaciones de mayor inseguridad. Muchas veces estas políticas son construidas bajo preceptos que les colocan no como personas que están en la búsqueda de mejores condiciones de vida, sino que les interpreta como sujetas y sujetos peligrosos, presuntos criminales (Canales Cerón y Rojas Wiesner, 2017: 27). Esto viola toda presunción de inocencia ante cualquier hecho o conflicto. Igualmente, al ser la persona migrante estigmatizada, encontraremos que esta construcción de políticas hace muy proclive la desigualdad de trato en los servicios de salud, justicia, educación. Además de la inaccesibilidad a servicios, también se vulnera la posibilidad de una justicia imparcial con el riesgo de omisiones sociales/comunitarias frente a los derechos humanos, por ejemplo, al no hacer nada frente a un hecho de violencia contra una persona migrante en la calle porque seguro "algo hizo".

Debido a lo antes expuesto, se tiene la falsa creencia de que, en cualquier espacio, la persona migrante es un "peligro en potencia", anulando de esta manera cualquier principio de dignidad humana.

Es importante afirmar que para las personas migrantes representa un alto costo el movilizarse; no sólo en términos monetarios, ya que las migraciones internacionales son costosas, sino también en sentidos patrimoniales y emocionales (Maldonado Valera, Martínez Pizarro y Martínez, 2018: 37). Abandonan casas, propiedades, trabajos y familia, amistades y lugares de origen, a menudo motivadas por eventos o situaciones de gran desesperación.

Reflexiona: Es probable que en algún momento de tu vida hayas perdido a una persona cercana, un familiar, o quizá un empleo. ¿Cómo te sentiste cuando eso sucedió? ¿Qué pasaría si lo perdieras todo al mismo tiempo? ¿Bajo qué circunstancias dejarías tu casa, tu familia, tu trabajo para irte a lo incierto? Piensa un poco sobre los extremos que te llevarían a tomar esa decisión y conéctate con esas circunstancias límite u otras peores que han obligado a las personas en movilidad forzada a salir de sus países. Podríamos intentar ponernos en los zapatos de las personas migrantes si recordamos algún pasaje de crisis en nuestras vidas, pero tal vez eso sería sólo una aproximación al sentimiento real que debe causar la movilización, el dejarlo todo y apostar por algo en lo que no tenemos certeza. Ahora multiplica y saca la cuenta: esos son los horrores a los que son sometidas las personas en situación de movilidad forzada.

En los casos de niñas, niños y adolescentes, vamos a encontrar que en todo espacio son propensos a mayores riesgos. En algunos de sus países de origen están en constante exposición al reclutamiento o daño por bandas criminales; no obstante, también la violencia en sus espacios familiares es otro factor que les obliga muchas veces a salir de sus casas (Canales Cerón y Rojas Wiesner, 2017: 29). La constante es que desde que salen hasta que arriban a sus destinos sufrirán una serie de violencias ante las que nadie actúa. Los derechos humanos de las niñeces y juventudes migrantes tienen cada vez menos soportes en sus realidades.

En el caso de las mujeres centroamericanas migrantes parte de los consejos que se dan entre ellas antes de salir de sus países es traer pastillas “del día siguiente” porque en su tránsito es altamente

probable que vivan por lo menos un incidente de violencia sexual. Las mujeres son violadas y/o abusadas sexualmente en ocasiones incluso más de una vez en su tránsito por México.

En el caso de las poblaciones con identidades sexuales y de género no normativas hay una especial vulnerabilidad, particularmente entre las mujeres trans que migran, en ocasiones, huyendo de la transfobia y, por su misma vulnerabilidad, son susceptibles a ser víctimas de trata y a que se les niegue el proceso de hormonación al no ser una "necesidad primaria" de salud, aunque para ellas sí lo es.

La inclusión social no es sencilla. Las personas migrantes o que ya son refugiadas en un país pueden verse excluidas de los servicios de mayor calidad. Es muy común que las personas migrantes, aun si adquieren la ciudadanía o permisos en un Estado nuevo, no consigan las mejores condiciones para el desarrollo de sus trayectorias de vida. Los derechos de las personas migrantes no finalizan cuando consiguen permiso para transitar o vivir en un país, es necesario pensar en su calidad de vida una vez que son parte formal de la comunidad. Indebidamente, muchas veces esto no es así:

> La formación, presencia y consolidación de comunidades étnicas en las ciudades que han recibido inmigrantes de distintos lugares del mundo impone una realidad traumática cuando involucra altos índices de pobreza, participación desigual en el mercado laboral, bajo nivel de escolaridad, agudos problemas de vivienda y, en general, una situación de exclusión reforzada por la estigmatización y la discriminación en el ámbito de la sociedad receptora que no es común a todos los inmigrantes. (Martínez Pizarro en Maldonado Valera, Martínez Pizarro y Martínez, 2018: 51)

Es necesario afirmar que las personas migrantes buscan protegerse entre ellas de innumerables formas; sin embargo, una parte de las que enfrentan más riesgos son aquellas que han decidido viajar en caravana. No, no han viajado así para "presionar a los gobiernos", como se escucha en diversos medios de comunicación (Varela Huerta, 2019: 119). Se realiza de esta manera porque representa un recurso para el cuidado entre personas que tienen la misma necesidad de lograr una vida mejor. Aunque las personas migrantes han encontrado medios y mecanismos para cuidarse y resistir a

todas las formas de violencia y poder, debe señalarse que los Estados tienen, todo el tiempo, la obligación de proteger a las personas migrantes. No se trata sólo de una cuestión humanitaria, es parte del mandato legal nacional e internacional al que está obligada toda persona funcionaria pública.

Todas las personas que son funcionarias públicas de todas las instituciones públicas de todos los sectores tienen la obligación constitucional y legal de no actuar a partir de un trato excluyente y discriminatorio. Veamos lo que estipula la Constitución. Pon atención en el artículo tercero. ¡También el ámbito educativo tiene que hacer esfuerzos por la igualdad y no discriminación!

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

> Artículo 1. […] *Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional* […] o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.
>
> Artículo 3. […] La educación se basará en *el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva*. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, *el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional*, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.
>
> Artículo 11. *Toda persona tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes*. El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil, y a las de la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país. *Toda persona tiene derecho a buscar y recibir asilo*. El reconocimiento de la condición de refugiado y el otorgamiento de asilo político se realizarán de conformidad con los tratados internacionales. La ley regulará sus procedencias y excepciones.

> Artículo 33. Son personas extranjeras las que no posean las calidades determinadas en el artículo 30 constitucional y *gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce esta Constitución*. [Las cursivas son nuestras]

¿Sabías que existe una ley que establece que la discriminación está prohibida? Ésta es la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Reiteramos la definición, que ya hemos citado al principio, pero que consideramos importante siempre tenerla a la mano:

> Artículo 1. […] se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, […] la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, […] la situación migratoria, […] el idioma […] o cualquier otro motivo […].
>
> También se entenderá como discriminación […] cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia.[5]

Hay otras leyes y convenciones internacionales importantes para conocer sobre los derechos de las personas migrantes. Te invitamos a conocerlas, pues las personas que también son profesoras, profesores, personal directivo y administrativo tienen la obligación de actuar sin discriminación, xenofobia u otras formas conexas de intolerancia.

[5] La ley actual no menciona otras formas de odio, pero en el contexto se hace cada vez más importante reconocer la islamofobia en México.

Otra legislación pertinente

Internacionales

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia.
- Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes.
- Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

Nacionales

- Ley de Migración.
- Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
- Ley de Nacionalidad.

Migraciones y desigualdad

Las personas migrantes usualmente vienen de países con desigualdades históricas que han ido en aumento en los últimos años, arraigándose en la sociedad y sus dinámicas de vida diaria. La situación de pobreza se hace una generalidad en muchos de los países que expulsan personas migrantes. “En el periodo 2006-2012, Honduras tenía la mayor proporción de población en situación de pobreza (67.4%),

seguido de Nicaragua (58.3%), Guatemala (54.8%) y El Salvador (45.3%)" (Canales Cerón y Rojas Wiesner, 2017: 37). ¿No te impresionan los números? Imagina que no son cifras, sino personas que no tienen las condiciones mínimas de supervivencia. Casi 7 de cada 10 personas que viven en Honduras terminarán el día preocupadas por llevar comida a la mesa, mientras tienen que sortear las condiciones de inseguridad que ello les representa. Es decir que todos los días enfrentan un verdadero reto de supervivencia.

La discriminación estructural que viven las personas en movilidad se potencia con cada práctica estatal o institucional que limita los derechos de las personas. Las personas migrantes tienen cada vez menos condiciones para incluirse en una sociedad en la medida que no cuentan con las condiciones para hacerlo, por ejemplo, no recibir documentación para su libre tránsito; impedir o penalizar a quienes contraten a personas migrantes en puestos de trabajo diversos; generar espacios segregados de comunidades migrantes del resto de la sociedad o colocar barreras para la participación. Todas estas situaciones y otras tantas más impiden que las personas migrantes tengan la oportunidad de desarrollarse en plenitud (International Organization for Migration, 2021: 6).

No son las personas migrantes las que se tienen que adaptar, son todas las sociedades en conjunto las que deben ser capaces de responder a los cambios que siempre han existido en los movimientos de población. O ¿acaso las y los mexicanos que viven fuera de México tienen que abandonar sus costumbres? Debemos ser consecuentes entre lo que esperamos de la situación de nuestras y nuestros connacionales y cómo generamos acciones y medidas que permitan a todas las personas involucrarse en la vida cotidiana.

Un detonante muy contundente del maltrato y de la posible discriminación que pueden vivir las personas migrantes es la falta de documentación que les proteja de abusos. Todavía existen muchos centros y clínicas de salud, así como escuelas que condicionan la atención a la presentación de diversos documentos oficiales. La negación de la atención, aunque fundamentada en normas y reglamentos,

redunda en violaciones de derechos humanos, lo cual resulta en actos discriminatorios y detona grandes dificultades para las personas migrantes y la conformación de espacios que les permitan realizar sus propios proyectos de vida (Pinillos, 2020: 142).

Una de las comunidades con más experiencia en la protección a migrantes en México, la Compañía de Jesús, realizó en el año 2021 un diagnóstico sobre las causas estructurales que ponen en mayor riesgo a las personas de origen centroamericano frente a la migración forzada. En el siguiente cuadro presentamos las principales problemáticas identificadas en dicho diagnóstico.

Causa estructural	Ejemplo
1) La desigualdad de oportunidades para el desarrollo humano pleno asociada a un modelo económico.	Existen pocas oportunidades laborales, mal pagadas y con fuertes condiciones de explotación que derivan en la búsqueda de nuevas oportunidades de las personas migrantes.
2) La desilusión hacia los procesos democráticos existentes y que se asocia a un modelo de Estado.	Muchas personas confían poco en sus gobiernos. Los ven más como un problema que como una solución. La gente decide migrar entonces porque considera que los gobiernos de sus países no les aseguran un mejor futuro. Algunos países no cuentan con legislaciones inclusivas para las personas de las disidencias sexogenéricas, por lo que quienes pertenecen a esta comunidad deciden migrar para poder tener derechos y servicios adecuados a sus necesidades.
3) La deficiencia de los sistemas tributarios y de protección social.	Las personas pagan impuestos y no ven beneficios. El dinero que tienen los gobiernos no se utiliza adecuadamente, lo que deja a las personas desprotegidas. La gente decide migrar para asegurar las mínimas condiciones dignas.

(*Continúa tabla*)

Causa estructural	Ejemplo
4) La influencia del narcotráfico, crimen organizado y el tráfico de armas.	Los espacios urbanos y rurales están cada vez más impregnados de prácticas criminales. No es seguro siquiera el mantenerse alejado de éstas; todo conforma un núcleo duro de pertenencia al crimen. La gente huye para no unirse a las filas de los grupos criminales.
5) La inseguridad, militarización y sistemática violación de los derechos humanos.	Los derechos humanos están siendo violentados cotidianamente. Fuerzas del orden, el funcionariado público y otros agentes estatales no son de confianza para la gente que se sabe desprotegida cuando está amenazada. Migrar es sobrevivir.
6) La vulnerabilidad frente a las amenazas inducidas por el cambio y la variabilidad climática.	Los cambios en los entornos han destruido o puesto en riesgo a las personas que se encuentran expuestas al cambio climático o a las emergencias humanitarias complejas. Comunidades enteras están en riesgo de desaparecer o han sido severamente dañadas. La gente se va de estos entornos con lo poco que les queda.
7) El horizonte individualista de la vida, unido al universalismo que prioriza las categorías globales sobre las locales.	Hay una descomposición social generalizada ante entornos que tienen pocas respuestas para todos los proyectos de vida rotos por los factores anteriores.

Fuente: Basado en Compañía de Jesús, Provincias de México y Centroamérica (2021).

Es común escuchar que las personas en movilidad deberían hacer todos los esfuerzos por cambiar lo que sucede en sus países. Esta frase demuestra la falta de conocimiento y sensibilidad de las personas que la pronuncian. Son múltiples las condiciones que provocan que una persona decida migrar, y como lo muestra el cuadro anterior, también son una serie de situaciones acumuladas las que en muchas ocasiones no le dejan otra opción.

En todos los países existen problemas similares, pero en la región centroamericana el umbral del conflicto es altísimo. Veamos un ejemplo: “En el ámbito laboral una buena cantidad de trabajadores lo hace en condiciones de informalidad y esto es muy alto en el caso de Guatemala, Honduras y El Salvador. Cerca del 70-80% hacen su trabajo en condiciones de informalidad, sin acceso a la seguridad social, sin contrato de trabajo, sin prestaciones” (Compañía de Jesús, Provincias de México y Centroamérica, 2021: 7). Conseguir un empleo con buenas condiciones es cada vez más complicado en cualquier lugar del mundo. ¡Sólo dos empleos de cada 10 tienen las condiciones necesarias para llevar una buena vida! ¿Verdad que ahora migrar no parece una opción tan descabellada?



2. La humanidad detrás de las migraciones

Datos que cuentan, humanos son

Es momento de conocer un poco la magnitud de las migraciones en México. Veamos algunos datos que pueden resultar de gran interés para dimensionar los movimientos migratorios, pero sobre todo reconocerlos frente a las problemáticas que enfrentan las personas en movilidad.



Según los datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, adscrita a la Secretaría de Gobernación (Segob), con base en información registrada en las estancias y estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM), la mayor proporción de personas que han sido presentadas a las autoridades migratorias son de los diversos países centroamericanos, así como de las islas del Caribe.

Centroamérica y las islas del Caribe son los territorios de donde más migran las personas hacia México

Enero a julio de 2021
(Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Segob).
106 253 personas eran de origen centroamericano.
5894 fueron presentadas de origen caribeño.

¿Te imaginas las graves circunstancias de vida que han pasado esas decenas de miles de personas?

4 países son los que más generan movimientos migrantes en la región.

Enero a julio de 2021
(Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Segob).
Cuatro son los países que aglutinaron el flujo migratorio. Ante la autoridad migratoria mexicana fueron presentados 56 156 personas de origen hondureño, 35 849 personas de origen guatemalteco, 9454 personas salvadoreñas y 3813 personas haitianas.

Muchas de estas personas son niñas, niños, adolescentes, juventudes; personas indígenas y afrodescendientes; mujeres y personas sexodiversas. Los miles no son números, son historias múltiples de opresión.

Miles de niñas, niños y adolescentes cruzan México, algunas de ellas y ellos sin compañía alguna.

Enero a julio de 2021
(Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Segob).
20 186 eran las niñas, niños y adolescentes presentados ante la autoridad migratoria mexicana.
8611 tenían entre 12 a 17 años,
2930 de esa población estaba acompañada/o, 5681 viajaban solas/os.
11 575 tienen de 0 a 11 años, 10 780 de esas personas estaban acompañadas/os, 795 viajaban solas/os

Niñas, niños y adolescentes caminan despacio. Hay mucho camino por andar. Esa carrera es sorprendente: nuevos lugares, nuevas caras. Pero no es un viaje de placer, es una travesía de supervivencia.

La petición de refugio se ha incrementado de manera importante en el país.

(Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). La Comar en números, julio 2021, y Estadística Comar, diciembre 2020).

Año o periodo	Personas solicitantes de refugio en México
2013	1,296
2014	2,137
2015	3,424
2016	8,796
2017	14,619
2018	29,635
2019	70,405
2020	41,100
2021 (ene-jul)	64,378

México no es tradicionalmente un país de refugio, pero en los últimos años las peticiones de refugio se han incrementado de manera importante. Quedarse en sus países de origen es cada vez más peligroso para diversas personas.

La petición de refugio se concentra en personas que son de la región de América Latina.

(Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). La Comar en números, julio 2021, y Estadística Comar, diciembre 2020).

Top 10	Nacionalidad	2021 (enero-julio)
	Total	64,378
1	Honduras	26,557
2	Haití	13,255
3	Cuba	6,446
4	El Salvador	4,402
5	Venezuela	3,558
6	Guatemala	2,963
7	Nicaragua	1,803
8	Chile	1,717
9	Brasil	1,016
10	Colombia	681
	Otros países	1,980

¿Qué te haría migrar y pedir refugio? ¿Alguna vez has sentido que tus condiciones de vida te ponen en riesgo? ¿Has pensado en algún momento en migrar?

Diversas personas migrantes arriban a Estados Unidos, pero son detenidas.

(US Border Patrol Nationwide Apps by Citizenship & Sector -FY07-19-)

Hasta septiembre de 2020 se detuvo a las personas de las nacionalidades siguientes en el sector de la frontera sudoeste de los Estados Unidos:

47 243 personas guatemaltecas
40 091 personas hondureñas
16 484 personas salvadoreñas
4395 personas haitianas

No, el viaje no termina al atravesar la frontera, más bien no acaba nunca. Siempre hay un irreconciliable sentimiento de pérdida. La carencia de políticas públicas y procedimientos en pro de las personas migrantes en los países de destino dificulta mucho más el sentimiento de ser personas "extrañas".

Tan sólo algunas personas llegan y se quedan en Estados Unidos.

(U.S. Department of Justice)

En 2019, 18 865 peticiones de refugio (asilo en forma defensiva) fueron concedidas en Estados Unidos.
2315 fueron de El Salvador
1544 fueron de Guatemala
1287 de Honduras
77 de Haití

Estas personas pudieron iniciar una nueva vida no exenta de discriminación y conflictos.
¿Cuánta gente se quedó en el camino?

Conflictos que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y peticionarias de asilo

Quizá hayas visto varias veces por televisión o escuchado por radio sobre las caravanas de migrantes. Es muy probable también que, con base en eso que escuchaste o viste, te hayas formado una opinión sobre lo que les sucede a las personas migrantes en las fronteras, retenes o estaciones migratorias. Pero aguarda un poco. Todavía no concluyas de formar tu opinión. Te contaremos varias circunstancias que viven las y los migrantes en su tránsito.

- ***Desconfianza generalizada***

En el mundo, las personas que migran requieren ir tradicionalmente por los caminos más inseguros, pues son los menos vigilados. Esto, por supuesto, les pone en mayor riesgo. México no es la excepción. Están expuestas y expuestos todo el tiempo al secuestro, la extorsión, la detención arbitraria, la violación sexual, la trata, la desaparición forzada, los asesinatos y el feminicidio. Las personas migrantes no se sienten seguras con las y los agentes migratorios ni con el crimen organizado (Ruiz Lagier y Varela Huerta, 2020: 97).

Estas condiciones hacen que las personas en movilidad siempre se sientan asechadas, con riesgos latentes a su integridad. Además de que en muchas ocasiones las formas en las que los gobiernos actúan ante ellas y ellos son a través de la segregación, lo que deriva en ruptura de los lazos comunitarios, incluso cuando existen esfuerzos entre la sociedad por generar espacios receptivos

a las personas recién llegadas (Canales Cerón y Rojas Wiesner, 2017: 57). Deportadas o segregadas, las personas migrantes muchas veces no encuentran el camino a casa.

- Las juventudes ya no están

Uno de los reflejos de las violencias más constante que viven las personas migrantes recae en las personas jóvenes. Esto se debe en parte a que son las personas más pauperizadas en sus países de origen, aunque también es así por la facilidad que implica para las bandas del crimen organizado reclutarles. No obstante, debemos tener cuidado al considerar que la seguridad es el único factor que obliga a migrar. La decisión de migrar deriva de las condiciones arraigadas de discriminación estructural que implica reconocer diversos factores y no delimitarlos a una sola situación. Los barrios en los que crecen muchos y muchas de estas jóvenes no tienen servicios suficientes, escuelas u oportunidades; en lugar de ello, viven constante criminalización, desprotección estatal y maltrato tanto de familiares como de agentes del Estado (Ruiz Lagier y Varela Huerta, 2020: 99).

Es como si las personas jóvenes dejaran de ser importantes para su sociedad. Por eso las juventudes ya no están. Tienen que correr a cualquier espacio que les permita sobrevivir.

- Mujeres al límite

En las sociedades de origen de las mujeres migrantes, éstas viven constantes formas de violencia. No sólo el machismo es muy fuerte en toda la región del sur de México y Centroamérica, sino que también existe un crecimiento importante de violencias misóginas que se expresan como una forma de mantener el control sobre el cuerpo y las decisiones de las mujeres. Una mujer migrante a veces tiene que pensar de manera pesimista: ¿Soportar las violencias del hogar o arriesgarse a innumerables formas de violencia y abusos en los caminos que pueden significar una vida mejor? (Ruíz Lagier y Varela Huerta, 2020: 113).

Sí, las mujeres que migran a veces saben los riesgos que tendrán, especialmente relacionados con la violencia sexual. Eso no las detiene. Las hace buscar rutas para poder sobrevivir a las violencias que existen en las sociedades latinoamericanas.

Ser mujer es sobrevivir en contra de todo pronóstico en los países de Centroamérica: "En la década de los 2000, los feminicidios en la región aumentaron entre 111% en El Salvador, 145% en Guatemala y 166% en Honduras" (Willers, 2019: 128). Esto significa que las mujeres se encuentran en situaciones sustancialmente más sensibles que los hombres, lo que las pone en especial riesgo de verse vulneradas, violentadas y asesinadas. Muchas de estas mujeres son madres o las principales responsables de los núcleos familiares, lo que implica mayor estrés por lograr las condiciones necesarias de alimentación, refugio y bienestar de las personas que tienen a su cargo.

Con relación a los derechos humanos, el tránsito y arribo de mujeres migrantes también es complicado. La amenaza siempre constante de la violencia sexual y la falta de atención del funcionariado público de los países de donde vienen o transitan dificultan enormemente la posibilidad de arribar sin ninguna herida a sus lugares de destino. Es además importante decir que la descalificación que se les hace en el mundo laboral, la precarización en la que se encuentran y la violencia machista es una situación continua en todos los puntos de su trayectoria migratoria. Pareciera que el machismo en el punto de salida y destino nunca desaparece de las trayectorias de vida de las mujeres migrantes (Willers, 2019: 148).

Es fundamental recordar que las huellas que deja la migración son severas. En los últimos años ha surgido una serie de caravanas especiales cuyo objetivo no es la migración en sí misma sino encontrar a las hijas e hijos desaparecidas y desaparecidos que se ha llevado la migración, el crimen organizado, el narco y la omisión (o acción) del Estado mexicano (Varela Huerta, 2013: 184). Son las caravanas de madres. Además de un ejercicio evidentemente de dignidad, estos esfuerzos buscan visibilizar el grave peligro que viven las personas migrantes y la extendida cultura de impunidad que existe en la

investigación de los destinos de las personas de las que se ha perdido su rastro y de aquellas que han sido desaparecidas a lo largo del camino.

Una madre busca a su hija por las vías del tren, pero no está sola, cientos de mujeres igual que ella tienen la misma esperanza en una sociedad que cada vez valora menos la vida de las personas.

- No hay espacio

Sabemos que las formas de violencia que se ejercen en contra de las mujeres atiende a preceptos machistas, misóginos y patriarcales que se desarrollan en un ejercicio de poder, lamentablemente normalizado en toda la sociedad. Imagina los peligros a los que se expone una persona que, además de ser mujer, es migrante y, si sumamos más condiciones que agudicen la violencia que pueda ejercerse sobre ella como la discapacidad, la adscripción indígena o afrodescendiente, entonces las actitudes de rechazo, discriminación y maltrato se potencializan. Ahora bien, es necesario hacer notar que ese sistema machista y patriarcal no sólo afecta a las mujeres, sino que también los varones migrantes presentan dificultades relacionadas con los roles de género. Por cuestiones de seguridad, muchos albergues deciden hacerse exclusivos para niñeces y para mujeres. Esto hace que muchas veces un hombre migrante no encuentre espacios de acogida suficientes, lo que puede resultar, por ejemplo, en la exposición de éste a las maras, el narcotráfico u otros grupos que pueden estar presentes a lo largo del país, esperando obtener algún beneficio de sus vidas o muertes (Ruiz Lagier y Varela Huerta, 2020: 1).

Igualmente, esto les expone a espacios donde su seguridad emocional o física puede peligrar u orillarlos a vivir diferentes situaciones de riesgo que se traduzcan en mayores amenazas. No siempre son las personas migrantes las que deciden, en muchas ocasiones es el contexto que pesa sobre ellas.

Te invitamos a ver el documental *Europa o muerte* (2016) del canal VICE News en español para que observes las condiciones en las que viajan las personas migrantes, en este caso de origen africano

y de Asia del este (Oriente medio) en su camino a Europa. Esto puede ayudarte a comprender un poco más las presiones que expulsan a las personas de sus países, como guerras, desastres naturales o humanitarios complejos y empobrecimiento. También te dará herramientas para conocer cómo el arribo no es el final del viaje, sino el inicio de una tarea muy complicada de adaptación, aceptación y trabajo emocional ante culturas que suelen ser muy contrastantes y poco receptivas para las personas migrantes.

- Los abusos y la expresión de la impunidad

El informe *Personas en detención migratoria en México* (2017), del Grupo de Trabajo de la Niñez del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (CCINM), señala una realidad que requiere atención: las personas migrantes siguen siendo víctimas de actos de discriminación, violencia y uso excesivo de la fuerza por parte de agentes del Estado. Este trato diferenciado y violatorio de los derechos humanos se da tanto al momento de la detención como de su traslado a estaciones migratorias o albergues (Lucero Vargas y Morales Cardiel, 2018: 53). ¿Te imaginas todo lo que pasa una persona migrante durante su tránsito para que finalmente sean las propias fuerzas institucionales, las que se supondría que velarían por su seguridad y protección de sus derechos, quienes terminen también abusando de ella y poniendo en riesgo su vida, integridad y dignidad?

No olvides que las personas funcionarias públicas en todo momento deben asegurar las condiciones de seguridad y protección de todas las personas. ¡Sí, incluso si la situación migratoria es irregular, eso no justifica la violencia!

Las niñas y los niños migrantes a veces enfrentan mayores complicaciones, pues a pesar de que internacionalmente se les reconoce como personas sujetas de protección especial, a veces la inercia institucional o la violencia o discriminación estructural desconocen sus necesidades particulares, así como sus condiciones migratorias, o trato diferenciado especialmente necesario

en su atención (Lucero Vargas y Morales Cardiel, 2018: 57). Si una persona migrante adulta ya recibe un trato desigual al momento de solicitar refugio, imagínate el caso de un niño, niña o adolescente no acompañado. Piénsalo tan sólo un poco; si como personas adultas muchas veces es complicado que seamos tratados con igualdad y que se nos conceda o facilite el acceso a la información para, por ejemplo, llevar a cabo algún trámite administrativo ante alguna instancia de gobierno, imagina ahora lo que eso implicará para alguien joven, para una niña, niño o adolescente que viaja sin compañía.

- ***La COVID-19 y sus impactos en las migraciones***

La pandemia global por el virus SARS-CoV-2 ha sido difícil para todas las personas; empero, pone en especial riesgo a las personas migrantes, pues su movilidad les coloca en mayor riesgo de ser contagiadas. Los espacios de hacinamiento y las grandes concentraciones de personas que han entrado en contacto con otras dificultan enormemente la práctica de sana distancia. Igualmente es notable señalar que las personas migrantes han sido criminalizadas e identificadas como "posibles riesgos sanitarios" por diversos gobiernos. El virus entonces se ha convertido en una "justificación socialmente aceptada" de por qué no aceptar el paso migrante o la aceptación de peticionarias/os de asilo (García Alverdin, 2020).

Muchos albergues cerraron o limitaron su población u horario durante la pandemia. En Coahuila algunos albergues funcionaron sólo diurnamente, dando alimentos, pero no permitieron que las personas durmieran en los centros. A pesar de ello, desde la clandestinidad lo hacían en casos muy especiales, sobre todo mujeres que viajaban con niñeces y adolescencias.

La doble desigualdad, es decir, la enfermedad y la estigmatización social, dificulta gravemente las condiciones para que las personas migrantes puedan ser admitidas en los países de destino o tránsito, además de entorpecer la agilidad en sus procesos migratorios.

- Niñeces en su rumbo

La situación de niñas, niños y adolescentes migrantes no es sencilla. La realidad que atraviesan es complicada, pues cada vez resulta más evidente que desde edades tempranas las personas deciden tomar las diversas rutas migratorias. En 2018, durante una de las primeras caravanas migrantes, se constató que una tercera parte de las personas migrantes eran niñas, niños y adolescentes (NNA). Según Bustamante de la Cruz, la media de NNA que migraban hasta antes de 2018 era de aproximadamente 380 personas; sin embargo, para 2018 esta cifra ascendió a un promedio de 3500 de NNA viajando en los grupos migratorios (Bustamante de la Cruz, 2021).

Los movimientos de niñeces y juventudes se explican por vivir en riesgo de ser cooptados en sus lugares de origen por el crimen organizado. Esto es potencialmente más peligroso en las fronteras, donde también las fuerzas de la delincuencia organizada se mantienen en guardia y en constante persecución de personas que puedan unirse a sus filas (Segura Herrera y Hernández-Hernández, 2021). Sea en los lugares de origen, de tránsito e incluso ocasionalmente en los espacios de arribo, hay un peligro persistente para niñas, niños, adolescentes y juventudes de ser obligados a unirse a las bandas delictivas. No hay lugar seguro.

- La violencia sin fin

Las personas que migran desde Centroamérica se encuentran en situaciones de inseguridad que históricamente han sido provocadas por los flujos de mercado globales, las intervenciones internacionales y las situaciones derivadas de corrupción e impunidad. A lo largo de los años ha sido una región que ha descuidado gravemente el control de armas. Esto ocasiona que sea mucho más fácil adquirir un arma que percibir un buen salario. Estas situaciones refuerzan la necesidad de migrar para las personas que no están involucradas en los conflictos de inseguridad regionales: “En Centroamérica, del total de homicidios, el 67% fue con uso de armas de fuego, convirtiéndose en la región del mundo

con el porcentaje más alto, cuando el promedio mundial es del 33%. El acceso a las armas es favorecido por la cercanía con Estados Unidos, donde la venta de armas es generalmente laxa y poco regulada" (Compañía de Jesús, Provincias de México y Centroamérica, 2021: 10). Existe una serie de violencias estructurales e institucionalizadas que es avalada por los sistemas político-sociales: el control de los territorios que beneficia al narcotráfico, los fines políticos y el fortalecimiento de un sistema político alimentado por la impunidad, la corrupción y el saqueo de transnacionales. Ésta es una realidad que vive América Latina.



Narrativas de desigualdad y narrativas de odio

Seguramente conoces frases que contienen un gran desprecio por las personas migrantes. Quizás las escuchaste en algún programa de YouTube, las leíste en un periódico o, incluso, llegaste a publicarlas en alguna de tus redes sociales. Permíteme explicarte por qué estos mensajes no son inocentes y, aunque pudieran haberse originado como una "simple opinión" o una "broma", son capaces de llegar muy lejos, ya que pueden ser o detonar acciones que subordinen, lastimen o inferioricen a las personas migrantes. Esto no sólo asegura que nos convirtamos en una sociedad más conservadora, sino también promueve ideas de nacionalismo peligrosas para los derechos humanos de las personas en movilidad, así como para las sociedades y sus capacidades de reconocerse múltiples y diversas (Gutiérrez Valderrama, 2017: 39).



“Son peligrosos, son invasores”

Las narrativas sociales excluyentes no se fortalecen únicamente porque tengan datos “reales”. Lo cierto es que, en muchos de los casos, no es necesario algo real, sino algo que pretenda serlo y que sea repetido hasta el cansancio.

Constantemente, distintos actores sociales difunden una idea sobre la presunta peligrosidad y transgresión que representan las personas migrantes. Esto arraiga una visión social que les percibe con miedo y diferencia. En ocasiones, incluso diferentes narrativas igualan la condición de migración a la de pertenecer a un grupo criminal, lo que refuerza la noción de que las personas migrantes sean consideradas como una especie de “invasores peligrosos en potencia” (Ruiz Lagier y Varela Huerta, 2020: 122).

La constante en la construcción de los estereotipos y prejuicios que tenemos contra las personas migrantes es que hemos naturalizado la idea de que las personas que vienen de otro país no respetarán ni cuidarán el país al que arriban. Además, la conflictividad que hay en muchos territorios ha implicado que más personas sientan que las y los migrantes sólo vienen a agravar los conflictos ya existentes. Esto hace que la persona migrante adquiera dos rostros no deseados: 1) convertirse en chivos expiatorios de los problemas que vive una localidad; 2) en las formas más extremas de xenofobia, no importa lo que aporten las personas en movilidad, una persona migrante siempre será un problema o un motivo de inseguridad, hagan lo que hagan (Yankelevich, 2019).

“Son muchos, aquí no caben”

En realidad, no son tantos como imaginamos. Las narrativas alarmistas han generado un miedo desproporcionado a los movimientos migrantes por la cantidad de personas que viajan en ellos, pero incluso el total de las personas que desean quedarse en México representa una tasa muy baja de

población. Es decir, si se aceptara en su totalidad a alguna caravana migrante, el número de personas representaría una tasa proporcional de población bajísima: "si los 8 mil centroamericanos integrantes de la Caravana se quedaran en el país, representarían 0.007% del total de la población residente en México" (Nájera Aguirre, 2019: 6).

"Son violentos"

Quizá has visto en los medios de comunicación noticias sobre enfrentamientos entre personas en movilidad y fuerzas policiacas y/o militares de los lugares donde transitan. Estas proyecciones de los conflictos hacen creer que las personas migrantes han agredido a las fuerzas del orden público y éstas sólo responden a las agresiones. ¿Te has dado cuenta de que en la mayoría de las ocasiones no se ve a la persona migrante agrediendo, sino defendiéndose o solamente sometiéndose? Probablemente esto se debe a que las propias personas migrantes saben el impacto gigantesco que tienen sus acciones en la creación de prejuicios durante su movilidad o estadía en un país.

Todo el tiempo las personas migrantes son señaladas, criminalizadas y perseguidas; ante esto las personas migrantes y las redes de solidaridad que han formado entre sí o con colectivos humanitarios que les defienden han creado o fomentado actitudes de resistencia no violenta, incluso contranarrativas al reflejar las circunstancias por las que atraviesan y aquello que tienen que soportar. La mayoría de las personas migrantes, cuando se movilizan, intentan transmitirnos un mensaje: "no somos las personas violentas que dicen que somos". Esto es importante y contundente, la lógica de los derechos humanos puede ser más poderosa (Cordero Díaz y Garibo García, 2019: 268).

“No lo digo yo, lo dice el presidente”

Gran parte de la responsabilidad para que la sociedad cargue consigo y haga suyo un discurso y narrativa de odio responde a tener referentes protagonistas y figuras de autoridad en su sociedad. En el caso de Estados Unidos —pero también proclive a que suceda en otros contextos—, se generó una serie de discursos desde la figura presidencial de Donald Trump. ¿Qué pasa cuando un líder es racista y xenófobo? Simple, más personas normalizan estas actitudes y reconocen su presunta validez, lo que provoca que un número mayor de personas actúe con lógicas similares (De Genova, en Gómez Navarro, 2020: 25-26).

“Míralos, ¡son unos animales!”

Los medios informativos y de comunicación funcionan como amplificadores de mensajes, para bien o para mal. Desafortunadamente, el trato a las personas migrantes ha provocado que se creen narrativas y proyecciones que no sólo les criminalizan, sino que también se convierte en un ejercicio mediático que, a través de la crueldad, duplica las visitas y vistas a canales y portales digitales (Varela Huerta, 2021).

Es necesario que, mediante la educación, se desincentive la propagación de información que aumente las condiciones y juicios de deshumanización. Las personas que ven estos contenidos sin mediar información clara y real pueden detonar aproximaciones que atacan y restan dignidad a las personas en movilidad. “¡Son unos animales!” es una frase con mucho peso histórico, a menudo ha sido uno de los primeros pasos para la persecución, la estigmatización y el asesinato social generalizado. Hemos de tener cuidado entonces con estas narrativas.

“Mano dura para esa gente”

La historia nos dice que el castigo funciona sólo como un paliativo. ¿No te ha pasado en tus clases que castigas a alguien, pero continua la conducta? ¡Aquí tienes una pista! El castigo sirve sólo para el instante del conflicto, pero no genera cambios interiorizados de valores y comportamientos con el tiempo a partir del uso de estas medidas.

Con las personas migrantes sucede igual. Las políticas que se han implementado en los últimos años en distintos puntos del planeta son muy severas y usualmente estigmatizantes. Esto, a la larga, no se puede mantener pues suele ser contraproducente, como ha demostrado el trato que se les ha dado a personas migrantes de origen centroamericano: “Las políticas de seguridad de ‘mano dura’, centradas en la creación de leyes más severas han sido un fracaso en América Latina, sólo han multiplicado los grupos delictivos, incrementado la delincuencia y saturado las prisiones, situación que ha sido confirmada y documentada por instancias como el PNUD (2013)” (Compañía de Jesús, Provincias de México y Centroamérica, 2021: 8).



“En México, siempre hemos recibido a toda la gente. ¡Ya basta!”

La realidad es muy diferente. México ha sido un país que en diversas ocasiones ha impulsado políticas en contra de las personas migrantes, peticionarias de asilo y personas refugiadas.

A lo largo del siglo xx predominaron las visiones supremacistas basadas en criterios racistas de la época. Esto no se modificó pronto, pues todavía a finales del siglo xx y a inicios del siglo xxi existen aproximaciones muy similares, aunque ahora basadas en factores de cultura (“somos muy diferentes”) o de emergencia (“nuestro país no puede sostener estas migraciones”).

Aunque la narrativa de que México es un país muy hospitalario se utilice mucho, hay que recordar casos significativos en los que se ha abusado de la mano de obra migrante, así como generado proyectos e iniciativas que están en su contra. Un ejemplo característico es el de las migraciones chinas, algunas de las cuales han sufrido en su integridad y derechos a partir de la construcción de historias amarillistas, pseudocientíficas y racistas en su contra (Campos, 2018).

Muchos caminos y muchos edificios



Es un lugar encerrado. Hay muros en cualquiera de las direcciones. La resaca del sol es pesada. Hace inevitable pensar que esto no es un refugio, sino otra cosa: un puesto de control.[6] Veo sus caras y me angustio. Niñas y niños corren de un lado al otro tratando de no pensar en las condiciones en las que están.

[6] Diversas historias de este manual no fueron realizadas en albergues de organizaciones sociales, lugares que suelen organizar estancias cuidadas y solidarias. Por ello, al ser otro tipo de espacios, se encuentra que el enfoque de derechos se diluye dramáticamente.

Dibujamos un rato: hacen pinturas a crayola de sus casas, de perros o gatos. Le ponen todos los colores que tienen a la mano. Yo dibujo pésimamente, pero ellos y ellas, entre risas, dicen que no lo hago tan mal.

También hicimos figuras de plastilina, como de los monstruos que nos persiguen en la vida. La mayoría de ellas y ellos hicieron bestias salvajes de imaginación de películas populares. Todos estos seres tenían largos tentáculos o cuerpos abismales. Nos divertíamos imaginando poderes y nombres para ellos.

Jugamos a "los encantados". Me quito las botas en ese espacio que no es casa ni escuela y que me hace sentir profundamente triste. Mientras jugamos, hablamos de derechos humanos, de recuerdos, de animales o de comida.

Jean, Camille y Lea son profundamente cariñosos. Especialmente, Camille, la más grande, que habla un español muy sonoro. Ella es mi mano derecha en la persecución de las niñas y niños en las resbaladillas y patio de juego. Algunas risas nos hacen más fácil la tarea. Otras niñas y niños corren sin rumbo ni ritmo.

Nos atrapamos y nos decimos de cosas. Saben de derechos humanos. Saben del juego, la educación, el trato digno.

Descansamos en ese patio raso, como de utilería. Camille está triste. Sabe que es posible que no nos volvamos a ver. En ese sitio nunca hay espacio para recuerdos largos. "Sólo estamos de paso."

Jean me cuenta que él, sus hermanas y el resto de su familia salieron hace años de Haití. "¿Años?", me pregunté. Quizá el sudor de las corretizas le hicieron inflar el tiempo, entonces mejor conversamos.
Vidal Emmanuel: ¿Años? ¿No querrás decir meses?
Jean: ¡No! Fue hace mucho tiempo. Nosotros somos de Haití. Y después nos fuimos a Brasil. Por eso sabemos hablar portugués.

Vidal Emmanuel: ¡Yo ni español sé hablar bien!
Jean: (se ríe) Pero no estuvimos mucho tiempo allí. Nos fuimos después a otro país.
Vidal Emmanuel: ¿A cuál?
Jean: ¡A Chile! Pero tampoco duramos mucho allí, nos tuvimos que ir y ahora estamos aquí.
Vidal Emmanuel: ¡Han estado por todo el continente! ¿Te gusta México?

He de decir que mi pregunta es la típica que hago cuando tengo la necesidad de mantener la conversación y no viene a mí una mejor. De fondo a nuestra conversación hay una grabadora con música latina. Corremos y corremos en círculos. Es cruel pensar que el juego de "las atrapadas" puede ser tan divertido cuando es un patio, pero un ejercicio cruel cuando andas de un país al otro.

Jean: ¡Sí me gusta! Pero no hemos podido ver mucho.
Vidal Emmanuel: ¿Cómo, no han salido?

Yo ya sabía la respuesta, pero tenía que asegurarme. Desde su detención hasta su arribo a ese espacio donde nos conocimos sólo habían estado en un camión, lleno de gente, pero del que él se acuerda muy bien. Camille, que estaba escuchando, interviene.

Camille: Lo más bonito son los árboles y los edificios. Están bien grandes. ¡Yo quiero conocerlos todos!

¡Qué contradictorio era esto para mí! Su aspiración: los edificios, esos de los que siempre escapo, porque me recuerdan lo chiquitas que somos las personas. Cuando vas de país en país, descubrir algo nuevo ya es algo muy significativo, por lo que esos feos rascacielos que para mí significan dolor, para ellas y él representan un poco de esperanza.

Camille me cuenta lo que son los derechos humanos para ella. Yo espero que algún día pueda caminar por esos edificios que no sirven para nada, pero que para ella son la más alta referencia de encontrar un hogar.

Quizá un día nos encontremos en una avenida, frente a esos grandes demonios de concreto. Mientras tanto no podré olvidar a las hijas e hijo del español, el portugués, el francés y el creole. Hijos de un mundo que no se quiere romper.



3. Pautas de educación antirracista y basada en derechos humanos



Fundamentos educativos para la no discriminación

En suma, la educación inclusiva tiene que hacer grandes esfuerzos por no generar diferencias en el acceso a la educación y, por supuesto, ya inserta en ella, no generar diferencias culturales o presentar contenidos que puedan ser excluyentes o discriminatorios.

Parte de esto deviene de la necesidad de que los espacios educativos no arraiguen o amplíen las brechas de desigualdad ya existentes, por ejemplo, a partir de continuar con narrativas de nacionalismo, etnocentrismo o superioridad racial. Es común todavía que en la esfera de la enseñanza se abuse de retóricas y sentidos que devalúan las contribuciones y aportaciones de las personas que vienen de otros países. Ante esto es necesario modificar en la práctica la forma en la que trabajamos en las aulas (Delbury, 2020: 3).

El rechazo no es la única consecuencia de un trato diferenciado. La historia nos ha demostrado que la sedimentación de ideas racistas y xenófobas ha institucionalizado en muchas ocasiones las jerarquías sociales. La educación puede ser un espacio que determina las trayectorias de vida de niñeces y juventudes, especialmente para aquellas pertenecientes a grupos históricamente discriminados.

Existen escuelas y prácticas educativas que convierten a la diferencia y/o la alteridad en justificaciones para el trato desigual. Esta forma de categorizar niñeces, juventudes, orígenes sociales, orígenes nacionales invalida con el tiempo la pluralidad de culturas que existen en México y, por supuesto, implica una serie de condiciones que pueden fomentar expresiones y fortalecer las narrativas de odio en una sociedad (Delbury, 2020: 7).

En el fondo hay una pregunta importante que hemos de contestarnos: ¿La educación que promovemos en distintos países ha dado el paso de promover nacionalismos etnocéntricos a una educación que promueva el respeto y encuentro entre culturas? (Carr y Rivas, 2017: 151). En el fondo muchas educaciones siguen estimando mundos que ya no existen, monoculturas que ya no se sostienen. Ya no estamos en épocas de celebrar identidades cerradas o históricas de bronce, sino de entender cómo las migraciones han compuesto distintos territorios con variedad, conocimiento y complementación.

En este sentido la educación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación antirracista y para la igualdad y no discriminación que se práctica en las aulas es una invitación para que todo el tiempo

te preguntes cuáles son los símbolos, narrativas y sentidos de éstas que le damos a nuestra práctica. Tenemos que aprender mucho del ritmo del mundo, al tiempo que nos conectamos con todas las niñas, niños, adolescentes y juventudes que están cada vez más conectados con éste, con su variedad y su mutua influencia (Carr y Rivas, 2017: 160).

La educación entonces que esperamos para el futuro se relaciona y celebra la complejidad del mundo actual: uno donde se mueven conocimientos e ideas, pero también personas, y que hará que el futuro sea una relación más estrecha de intercambio. El reto es que ese intercambio se dé en términos de derecho y respeto a la dignidad de cada persona y no de las narrativas de odio, discriminación y exclusión que abundan en la actualidad.

Habilidades para una educación antirracista y antixenofóbica

Si en las aulas que trabajas existen niñeces de diversos orígenes nacionales y sociales las siguientes premisas te ayudarán a generar un espacio de confianza y de cuidado.

a) Educación popular

Piensa en metodologías, actividades y entornos que sean receptivos a diferentes ideas, principios, orígenes o valores. Busca que las personas participen en la creación de entornos que no sólo sean entretenidos, sino que tengan metas claras en los nuevos acuerdos que se pueden hacer en el aula.

b) Interculturalidad crítica

Haz que tu educación se base en el encuentro de las diversas identidades. Busca que no se hagan grupos que se segreguen entre sí. No establezcas diferencias de trato que hagan sentirse diferentes

o inferiores a las personas que menos cumplen con los estándares que tú te has imaginado que debe cumplir un niño o niña. Tu espacio debe facilitar condiciones con la finalidad de que toda persona se sienta en igualdad de circunstancias para participar y ser parte de un grupo escolar.

c) Potencia la mutua apreciación de culturas

Evita los juicios de valor sobre la presunta superioridad de una cultura sobre otra; no hables de otras culturas sin conocerlas al menos en términos generales; no generes actividades o promuevas contenidos que compitan o contrasten las características de las culturas. Es mucho más deseable generar espacios que den a conocer las diferentes aportaciones que brindan las culturas a distintos espacios, así como crear mecanismos que favorezcan el diálogo.

d) Espacios compartidos

Promueve que la escuela, o al menos el aula, se convierta en un espacio para compartir; genera que tu espacio se perciba como uno que va a recibir en igualdad de condiciones a toda persona, con independencia de su origen. Rota los liderazgos y responsabilidades en el salón de clase para que todas las personas se sientan parte de la responsabilidad en el cuidado común de las personas y de los espacios.

e) Facilitación y reflexión

Fomenta la libre expresión en el aula, el disenso, el enfoque de derechos humanos y la proactividad. Tu aula tendrá mejores ambientes en la medida que las personas sientan que son parte de una comunidad, no sólo individuos en el mismo lugar. Promueve un espacio que no castigue la reflexión ni las preguntas, sino que ponga en duda los roles sociales o el abuso del poder.

f) Supervisión y cuidados

Desarrolla un ambiente que facilite habilidades, incluso potencie las medidas de negociación y mediación antes que las de castigo. El espacio escolar que promuevas no va a cambiar sólo por poner reglas más fuertes y feroces, sino activando medidas alternativas que no se basen en los roles tradicionales de víctimas y victimarios. Una persona que supervisa es una que acompaña procesos de las niñeces y juventudes, no la que necesariamente castiga.

g) Genera intervenciones con tiempos y objetivos específicos

Dar espacios para hablar de temas de diversidad y derechos humanos al principio puede parecer que le resta tiempo a los contenidos escolares. Empero, dedicar tiempo escolar en todas las asignaturas para el cuidado de las alternancias y diferencias culturales es indicado, pues prevendrá o dará herramientas más efectivas cuando se presenten conflictos derivados del contacto entre el estudiantado. Así que disminuye tus preocupaciones. Todo contenido en derechos, a la larga, ayudará a que la convivencia escolar esté en mejores condiciones.

h) Compromiso institucional

Aunque las iniciativas individuales son un parteaguas, lo indicado es que las escuelas se comprometan. Al final del día, todas y todos tenemos cercana una historia de migración. Fuimos o somos personas migrantes, conocimos a alguna o quizás en nuestras familias lo fueron. Hacer que los centros escolares se sensibilicen en estos temas es aceptar que, desde siempre, México ha tenido muchos orígenes y también muchas formas de ver el mundo.

El trabajo en aula sobre las migraciones

No busques la asimilación cultural. Las personas pueden aportar sus visiones y perspectivas de vida desde su núcleo cultural. Ya han existido esfuerzos históricos que buscaron asimilar, con desastrosos resultados, en la subsistencia de las culturas diversas (Baronnet y Morales-González, 2018: 20).

Evita las estrategias educativas que se generen a partir del viejo método de contacto cultural que se basa en el "despojo de lo propio y apropiación de lo ajeno". Esto significa que debes hacer los esfuerzos suficientes para que las personas de otras culturas expresen y sepan comunicar sus orígenes e intereses, mientras que no se haga una apropiación cultural de sus sentidos culturales. Respetar ante todo es un esfuerzo sustancial en las aulas que favorece una inclusión real. ¡Asegura la autorrepresentación y escucha las voces migrantes; es clave para el cambio! (Baronnet y Morales-González, 2018: 22).

Favorece espacios que permitan la colaboración y complementación de culturas. A menudo, en las aulas, la migración se mira desde lo "exótico, lo que no somos". ¿Qué pasaría si mejor buscas analogías, gustos parecidos, similitudes entre las culturas? El trabajo educativo puede partir tanto de retomar aquellos elementos novedosos como aquellos compartidos.

Descubre, junto con el alumnado, todas las formas de racismo que se conservan en la educación. ¿Qué libros de texto representan equivocadamente a las y los migrantes? ¿Qué falta tomar en cuenta en los materiales educativos para expresar las condiciones de las personas migrantes? Hay muchas caras del racismo que permanecen en nuestras prácticas (Baronnet y Morales-González, 2018: 23). ¡Descubramos todas y todos cómo descartar esas visiones supremacistas de nuestras vidas!

¿No estás todavía segura o seguro de lo que sabes acerca de la migración? Las partes uno y dos de este manual te pueden ayudar a conocer un poco más el fondo de la discriminación estructural

que viven las personas en movilidad. No tienes que saberlo todo, puedes ir familiarizándote con las situaciones de racismo que viven grupos sociales que están en México, como los pueblos indígenas, las personas afrodescendientes y, por supuesto, las personas migrantes. Tu cambio de actitud y creciente conocimiento crearán un aula diversa: "Para la implementación de un programa educativo con un enfoque intercultural, se exige una transformación de perspectivas, actitudes y valores acerca de la diversidad, la cultura y la identidad" (Baronnet y Morales-González, 2018: 26).

Las comunidades educativas no están hechas, se hacen. Es el esfuerzo docente, el compromiso escolar administrativo y directivo y todas las niñeces y juventudes las que pueden crear comunidad. El acuerdo y el compromiso con la colectividad no se da por un acto formal, sino que nace como un ejercicio en el que vamos estableciendo nuevos acuerdos, nuevas relaciones y formas de interactuar en el aula. No olvides que hacer comunidad es trabajo de un día a la vez. No desesperes: "El despliegue de la comunalidad se relaciona con el sentido de pertenencia por compartir un espacio territorial, ciertos códigos lingüísticos, concepciones de ética; formas de producción de bienes materiales, intelectuales, simbólicos; expectativas de futuro, vínculos económicos que inclusive en este caso pueden ser transterritoriales" (Ángeles, citado por Baronnet y Morales-González, 2018: 27).

Un punto central que debes tomar en cuenta es la importancia de contar con más recursos, elementos y materiales que expresen la realidad de las migraciones, las peticiones de asilo y las personas refugiadas desde su voz (Cabaluz, 2017: 155). Este manual busca precisamente no tener intermediación entre sus voces y el público receptor, por lo que te recomendamos el uso de las cápsulas como un medio que permita hacer de las aulas espacios de debate, reflexión, análisis y cuidado acerca de las posibles situaciones que se deriven del choque cultural o de la alteridad en el espacio del aula.

¿Cómo se hace esto de manera práctica? (Basado en Cabaluz, 2017: 158)

1. Reconocer el tipo de narrativas que se generan en las prácticas xenofóbicas que vemos en materiales educativos, noticias, medios de comunicación, series, películas y programas.

2. Identificar qué recursos, prácticas o materiales de la escuela pueden reforzar visiones racistas y xenófobas para anteponerlas con elementos que fortalezcan las voces de las personas históricamente discriminadas.

3. Tomar en cuenta lo que están haciendo las personas migrantes, refugiadas o en petición de asilo, colectivos o redes internacionales de apoyo para dar a conocer sus preocupaciones, así como sus llamados a la sociedad en lo general.

4. Dimensionar y reforzar lo que históricamente ha pasado en el trato a las migraciones. La información de los apartados uno y dos de este manual te puede dar herramientas para conocer de fondo cómo se trata a las personas migrantes y sus problemáticas más comunes.

5. Pensar la práctica educativa como un constante ejercicio antidiscriminatorio, siempre atenta a la representación y trato a las personas que han sido históricamente discriminadas.



4. Presentación de las ideas fuerza de las cápsulas de Mochilas migrantes

Concepto del proyecto de Mochilas migrantes

El *proyecto audiovisual para alimentar la herramienta de política pública contra la xenofobia* ha sido un proceso de investigación y recuperación de testimonios de personas migrantes, su tránsito y los motivos que las orillaron a migrar.



El proyecto se concentró en recuperar las historias de vida de una manera peculiar. Consiste en escuchar la historia directa de personas en movilidad y poner atención a su memoria personal a partir de las pertenencias que llevan en sus mochilas de viaje. Cada objeto entonces representa una historia, un deseo, un elemento de supervivencia en el largo camino que están realizando.

Este proyecto se basa en el original portugués: *E se fosse eu? Fazer a mochila e partir*. Se tomaron algunas licencias creativas entre esta referencia y la propuesta:

- Uso de video y no solamente de fotografías.
- Uso del recurso de voz en *off* y fragmentos explicativos de los objetos, que busca recuperar el testimonio de manera más directa.
- Contenido y edición profesional para cuidar la calidad del audio y la imagen.

Para la recuperación de testimonios se visitaron diversos refugios y casas de migrantes, a los cuales agradecemos su apertura para el desarrollo de estas cápsulas:

- SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados, Casa Albergue Mambré.
- Casa Albergue Tochán para Migrantes del Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero.
- Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes, A. C. (Cafemin).

Las grabaciones se realizaron en el mes de agosto, mientras que durante septiembre y octubre se hicieron las ediciones de las cápsulas finales.

La colección de historias fue dirigida y editada por Pau Ortiz, cinematógrafo experto en cine documental. La serie de videos lleva por título *La huida*, como un recordatorio de lo que implica para miles de personas migrantes el iniciar el camino fuera de sus territorios y hogares.

Descripción de los materiales

https://vimeo.com/user/39968108/folder/5458251

1. La huida – Juan Carlos

Primer video de la colección. Destaca la historia de Juan Carlos, un hombre que ha sufrido una serie de violencias en Honduras, su país de origen. Este testimonio detalla la situación que enfrentó junto con su hija derivada de un secuestro. En sus recuerdos nos habla del esfuerzo que ha implicado para él y su pequeña hija sobrevivir en este transitar con la esperanza de encontrar una vida mejor.

Recomendado para adolescentes y juventudes.

2. La huida – Juan Manuel

Juan Manuel proviene de Honduras. Es un joven que ha enfrentado situaciones de pobreza y dificultades para mejorar su vida y la de su familia. En el camino se separó de su hermano. Su testimonio revela lo difícil que es el tránsito de las personas migrantes en el territorio mexicano, al tiempo que da cuenta de lo necesaria que es la solidaridad entre estas personas para sobrevivir.

Recomendado para todas las edades.

3. La huida – Ernesto

Ernesto es de Honduras y viene con su hijo de 7 años. Relata su experiencia como una aventura. En su testimonio habla de cómo las pandillas reclutan a las niñas y los niños. En este video se destacan diversos elementos de su viaje, algunos dolorosos y varios recuerdos familiares. Alberga la esperanza de una vida mejor para su hijo. Ernesto mantiene una visión positiva sobre su futuro.

Recomendado a partir del quinto y sexto grados de primaria.

4. La huida – David

David salió de Guatemala a causa de la constante persecución por su orientación sexual. La discriminación que ha vivido lo ha expuesto a graves situaciones de violencia. Además de lo que ha experimentado a raíz de su proceso de migración, su testimonio también nos deja ver la permanencia de actos de homofobia, así como la condición estructural que lo ha vulnerado. En su camino vivió diversas dificultades y violencias acumuladas que se pueden apreciar por la dificultad que externa al hablar de sus recuerdos. A pesar de todo, David se ha encontrado con gente que lo ha apoyado.

Recomendado para adolescentes y juventudes.

5. La huida - Daniela

Daniela es de Honduras, tuvo que salir sin nada. Logró llevar con ella sólo a uno de sus dos hijos, mientras que el otro se quedó en el lugar del que ella tuvo que huir. Salió de su país por la violencia comunitaria que vivió. Durante su viaje ha pedido ayuda para conseguir vestido y alimento. Daniela ha recibido ayuda en el transcurso de su camino, pero no ha sido fácil.

Recomendado a partir de quinto y sexto grados de primaria.

6. La huida – Javier

Javier es un joven proveniente de Honduras. Cuenta su experiencia de viaje y las dificultades cotidianas que enfrentó, por ejemplo, para el cuidado de la higiene personal. También en la cápsula menciona la importancia que tiene la familia para su experiencia cotidiana. Los recuerdos aparecen a través de sus objetos personales y la forma en la que ha sido bien recibido por algunas personas de origen mexicano.

Recomendado a partir de quinto y sexto grados de primaria.

7. La huida – Luis

A través de su relato Luis, de Honduras, nos cuenta la presión que sufre del crimen organizado. Sus palabras avivan el recuerdo de la fuerza de la violencia como uno de los motivos que provocan el desplazamiento forzado. Ante las dificultades económicas, Luis nos refiere lo importante que es cuidar hasta el último recurso en todo momento. Al recordar a su hija, demuestra lo difícil que es para la persona en movilidad desprenderse de lo más valioso que tiene en su vida.

Recomendado para adolescentes y juventudes.

8. La huida - Eric

Eric es una persona joven que relata la presión que sufren las juventudes para unirse al crimen organizado. Tras la fuerte persecución que experimenta, decide migrar como última opción para defenderse de la violencia y la agresión directa. Su relato nos cuenta el estrés emocional que debe vivir una persona migrante. Las decisiones de supervivencia que relata Eric resultan en uno de los esfuerzos humanos más grandes para no sucumbir ante las presiones, exclusiones y violencia sistémica.

Recomendado para adolescentes y juventudes.

9. La huida – Kevin

Kevin decidió migrar por las situaciones de alta violencia que ha experimentado en distintos momentos de su vida. Buscar a un familiar desaparecido se convierte en uno de los motivos para sobrevivir. La escritura se convierte en uno de los alivios para resistir y fortalecer su esperanza en este largo viaje. La música para él se convierte en el canal para comunicar su mensaje y el de todas las personas que ha encontrado en su camino.

Recomendado para adolescentes y juventudes.

10. La huida - María

Para María, la extorsión se convierte en el motivo por el que decide iniciar su migración, dejando todo atrás. Aunque viaja con toda su familia, ha dejado a su madre atrás, quedándose sólo con su recuerdo que aparece constantemente en su testimonio. Fiestas de cumpleaños, enfermedades, todo se combina ante el dolor de partir de la tierra que la vio nacer.

Recomendado para adolescentes y juventudes.



La guerre, la souffrance et la mort[7]

Las estaciones migratorias son tristes, con múltiples vacíos en la atención a las personas migrantes. Este nuevo lugar no es así, a pesar de que hay poco espacio y muchas cosas por hacer, ellas están tratando de llevar una vida mientras se resuelven sus futuros migratorios.

Llego y me sorprendo. El albergue no es el lugar gris de siempre cuando se compara con los espacios institucionales. No hay silencio en ningún rincón. Hay movimiento por todos lados y la hermana Gema es la única que está al momento de mi llegada y apenas se da abasto. Las y los voluntarios también van de un lugar a otro.



[7] En español: la guerra, el sufrimiento y la muerte.

Aquí he conocido a niñas y niños migrantes, apenas hay espacio para que hagan cualquier cosa, hay miedo de hablar. Me siento a la mitad de una plaza de barrio. Comedores, charlas casuales, incluso un barbero en su propia estación. Me gustaría quedarme por horas conversando, pero el tiempo apremia. Gerardo, que es voluntario de esta organización, se acerca y me orienta entre el mar de gente.

Me cuentan que por semanas las personas migrantes no han parado de llegar. Le platico de dónde vengo y lo que quiero hacer: un taller narrativo y lúdico para adolescentes. No hay suficientes, por lo que se hace un grupo mixto de edades. Están dispersos, risueños y llenos de energía. Casi no ponen atención. ¡La vida está en el patio! Pero por momentos logramos platicar de recuerdos, orígenes, miedos.

Jonathan, por ejemplo, ha viajado nueve veces a los Estados Unidos desde Honduras y sólo tiene 15 años.

Kevin tiene una cara de travieso con la que no puede y no deja de participar y hablar todo el tiempo.

Isela y Pamela son madres jóvenes. Tienen la responsabilidad del cuidado de unos niños a quienes les encanta jugar con las pelotas que he llevado para las actividades.

Vidal Emmanuel: ¡A ver! Les voy a explicar este juego: se trata de tocar a alguien con esta pelota y a quien le toque la pelota nos va a decir alguna palabra que recuerde de su tierra.

Muchas voces: Cipote, alero, bolados, chunches (no deja de escucharse un ruideral de fondo).

Todos ellos y ellas vienen de países centroamericanos y entienden el caló compartido. Nuestra corta sesión cierra con canciones entonadas a coro. Niñas y niños pequeños, junto a adolescentes, cantan a la vida. El juego nos ayudó a conocernos más y a romper el silencio sobre las migraciones. Entre las actividades que preparé, había una que consistía en jugar a imitar un muñeco de palo que llevé para ese ejercicio. Todos hacían los gestos y poses más ridículas. En ese momento no importa

el origen social ni la situación de crisis: las risas son el lenguaje común. Con este grupo el ambiente de risas no se detuvo. Gerardo se acerca y me comenta que hay un grupo de migrantes del Congo que también quieren hacer la actividad. No sé hablar francés, pero Gerardo sí, así que juntos damos el pequeño taller.

También jugamos a ser estatuas humanas y a aventar las pelotas. Yo lo digo en español y Gerardo lo traduce al francés. Llegamos a la última pregunta del juego-memoria. ¿Qué es lo que más recuerdan de su país?

Dominique (el más pequeño): *Mes amis* (mis amigos)
Adrien (mayor a Dominique, pero aún muy pequeño): *Ma maison* (mi casa)

Dominique y Adrien son los más pequeños y recuerdan cosas, personas y situaciones que les resultan valiosas. Ni Gerardo ni yo estábamos listos para las siguientes respuestas:

Damien: *La guerre*.
Hugo: *la souffrance*.
Paul: *La mort*.

Damien, Hugo y Paul tienen la edad en la que los recuerdos no perdonan. Serios, a la mitad del juego nos compartieron tres palabras de las que no necesité traducción.

Gerardo y yo nos miramos. Sabemos lo que hay detrás de la migración, de sus historias y sus problemas, pero escucharlo y vivirlo de vidas tan jóvenes aprieta el corazón y reduce el ánimo.



¿Por qué las palabras de casa tienen que ser tan ácidas?

5. Actividades para la igualdad y no discriminación

Descripción de las actividades

El conocimiento en materia de derechos humanos se ha construido con dos bases. La primera: *En derechos humanos*, esto es, en términos de recepción de información y comprensión de ésta, a menudo reflejados en los sistemas e instrumentos jurídicos internacionales de los derechos humanos. La segunda es: *Para los derechos humanos*, la cual nos servirá como condición de desarrollo para la educación. No es sólo para saberlo, sino para practicarlo, lo que aumentará las posibilidades de garantizar los derechos de las personas.



Si comenzáramos a comprender e interpretar acertadamente los derechos humanos, la consecuencia directa sería la normalización de éstos en nuestra vida cotidiana. Sin embargo, el enfoque positivista acerca de estos derechos impide el reconocimiento de las acciones y discusiones que se dan al interior de las movilizaciones y en la construcción política, histórica, social y cultural de tales derechos. Si trasladamos esto a nuestro ámbito, tenemos que la educación en y para los derechos humanos es dicotómica, es decir, deberá desempeñar un doble rol: primero, reconocer los sistemas internacionales y, segundo, abrir la discusión entre los propios grupos que los defienden y escucharlos. En este sentido, tu aula/espacio educativo puede ser un escenario para este ejercicio, para ello será necesario hacer un esfuerzo no sólo por entender los derechos humanos que se encuentran en leyes locales o convenciones internacionales, sino también será importante comprender las problemáticas que conllevan las migraciones desde una perspectiva estructural; por lo que acercarse a la vivencia, reflexionar sobre todo lo que podemos hacer como humanidad ante estas circunstancias será un ejercicio imprescindible.

Otro punto importante es que la educación, bajo este modelo, no debería quedarse sólo en el saber, o meramente en los conocimientos. Es necesario que las educaciones favorezcan los entornos participativos en donde todas y todos adquieran compromisos políticos en torno a la transformación de las relaciones de dominación y exclusión histórica: “El rol de los educadores de derechos humanos es motivar en cada persona una conciencia sobre derechos humanos y un sentido de la capacidad individual para efectuar cambios. Es la responsabilidad de los educadores de derechos humanos proveer el ambiente adecuado donde la gente se sienta libre para definir cuáles son los problemas que se sitúan en el centro de sus propios conflictos de derechos humanos” (Equitas, 2010: 46).

Estas condiciones se complementan con una mirada que reconozca lo internacional sin perder de vista los aspectos contextuales de los derechos humanos y su debate público. Piensa en tu espacio educativo e identifica todo lo que hace falta para defender a las personas en lo general, pero especialmente aquellas que han sido marginadas históricamente, por ejemplo, las personas en movilidad, motivo de este material.

Amnistía Internacional define a la educación en y para los derechos humanos como:

> una práctica deliberada, participativa, con miras a potenciar a las personas, grupos y comunidades a través del conocimiento, fomentando habilidades y actitudes coherentes con los principios internacionalmente reconocidos de derechos humanos. Como proceso de mediano a largo plazo, la Educación en Derechos Humanos tiene por objeto desarrollar e integrar las dimensiones cognitivas, afectivas y de actitud de las personas, incluyendo al pensamiento crítico, en relación con los derechos humanos. Su objetivo es crear una cultura de respeto y de acción en la defensa y promoción de los derechos humanos para todos.
>
> (Amnistía Internacional, 2012: 4)

Al crear una cultura de respeto basada en el reconocimiento de los derechos humanos y sus principios, se mantiene una educación que centraliza su atención en el mejoramiento de las condiciones de vida colectiva.

Posiblemente tienes alguna inseguridad en relación con aplicar actividades sobre un tema del que puedes no saber mucho. Te recordamos que en las secciones uno y dos de este manual hay información diversa sobre la situación de las personas migrantes. Consulta las veces que te resulte necesario esas secciones para actualizarte o recordar lo que vas a aplicar.

Aquí te dejamos algunas pautas de trabajo, antes de explicar de qué se compone cada actividad.

1. “No lo sabes todo”, y es válido decirlo. Junto a tu alumnado y/o participantes de cursos que acompañes, aprenderás mucho sobre migración. Lo importante es tener el ánimo para incluir estas temáticas en tu espacio educativo.

2. Las actividades son adaptables para otros grupos históricamente discriminados. Imagina y adapta, así como complejiza o simplifica, según sea el caso.

3. Tú eres la persona que mejor conoce a su grupo. No obstante, no debes subestimar la capacidad de niñas, niños y adolescentes de entender problemas complejos. Toma en cuenta que pueden surgir momentos de gran sensibilidad, por lo que te recomendamos que contemples espacios para descansar, respirar y hablar de las emociones.

4. El aprendizaje propuesto es colectivo y colaborativo. Toma en cuenta que la participación de tu grupo dará herramientas e insumos para reconocer cómo incorporan a su saber y práctica una visión y experiencia en igualdad y no discriminación.

5. Piensa en cómo distintos contenidos se pueden complementar y mezclar con las actividades aquí propuestas. Animarse a generar espacios educativos deliberativos beneficia a toda persona.

6. No subestimes tu capacidad para generar sensibilización social. Tú eres una persona defensora de derechos humanos a través de tu palabra. No lo olvides. Ése puede ser el poder de la tarea docente.

7. De ser posible, crea espacios reservados para la realización de estas actividades en tu horario y fechas escolares. Conocer la situación migrante es una posibilidad también para pensar en conflictos sociales de la comunidad escolar o sentarse a mirar cómo es el reconocimiento de la diversidad.

8. No hay respuestas correctas o incorrectas. No castigues visiones o posturas excluyentes, más bien refuerza un espacio que intente construir a partir de narrativas educativas que muestren distintas caras de los conflictos que viven las personas migrantes, lo importante es crear conciencia.

9. Considera tu propio rol en la generación de posturas y visiones excluyentes y/o discriminatorias. Podemos aprender cosas nuevas, otras formas de relacionarnos y entender las migraciones.

10. Cuestiónate todo el tiempo. Escucha activamente y, como grupo, pregúntense: ¿Qué de la historia migrante es también parte de mi historia?

11. En caso de que lo requieras, te recomendamos el siguiente material para hacer contención emocional en los casos que lo precise:

Organización Mundial de la Salud, War Trauma Foundation y Visión Mundial Internacional (2012). *Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo*. OMS: Ginebra.



Composición de las actividades

Cada actividad tiene la siguiente estructura:

	Portada con el nombre de la actividad
	**Introducción** Apartado para contextualizar la experiencia que se piensa desarrollar con la actividad.
	**Bagaje teórico** Aquí encontrarás algún elemento de los apartados uno o dos de este manual, como puede ser una lectura rápida antes de la sesión. Esta parte no pretende ser limitativa, sino de aporte para darte alguna idea o propuesta de lectura y así tener una base sólida antes de iniciar la actividad.
	**Intención educativa** Planteamiento pedagógico de lo que queremos lograr en nuestra aula o espacio educativo específico.
	**Materiales y condiciones** Identificar qué materiales o herramientas serán necesarios para llevar a cabo la actividad. Condiciones recomendadas para trabajar la actividad.



Tiempo

Estimación del total de minutos necesarios para realizar la actividad dividido en los tiempos de inicio, implementación y cierre.



Cápsula principal recomendada

Recomendación de la cápsula a utilizar. Te recordamos que esto es una guía, tanto el bagaje teórico como la cápsula y los elementos de la actividad pueden ser intercambiados y adaptados según las necesidades de tu aula o espacio educativo.



Desarrollo de la actividad

Explicación de los elementos necesarios para realizar la actividad. Está dividido en tres tiempos. Inicio: para poner las condiciones, acuerdos y explicar la actividad. Implementación: que es la parte principal del desarrollo. Cierre: para retroalimentar y generar un espacio reflexivo.



Seguimiento al aprendizaje

Recomendaciones para continuar con el aprendizaje en otros momentos y espacios. No es una evaluación tradicional, sino un cuidado y acompañamiento para que se sigan reforzando los conocimientos adquiridos.

Actividades para conocernos como migrantes

Después de haber revisado este manual, posiblemente ya te has formado una percepción (tal vez diferente a la que tenías antes) sobre las migraciones, por ejemplo: que todas las personas tienen algún elemento de cercanía con éstas; de alguna manera, hemos conocido o conocemos a alguna persona migrante; nuestra familia tiene un origen de refugio; estamos en una comunidad donde hay tránsito migrante; nuestra comunidad se construyó con personas de diversos orígenes; nuestro lugar de origen está cada vez siendo de mayor riesgo para el desarrollo de nuestras vidas, por lo que comenzamos a pensar en migrar.

Nos tocará seguir pensando sobre las migraciones y experimentarlas. Es probable que nos toque vivirlas y, en definitiva, nos tocó recordarlas, ya que se trata de un proceso que se mantiene y se mantendrá en nuestras vidas. Las siguientes sugerencias de actividades tienen esta lógica: pensarnos como migrantes por nuestros múltiples orígenes, pensarnos como migrantes porque algún día podremos serlo.

Desde luego no es un intento de simular los grandes conflictos que viven las personas en movilidad; es un esfuerzo por reconocer el papel de las migraciones en nuestras vidas.

¡Dicho esto! ¡Es hora de la experimentación!

Actividad uno • Gato encerrado





Introducción

El juego que vamos a realizar nos ayudará a pensar sobre cómo en la vida se nos presentan diferentes circunstancias que nos obligan a tomar decisiones, de tal manera que reconozcamos que una sola circunstancia puede tener más de una solución y depende de cada una de las personas elegir cuál de las opciones elegir.

También el ejercicio nos ayudará a identificar algunas de las circunstancias que enfrentan las personas migrantes tanto en sus países de origen como en su tránsito, para reflexionar sobre el hecho de que tomar la decisión de migrar no siempre es una decisión fácil, pues hay que dejar toda una vida construida, personas, trabajos, hogares y amigos.

Además de divertirnos mientras aprendemos, también tendremos la oportunidad de descubrir cómo es que cada persona analiza las circunstancias de la vida para tomar decisiones, así como los aspectos a los que les damos mayor importancia a fin de elegir nuestras posibilidades. Lo haremos a través de un juego muy tradicional como lo es el “Gato”, sin embargo, ¡no creas que será tan sencillo superar las pruebas!



Bagaje teórico

1. Trasfondo de las personas migrantes y refugiadas: ¿Quiénes van, hacia dónde y por qué se van?
   - » Contextualización de las migraciones internacionales.

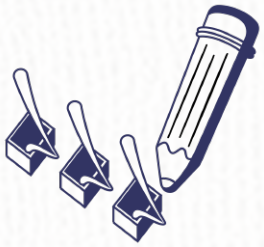
2. La humanidad detrás de las migraciones
   - » Datos que cuentan, humanos son.

» Conflictos que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y peticionarias de asilo.



Intención educativa

Con esta actividad comprenderemos que la decisión de migrar muchas veces deriva de un cúmulo de condiciones y situaciones cada vez más difíciles tanto económicas, de seguridad, como de acceso a derechos. Esto lo haremos para tratar de entender el estado emocional en el que se pueden encontrar las personas al momento de decidir dejar su hogar y salir de su país de origen.



Materiales y condiciones

- Una cartulina con el tablero de Gato trazado.
- Recorte de 3 figuras con el símbolo **X** y 3 con el símbolo **O**.
- Fichas recortadas con situaciones y opciones de solución (cuadro 1).
- Papelógrafos.
- Plumones.

Preferiblemente trabajar en un aula o espacio abierto, donde se pueda colocar el tablero en una pared o pizarra. Si no se tiene el tablero, se puede realizar con pizarra, trazando el juego (#) y que cada grupo escriba con plumón su símbolo (X o O).



Rangos de edad

- Secundaria.
- Bachillerato.



Tiempo

40 minutos de introducción.
30 minutos de desarrollo.
20 minutos de cierre.
Total: 90 minutos.



Cápsula principal recomendada

Cápsula 1: Juan Carlos. Disponible en:
https://vimeo.com/597989871/28ea6bc865?share=copy

Desarrollo de la actividad

Inicio

1. Para comenzar, se dividirá al grupo en dos subgrupos con la misma cantidad de participantes (o aproximado). Se les explicará que jugaremos “Gato”, pero de una manera diferente; por turnos, cada uno de los grupos elegirá a una persona representante para que saque una de las fichas que les plantearán un problema o situación a la cual deberán darle una solución. Cada ficha tiene 3 opciones de solución, sin embargo, algunas de ellas tienen la opción: *propuesta del grupo*, la cual deberán formular en el momento.

2. La persona facilitadora será quien determine si la opción expuesta por el grupo es la mejor propuesta para solucionar la situación; si es así, pueden pasar a pegar su símbolo en el tablero del Gato. Por el contrario, si no responden adecuadamente, el otro grupo tiene la posibilidad de responder y ganar ese punto. Si ninguno de los dos grupos responde, el punto se pierde.

3. Gana el primer equipo que complete 3 piezas con sus fichas alineadas de manera vertical, horizontal o diagonal.

4. Se jugarán dos rondas y, si existiera un empate, se hará una tercera ronda para desempatar.

5. La persona facilitadora deberá tomar en cuenta 3 principios para determinar el puntaje:

- La opción debe ser respetuosa con las demás personas y sus derechos.
- La solución debe involucrar las acciones de la persona implicada, no asumir que otros deban hacer algo para dar respuesta.
- La solución debe ser consensuada por todo el equipo.

Al terminar el juego, preguntar a las personas participantes: ¿cómo se sintieron tomando esas decisiones? ¿Cuáles les parecieron más difíciles de consensuar? ¿Cuáles más fáciles? ¿Qué elementos tomaron en cuenta para determinar una decisión sobre otra?

Implementación

1. Abrir un espacio de diálogo en torno a la pregunta: ¿Cómo creen que las personas que migran forzadamente viven este proceso de toma de decisiones?

2. Ver el video: *La huida* - Juan Carlos.

3. Luego, invitarles a realizar un ejercicio en el que cada uno de los grupos dibuje en un papelógrafo una escalera con 5 escalones. En cada escalón deberán escribir cuáles fueron los factores que Juan Carlos tomó en cuenta para tomar la decisión de migrar, por ejemplo: preservar la vida, cuidar de su familia, no responder con violencia, rapidez, etc.

4. Dar espacio para que cada grupo presente sus escaleras y permitir la retroalimentación del otro equipo.

Cierre

1. ¿Crees que una persona migrante tiene opciones para quedarse en su país cuando enfrenta tantas dificultades?

2. ¿Consideras que tú habrías tomado otra decisión diferente a la de Juan Carlos?
   » Cierra la sesión recuperando opiniones y sentires.

Seguimiento de aprendizaje



- Pídele a tu grupo que investigue otros problemas que enfrentan las personas migrantes y discutan lo recopilado en algún momento de otra sesión.
- Invita a las personas que participaron en la actividad a que piensen qué sería lo justo y lo injusto para ellas y ellos.

Cuadro 1. *Situaciones detonadoras para la actividad 1*

Me gusta una persona de mi salón y quiero decírselo. a) Le pido a un/a amigo/a que le diga por mí. b) Creo un perfil falso de Facebook para enviarle mensajes de amor. c) No digo nada y espero a ver si me envía señales.	**Me invitaron a una fiesta el fin de semana, pero mi padre y mi madre no me permiten ir a fiestas donde hay alcohol.** a) Les digo que me quedaré en casa de un/a amigo/a haciendo una tarea. b) Me escapo sin decirles. c) Propuesta del grupo.	**Hay una persona de mi colonia que me está presionando para participar en una actividad ilegal en contra de una vecina comerciante y me amenaza con que me golpeará si le digo algo a alguien.** a) Le pido a mis padres mudarme a otra ciudad con mis tíos. b) Cedo y participo de la actividad ilegal. c) Le cuento a mis padres para denunciar la situación.

Un maestro ofendió verbalmente a un compañero por su apariencia física.

a) Lo dejo pasar, pues el compañero tiene mal rendimiento escolar.
b) Organizo una comitiva para hablar con la dirección de la escuela.
c) Hablo con los padres de mi compañero para que ellos tomen cartas en el asunto.

En el equipo de fútbol de la escuela no quieren integrar a una de las chicas, a pesar de que en la escuela no hay grupo de fútbol femenino.

a) Dejo que el entrenador lo resuelva.
b) Hablo con la chica para que renuncie a integrarse al equipo.
c) Propuesta del grupo.

Mi papá ha decidido viajar fuera del país indefinidamente para encontrar mejores opciones laborales.

a) Le hago ver todas las razones por las que lo necesitamos en casa.
b) Le propongo que hagamos un negocio familiar para tener entradas extra.
c) Propuesta del grupo.

En la colonia existe el rumor acerca de que una persona, de las que atienden la cremería, vive con VIH y mucha gente de la comunidad ha optado por comprar sus lácteos en una cremería de la otra colonia.

a) Voy a la otra cremería como lo hacen las demás personas.
b) Le pregunto a la persona si los rumores son ciertos.
c) Propuesta del grupo.

Mi mejor amigo/a me ha confesado que es bisexual y se siente culpable porque su religión le prohíbe expresar su identidad.

a) Le digo a la persona líder espiritual para que le brinde orientación.
b) La acepto y le digo que es su decisión con quiénes compartirlo.
c) Le recomiendo salirse de su religión.

Cuando iba caminando por la calle, vi cómo a una persona se le cayeron 500 pesos del bolsillo.

a) No hago alboroto y los recojo disimuladamente.
b) Le digo a un amigo que los recoja y nos lo repartimos en partes iguales.
c) Propuesta del grupo.

Mi mascota tiene muchos años y ha presentado diversos problemas de salud. La veterinaria recomienda "dormirla" para disminuir el dolor. Mis padres me dicen que harán lo que yo decida.

a) Les pido que cambiemos de veterinaria.
b) Acepto la recomendación de la veterinaria.
c) Pienso que es mejor llevarla a casa y tenga una muerte natural.

Hay un nuevo estudiante en el salón, cuyo tono de piel es más oscuro y tiene un acento diferente al de nuestra ciudad. Las demás personas no se le acercan porque es muy raro.

a) Trato de acercarme para conocerlo.
b) Lo evito o las demás personas se burlarán de mí por tener una amistad con él.
c) Me uno a la burla de las demás personas para verme "*cool*".

Mis padres han tenido problemas económicos y no me han podido dar dinero para ir a la escuela, solamente me envían con una merienda.

a) Les exijo que me den dinero, de lo contrario no iré a la escuela.
b) Vendo tareas para las compras de la escuela.
c) Propuesta del grupo.

Tuve mala calificación en una materia y la semana siguiente darán los resultados a los padres y madres de familia.

a) Falsificaré las firmas de mis padres en una nota que diga que no pueden asistir.
b) Les diré a mis padres la verdad.
c) Me iré de la casa antes de que me castiguen.

Afuera del centro de estudios hay un grupo de personas que me han ofrecido que pruebe una droga, me dicen que me la regalan. Varios de mis amigos ya la han probado y nos les ha pasado nada. Yo estoy dudando en consumirla o no.

a) Acepto consumirla sólo si mis amigos están conmigo.
b) Salir rápido para evitar topármelos.
c) Converso con una persona de confianza sobre mis dudas al respecto.

Mi mamá se ha quejado muchas veces de que nadie le ayuda en casa, ni siquiera los fines de semana.

a) Propongo que organicemos entre todas y todos una distribución de tareas diarias.
b) Le digo que es su responsabilidad por ser la mujer del hogar.
c) Asumo algunas tareas del hogar para que tenga menos carga.

En la escuela hubo una plática sobre métodos anticonceptivos por parte de una maestra, en la que luego de la plática repartió preservativos a las y los estudiantes. Un grupo de estudiantes está en contra de estas acciones y quiere solicitar a la dirección una amonestación contra la maestra.

a) Me uno a las protestas en contra de la maestra.
b) Investigo para corroborar que lo realizado por la maestra no viola ningún reglamento.
c) Propuesta del grupo.

Uno de nuestros amigos cumplirá años la siguiente semana, estamos planeándole una fiesta y alguien del grupo quiere jugarle una broma; que cuando vaya a soplar las velas, rociará aerosol para que se haga una llamarada.

a) Le aviso a mi amigo cumpleañero, aunque me tachen de soplón.
b) Proponer no invitar a quien quiere jugar la broma.
c) Convencer a las demás personas de no realizar la broma, por los riesgos a la salud del cumpleañero.

Una de mis tías ha tenido una emergencia familiar, por lo que necesitan estar tres meses en nuestra casa. Mis padres me han pedido compartir la habitación con dos de mis primas que tienen 8 y 12 años. Soy una chica de 15 años y me gusta mi espacio personal, así que me incomoda su presencia.

a) Les explico las reglas de mi habitación para que las acaten.
b) Dejo que entren a la habitación, pero las asusto y amenazo para que pidan dormir en la sala.
c) Propuesta del grupo.

Caminaba por la calle y de pronto vi cómo un hombre estaba golpeando a una persona habitante de la zona sin ninguna razón, mientras sus amigos lo veían y se reían. En la esquina de la calle hay una oficina de policías locales, pero desconozco si están al tanto de la situación.

a) Corro a la oficina policial para que hagan algo.
b) Dejo pasar la situación pues seguro algo hizo la persona para que la estén golpeando.
c) Me quedo viendo cómo termina la situación.

En la calificación de un examen, mi mejor amiga y yo vemos que, en una pregunta, ambas respondimos igual, pero yo tengo buen puntaje y ella mala calificación. Me pide que vayamos con el maestro para hacer el comparativo y que rectifique su calificación, pero yo temo que más bien me reste puntaje a mí.

a) Le cambio el tema y no accedo a la revisión.
b) La acompaño con el maestro para que revise la calificación.
c) Propuesta del grupo.

Estaba visitando a una amiga a dos colonias de mi casa y se me hizo tarde. Hay una zona del camino que es muy solitaria y me atemoriza pasar sola.

a) Le pido a mi amiga quedarme a dormir en su casa.
b) Le hablo a mis padres para que me esperen en un punto del camino.
c) Camino muy rápido en esa zona que me atemoriza y comparto mi ubicación en tiempo real con mi amiga.

Estoy en una relación de noviazgo y, en los últimos meses, esta persona me ha pedido insistentemente que pasemos a otro nivel, que ambos tengamos nuestra primera vez. Yo no me siento con la preparación para hacerlo todavía.

a) Acepto por esta persona, para que no se vaya de mi lado.
b) Hablo con alguien de confianza sobre lo que siento.
c) Propuesta del grupo.

Un tío al que yo admiraba mucho acaba de llegar a casa vestido de mujer, nos ha dicho que es una persona trans. Mis padres nos habían compartido sobre su transición, pero yo nunca lo había visto así. Mis padres me dijeron que ella era bienvenida a casa siempre.

a) Me voy a mi habitación y no salgo durante todo el día porque no le quiero ver.
b) Acepto quedarme, pero le digo que nunca la trataré como una mujer.
c) Propuesta del grupo.

En la escuela se ha viralizado un video que involucra a dos estudiantes de mi salón que las demás personas han utilizado para burlarse. El video llegó a mi celular, y otros de mis compañeros me están insistiendo en que se los reenvíe.

a) Reenvío el video a quienes me lo piden para ser más popular.
b) Elimino el video de mi celular.
c) Les miento y les digo que mi celular se dañó y se perdieron los mensajes.

En la calle de mi casa hay un refugio para personas migrantes. Durante el día las personas migrantes están alrededor, pero después de las 9 pm ingresan para descansar. Un grupo de mis amigos y amigas ha decidido ir esta noche para pintar mensajes en la pared y puertas del refugio a fin de que se vayan de nuestro país.

a) Le cuento a mis padres y maestros/as sobre el plan que tienen.
b) Me quedo callado y no participo.
c) Me uno al grupo para escribir las frases.

Llegó el día del examen y yo no estudié nada. Mi amiga, que se sienta a la par mío, me ofrece pasarme en un papel las opciones correctas.

a) Acepto las respuestas al examen.
b) Rechazo las respuestas al examen.
c) Propuesta del grupo.

Mi novio y yo hace un tiempo no estamos bien. He decidido terminarlo para sentirme mejor, pero él me ha escrito que, si lo dejo, él no podrá vivir y me ha insinuado que podría hacer algo para causarse daño.

a) Corro a verlo para que no se haga daño. Le digo que continuamos.
b) No le contesto y bloqueo su contacto.
c) Propuesta del grupo.



Actividad dos •
Los monstruos del camino





Introducción

Caminar a oscuras da un montón de miedo. ¿Quién sabe qué cosas te puedas encontrar en el camino? Es quizá este miedo gigantesco a lo desconocido lo que nos mueva. ¿Pero qué pasa si esos miedos aparecen de día y de noche, a todas horas?

Imagina que eres una persona migrante. Comienzas tu viaje con tus amigos, pero en el camino, por una u otra razón, cada quien toma un rumbo distinto. Ahora vas a solas. Los miedos no surgen solamente porque haya monstruos allá afuera, sino porque a menudo te los has encontrado.

En esta actividad vamos a reflexionar sobre los miedos personales y de las personas migrantes.



Bagaje teórico

1. Trasfondo de las personas migrantes y refugiadas: ¿Quiénes van, hacia dónde y por qué se van?

    » Contextualización de las migraciones internacionales.
    » Migraciones y desigualdad.

2. La humanidad detrás de las migraciones.

    » Conflictos que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y peticionarias de asilo.



Intención educativa

Con esta actividad vamos a conversar sobre los miedos propios y también sobre aquellos que pueden enfrentar las personas migrantes durante su tránsito.

Materiales y condiciones



- Plastilina de diversos colores.

  » Recomendable generar un espacio de apertura para hablar de emociones.

Rangos de edad recomendados



- Primaria (principalmente).
- Secundaria.
- Bachillerato y educación superior.

Tiempo



10 minutos para el inicio.
40 minutos para la implementación.
10 minutos para el cierre.
Tiempo total de la actividad: 60 minutos.

Cápsula principal recomendada

Cápsula 2: Juan Manuel. Disponible en:
https://vimeo.com/638213662/f5e7a5e2c5?share=copy

Desarrollo de la actividad

Inicio

1. Reparte plastilina suficiente a todas las personas que van a participar en la actividad.

2. Invítalas a que piensen en situaciones que les generen miedo, tristeza o presión en los ambientes en los que se desarrollan.

   » No olvides ver la cápsula de esta sesión: 2 - Juan Manuel.

Implementación

1. Da entre 5 a 15 minutos para que las niñeces y/o juventudes puedan hacer diversas figuras que representen sus miedos y sentires.

2. Solicita que al menos una figura represente la historia de Juan Manuel.

3. Cada figura se presentará a todas las personas, se contará su historia y se tratará de ligar con aquellos elementos que se relacionan con los derechos de las niñas, los niños y las juventudes.

Cierre

1. Abre un espacio para comentarios de todas las personas participantes. ¿Qué sintieron? ¿Qué miedos comparten con las personas que expusieron?

2. Relaciona los miedos personales con los miedos de las personas migrantes.

   » Si tuvieras que migrar, ¿a qué le tendrías miedo?
   » ¿Qué piensas sobre lo que le ha tocado vivir a Juan Manuel en su viaje? ¿Cómo ha enfrentado él sus miedos?
   » ¿Se parecen tus miedos a los que tiene él o lo que le ha pasado?

Seguimiento al aprendizaje

- Pide que tomen fotografías de sus figuras y las compartan con otras personas. ¿Qué opinan otras niñeces, juventudes y personas adultas de los miedos?
- A partir de las figuras que se hicieron de Juan Manuel, solicita que hagan de tarea un microrrelato sobre lo que él ha vivido después del fin de la cápsula.



Actividad tres • Lista de deseos





Introducción

Algunas personas migrantes viajan para buscar mejores oportunidades de vida; otras tantas lo hacen porque no tienen otra opción para sobrevivir. ¿Qué estarías dispuesta/o a hacer por las personas que quieres?

En esta actividad pensaremos en las personas que queremos y aquellas cosas que añoramos. ¿Qué pasaría si nos las quitaran de pronto? ¿Podríamos sobrevivir así?

¿Has hecho una lista de deseos para tu cumpleaños? Imagina hacer ahora una lista de deseos para seguir viviendo.



Bagaje teórico

1. La humanidad detrás de las migraciones.

    » Conflictos que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y peticionarias de asilo.



Intención educativa

Con esta actividad reflexionaremos sobre los motivos que hacen que una persona migre y todo lo que debe hacer o considerar al momento de iniciar su camino, durante el tránsito e incluso cuando llega a su destino.



Materiales y condiciones

- Hojas de papel de colores recortadas en pedazos pequeños.
- Lápices o bolígrafos.

» Recomendable realizar la actividad en un espacio abierto.

» Esta actividad puede generar emociones a todas las personas involucradas. Tómalo en cuenta a fin de tener un poco de tiempo extra para poder trabajar con y sobre ellas.



Rangos de edad recomendados

- Primaria alta (a partir del cuarto grado).
- Secundaria.
- Bachillerato y educación superior.



Tiempo

10 minutos para el inicio.
40 minutos para la implementación.
10 minutos para el cierre.
Tiempo total de la actividad: 60 minutos.



Cápsula principal recomendada

Cápsula 3: Ernesto. Disponible en:
https://vimeo.com/640068214/6798ff70f5?share=copy

Desarrollo de la actividad

Inicio

1. Reparte los pedazos de hoja (4 o 5 por persona) y un bolígrafo o lápiz entre todas las personas de tu grupo.

2. Solicita que en cada trozo de papel escriban un deseo de cuidado hacia otra persona. Este deseo será una forma de acompañar a las personas en sus emociones, deseos y búsquedas.

Ejemplos:

- Deseo que encuentres paz para tu pérdida familiar.
- Deseo que otra vez puedas sonreír.

No olvides ver la cápsula de esta sesión: 3 – Ernesto.

Implementación

1. Solicita a todas las personas que se pongan de pie y formen un círculo.

2. Deben dar un paso al frente quienes hayan vivido algún cambio últimamente, como una mudanza, la pérdida de un familiar, cambio de escuela, separación de alguien que quieran mucho, entre otros:

   - Ha muerto un familiar o ser querido (incluida una mascota).
   - Un/a amiga/o se mudó de ciudad/pueblo.
   - Tienes un amigo o amiga que ha estado triste.
   - Alguna vez has sentido miedo.
   - Tienes hermanas y hermanos que han sido molestados/as en la escuela.
   - Te ha gritado una persona adulta.
   - Has sentido alguna vez que no encajas en tu salón de clases.
   - Sientes que tu barrio/comunidad/colonia no es segura.
   - Has sentido que una persona de tu edad o mayor no te ha hecho caso.

3. A las personas que dieron un paso al frente, pídeles que te cuenten un poco más sobre la premisa que se esté trabajando. Además de dar su testimonio de manera breve, pídeles que te digan qué harían para poder cambiar la situación. ¿Cómo han vivido estos cambios? ¿Qué han hecho o pensado para ayudar a asimilarlos?

4. Escuchen, como grupo, dos o tres personas por premisa. Cerrar hablando de los cambios como parte orgánica de la vida, pero que hay unos que afectan más que otros. Por eso es necesario una red de apoyo que nos sostenga.

5. Antes de que cada uno/a regrese al círculo original, pide que entreguen uno de los pedazos de papel con los deseos escritos a las personas. Estos deseos escritos simbolizarán la fuerza de la persona al final de la actividad.

6. Repite los pasos anteriores con otras de las premisas o detonadores.

Cierre

1. Recuerda al grupo la historia de Ernesto, el hombre que cuenta en la cápsula su razón de migrar. Explícales que las maras son grupos criminales y que Ernesto decidió irse de su país para salvar a su hijo de unirse a estos grupos.

Reflexionen sobre lo siguiente:

- ¿Crees que lo que hemos perdido o lo que nos ha pasado en nuestras vidas pueda llevarnos a migrar?
- Lo que hemos perdido y las cosas por las que hemos pasado hacen que tomemos decisiones difíciles. ¿Qué opinas ahora de la historia de Ernesto después de ponerte un poco en sus zapatos?

2. Pide a todas y todos que abran los papelitos que les regalaron sus compañeras/os. Invítalas/os a que te digan cómo se sienten con esta lista de deseos que acaban de recuperar.
3. Cierra la sesión recuperando opiniones y sentires.

Seguimiento al aprendizaje

- Como tarea o acción para otra sesión, pídeles que escriban deseos dirigidos a personas migrantes, peticionarias de asilo y personas refugiadas.

- Resuelve las dudas de tu grupo sobre lo que implica para las personas dejar su país para sobrevivir.

- Relaciona el tema de las vivencias que surgieron en el círculo con la importancia de aceptar la diversidad humana, como una expresión de los conflictos que enfrentamos día a día.



Actividad cuatro • Propaganda y antipropaganda





Introducción

Existen mensajes ofensivos todo el tiempo en contra de personas que no cumplen con las normas sociales, ya sea en su identidad o comportamiento. La mayoría de las veces esto se hace de manera discriminatoria, lo que refuerza la dominación en contra de diversos grupos sociales.

En esta actividad, vamos a reflexionar sobre las narrativas de odio y las réplicas a las mismas que pueden ser contranarrativas.

De esta forma queremos aprender a identificar los mensajes ofensivos y degradantes, así como visibilizar las posibles respuestas de cambio social que podemos hacer entre todas y todos.



Bagaje teórico

1. Trasfondo de las personas migrantes y refugiadas: ¿Quiénes van, hacia dónde y por qué se van?

    » Las contribuciones de las personas migrantes y refugiadas a las sociedades de acogida.

2. La humanidad detrás de las migraciones.

    » Narrativas de desigualdad y narrativas de odio.



Intención educativa

En esta actividad vamos a aprender los códigos de lectura en torno a las narrativas de odio y posibles respuestas ante éstas para promover una cultura basada en el respeto y la aceptación de la alteridad.



Materiales y condiciones

- Hojas de papel recicladas.
- Plumones de colores.
- Cinta adhesiva.
- Cuadro 2: Grupos que posiblemente viven odio

Cuadro 2. Grupos que posiblemente viven odio

Pueblos y comunidades indígenas	Personas con características sexuales diversas
Mujeres	Personas en situación de calle
Personas afrodescendientes y afromexicanas	Personas jornaleras agrícolas
Personas en situación de pobreza	Personas con discapacidad y personas neurodivergentes
Niñeces	Personas en movilidad

(continua cuadro)

Cuadro 2. Grupos que posiblemente viven odio	
Juventudes	Personas trabajadoras del hogar
Personas mayores	Personas de la diversidad religiosa
Personas que viven con VIH	Diversidad corporal
Personas usuarias de sustancias psicoactivas	Personas con identidades de género y orientaciones sexuales no normativas.
Personas de talla baja	Personas privadas de libertad y personas liberadas

» Recomendable no orientar esta actividad a una práctica de competencia.



Rangos de edad recomendados

- Secundaria.
- Bachillerato y educación superior.



Tiempo

5 minutos para el inicio.
45 minutos para la implementación.
10 minutos para el cierre.
Tiempo total de la actividad: 60 minutos.



Cápsula principal recomendada

Cápsula 4: David Disponible en:
https://vimeo.com/640115515/742fd64c5f?share=copy



Desarrollo de la actividad

Inicio

1. Explica que en esta actividad se van a formar cuatro equipos. Cada equipo tendrá solamente un color de marcador para distinguir las frases:

   » Rojo y negro: mensajes ofensivos.[8]
   » Verde y azul: mensajes de cambio.

2. Los equipos tendrán que asumir el tipo de rol del equipo que les ha tocado. Si son rojos y negros reproducirán mensajes ofensivos. Si son verdes y azules, lo harán con mensajes de cambio.

No olvides ver la cápsula de esta sesión: 4 – David.

[8] Mensajes ofensivos que han escuchado sobre esos grupos o poblaciones.

Implementación

1. Los equipos ofensivos podrán crear mensajes agresivos y discriminatorios con base en las categorías del Cuadro 2. Es importante que no sean en contra de alguien en lo personal, sino generales. Tendrán sólo 5 minutos para hacerlos. Los equipos de cambio tendrán esos mismos minutos para preparar respuestas de igualdad. Además, contarán con 5 minutos extra para tratar de construir más mensajes una vez que vean los contenidos ofensivos. Las respuestas basadas en derechos se pegarán encima de las narrativas excluyentes.

2. Después de ver los mensajes, el equipo o persona facilitadora seleccionará dos ejemplos de mensaje ofensivo y contrarréplica. Abrirá una breve discusión sobre en qué condiciones se ven ese tipo de mensajes en el día a día. Ésta es una buena oportunidad también para revisar problemas de convivencia en el aula.

3. Se repetirá el proceso hasta que pasen 45 minutos en esta fase de implementación.

Versión alternativa: Rotar las funciones de los equipos para la segunda ronda; quien fue ofensivo, ahora será de cambio.

Cierre

1. Conversen sobre lo siguiente:
   ¿David puede hacer algo para detener las ofensas que hacen en su contra por ser gay?

¿Cómo piensas que se siente David al ser vulnerado por el hecho de ser migrante y gay?
¿De qué forma podemos generar mensajes y contenidos que repliquen el odio que hay en la sociedad?

Seguimiento al aprendizaje

- Solicita de tarea o genera un espacio de opinión para conocer en qué países se criminaliza las identidades sexuales no normativas.
- En otra sesión crea un foro para escuchar dudas a manera de preguntas y respuestas sobre sexualidad y diversidad sexual.
- Solicita que lleven a la clase algunos ejemplos de contenidos que hayan visto (por ejemplo) en redes sociales que sean ofensivos. Discutan y traten de elaborar respuestas para esos contenidos.



Actividad cinco • Una caja para el camino





Introducción

En el camino de las migraciones, las personas migrantes constantemente tienen que tomar decisiones difíciles como: ¿A quién dejar detrás? ¿Qué llevar? ¿Qué será necesario en el camino?

Esto también se va decidiendo en el camino por la necesidad de conseguir comida, ropa limpia, aliviar la sed o el cansancio.

Las personas migrantes todo el tiempo tienen que desprenderse. Comprender que las cosas o la convivencia con otras personas no duran lo suficiente y que en ocasiones es difícil hacer una red sólida. A veces sólo queda aferrarse a la vida.

En esta actividad imaginaremos el tipo de cosas que vamos a necesitar para iniciar la ruta migrante.



Bagaje teórico

1. Trasfondo de las personas migrantes y refugiadas: ¿Quiénes van, hacia dónde y por qué se van?

    » Contextualización de las migraciones internacionales.
    » Los derechos de las personas migrantes y refugiadas y las obligaciones de los Estados.

2. La humanidad detrás de las migraciones.

» Conflictos que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y peticionarias de asilo.



Intención educativa

Vamos a reflexionar sobre las dificultades de ver satisfechas todas las necesidades al momento de tomar la decisión de migrar y cómo es necesario generar condiciones para que todas las personas reciban un trato digno.



Materiales y condiciones

- Cuadro 3: 5 juegos de tarjetas de cada situación migratoria y peligros al migrar.
- Recipientes y otros objetos de deshecho que previamente hayan sido higienizados para quitar el resto de los productos.
- Dinero de juguete.

» Recomendable solicitar con anticipación los objetos de casa (recipientes de comida, latas, sobres), pero sin predisponer el uso de éstos.

Cuadro 3	
Razones/circunstancias de su migrar	**Peligros al migrar**
Violencia en la comunidad de origen.	Hay personas que te piden objetos o dinero para dejarte seguir tu camino.
Amenazas del crimen organizado.	La policía te detiene e incauta todas tus pertenencias.
Desastre natural.	Violencia en todas sus expresiones.
Hay mucha pobreza.	El camino es peligroso por su geografía.
No se encuentra trabajo.	No entiendo el idioma ni me puedo comunicar.
Violencia dentro de casa.	Sólo puedes llevar tres objetos.
Buscar mejores oportunidades.	Sólo puedes llevar alimentos de primera necesidad.
La comunidad no es un lugar seguro para mi familia.	Los periódicos locales hablan mal de ti como persona migrante.
Toda la gente de mi edad migra.	Sólo puedes llevar objetos para tu familia, acompañantes, amigos.



Rangos de edad recomendados

- Primaria.
- Secundaria.
- Bachillerato y educación superior.



Tiempo

10 minutos para el inicio.
50 minutos para la implementación.
15 minutos para el cierre.
Tiempo total de la actividad: 75 minutos.



Cápsula principal recomendada

Cápsula 5: Daniela. Disponible en:
https://vimeo.com/640195562/f520bd0f88?share=copy



Desarrollo de la actividad

Inicio

1. Solicita con anticipación que cada uno lleve 5 recipientes que ya no usen de estos distintos objetos:

- Alimentos.
- Medicinas.
- Objetos de higiene personal.
- Objetos que sean valiosos en un sentido personal.
- Objetos de recreación.

Si no se puede llevar el recipiente, una foto del objeto puede sustituirlo.

2. Forma 5 equipos con las personas que están presentes.

3. Solicita que todos los recipientes y objetos sean colocados en un espacio común. Igualmente coloca en este espacio el dinero de juguete.

No olvides ver la cápsula de esta sesión: 5 – Daniela.

Implementación

1. Tomando como base el Cuadro 3, pide a todos los equipos que, a partir de una *situación migratoria,* seleccionen el tipo de objetos que llevarían consigo. El límite de objetos es de cinco en cada ronda.

2. En lugar de dar la misma situación a cada equipo, puedes darles una diferente.

3. Si se quiere complicar más la situación, además de la situación migratoria, se puede colocar un peligro al migrar.

4. En cada ronda se hará una retroalimentación general de lo seleccionado. ¿Alcanzó para todas y todos? ¿Cuáles fueron los criterios para elegir los objetos del viaje?

5. Repetir cuantas rondas se puedan durante 50 minutos.

Cierre

1. Reflexionen colectivamente:

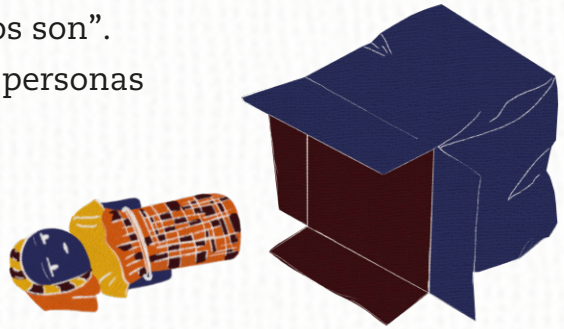
   ¿Qué decisiones se tuvieron que tomar en relación con los objetos para llevar en el viaje?
   ¿Qué situaciones les resultaron más complicadas de atender?
   ¿Qué podría ayudar a las personas migrantes a vivir el camino de otra forma?
   ¿Las mujeres enfrentan dificultades mayores para migrar?

2. Para las personas más grandes ¿Cómo consideras que los gobiernos ayudan o perjudican a las personas migrantes? ¿Qué se puede hacer?

3. Guarda un registro fotográfico de los distintos paquetes de objetos que se realizaron y las situaciones a las que se enfrentaron.

Seguimiento al aprendizaje

- Solicita que se investigue el tipo de cosas que requieren los albergues migrantes y, si te es posible junto con tu grupo, hagan una donación a un espacio de este tipo.
- Revisa la sección: “Datos que cuentan, humanos son”. ¿Cómo se reflejan estos números en la vida de personas como Daniela?



Actividad seis • Mapas y piratas





Introducción

¡Tierra a la vista! ¿Alguna vez te has preguntado cuáles son los tesoros que cada persona resguarda en su mente y corazón? Imagina que esos tesoros están siendo buscados y perseguidos. ¿Qué harías para cuidarlos y evitar que alguien más los pueda dañar?

En esta actividad vamos a reconocer aquellos tesoros que resguardamos dentro de nosotros y nosotras, los cuales se encuentran en constante amenaza por la incansable búsqueda y robo por parte de algunos piratas que tratarán de sacarnos del camino y quedarse con lo que valoramos y amamos.



Bagaje teórico

1. Afectos y emociones en la migración.

    » ¿Cómo construimos y compartimos los afectos cuando migramos?

2. Migración y necesidades humanas.

    » ¿Cómo nos atraviesan emocionalmente e inciden las narrativas que legitiman que algunas personas vean su vida coartada por la violencia, desigualdad y xenofobia?



Intención educativa

Reconocernos como personas conformadas por sueños, necesidades y temores que pueden verse amenazados por algunas condiciones propias de los contextos en los que habitamos o transitamos.



Materiales y condiciones

- Láminas de papel kraft (se sugiere que sea de 2 metros cuadrados).
- Plumones de colores.
- Tijeras.
- Fichas blancas.
- Una caja de zapatos decorada como un cofre de tesoro.



Rangos de edad

- Secundaria.
- Bachillerato.



Tiempo

5 minutos de introducción.
60 minutos de desarrollo.
25 minutos de cierre.
Total: 90 minutos.



Cápsula principal recomendada

Cápsula 6: Javier. Disponible en:
https://vimeo.com/645439688/ec88cb3f4e?share=copy



Desarrollo de la actividad

Inicio

1. Antes de comenzar, asegúrate de tener todos los materiales preparados y en cantidades suficientes. Sugerimos realizar la actividad en un espacio al aire libre.

2. Dale la bienvenida al grupo y agradéceles por participar en esta actividad.

3. Comenta al grupo que vamos a recurrir a nuestros cuerpos como espacios para explorar algunas áreas importantes y seguramente muy interesantes.

4. Pide a cada persona que tome una lámina de papel kraft y, con el apoyo de otra persona, dibuje su silueta en el papel. Anímalas a que decoren la silueta como más les guste, utilizando los plumones de colores y los materiales extra que tengas.

5. Una vez que estén terminadas sus siluetas, indica que van a intervenirla por partes, para lo cual será muy importante que todas, todos y todes escuchemos con mucha atención lo que la persona facilitadora vaya comentando.

Implementación

1. Comienza el ejercicio pidiendo que cierren sus ojos y coloquen sus manos en su cabeza. A continuación, comenta lo siguiente: ¿cómo está nuestra cabeza este día?, ¿qué cosas resguarda mi cabeza?, ¿cuáles son los tesoros que hay dentro de mi cabeza?, ¿qué necesito para que mi cabeza esté bien? Pasado el tiempo de preguntas, pide que abran sus ojos y parpadeen un par de veces para que la luz no lastime su vista. Indica lo siguiente: vamos a continuar con el ejercicio, ubicando nuestra cabeza en la silueta y escribamos o dibujemos nuestras respuestas. Por ejemplo, si nuestra cabeza está triste, si en nuestra cabeza hay pensamientos, ideas o planes, si necesitamos dormir 8 horas o comer bien para que nuestra cabeza esté bien.

2. Continúa con la misma estrategia ahora con el corazón y realiza las siguientes preguntas: ¿qué está sintiendo mi corazón el día de hoy?, ¿qué tesoros resguarda mi corazón y cómo se ven en mi vida?, ¿qué cuidados necesita mi corazón para estar bien hoy y siempre?

3. Cuando finalicen con el corazón, continúa con las manos y realiza las siguientes preguntas: ¿cómo están mis manos el día de hoy?, ¿cuál es la importancia de que mis manos estén bien todos los días?, ¿qué tesoros resguardan o comparten mis manos conmigo y con otras personas?, ¿cómo necesito que mis manos sean cuidadas?

4. Prosigue con las piernas y pies y realiza las siguientes preguntas: ¿cómo se sienten mis piernas y pies el día de hoy?, ¿cuál es la importancia de cuidar mis piernas y pies?, ¿qué me hace falta para que mis piernas y pies continúen formando parte del cuidado de los tesoros que resguarda todo mi cuerpo?

5. Cuando hayan terminado de intervenir sus siluetas, realiza las siguientes preguntas: ¿cómo se sintieron durante la actividad?, ¿cuál será la importancia y necesidad de tomar un momento para pensar en cómo estamos y qué necesitamos? Cuando hayan terminado de responder, pide que todas, todos y todes tomen una postura cómoda y centren su atención en la cápsula de Javier.

Cierre

1. Al finalizar la cápsula, comenta con el grupo el contexto del proyecto del que surge la cápsula y pide que de forma breve compartan sus impresiones sobre el video que acaban de ver. A partir de las participaciones, comenta lo siguiente: ahora que hemos conocido un poco de la historia de Javier, ¿cómo imaginan que esté su cabeza, corazón, manos y pies?

2. Permite que el grupo comparta sus ideas y conduce la reflexión de acuerdo con la forma en que surjan las participaciones y a partir de las siguientes preguntas: ¿cuáles serán los motivos por los que algunas personas jóvenes tienen que migrar y abandonar parte de sus sueños y anhelos?, ¿además de carecer de cuidados y atención a sus necesidades básicas, qué otras cosas enfrentan las y los jóvenes migrantes en México?, ¿qué podemos hacer para cuidar de nosotros/as como personas y de nuestros tesoros ante las desigualdades y violencias que vivimos?, ¿cómo podemos acompañar el tránsito de las personas jóvenes desde una mirada de cuidados y respeto?

3. Toma un momento para explicar al grupo lo que es la xenofobia y cómo incide en la vida de las personas jóvenes migrantes.

4. Cuando finalicen las participaciones, pide que en una tarjeta blanca escriban un mensaje para Javier y otras personas jóvenes migrantes en México, y en otra escriban un mensaje para quienes buscan robar o acabar con aquellos tesoros de las personas jóvenes migrantes.

5. Al finalizar pide que coloquen las tarjetas con los mensajes para Javier y para los piratas en el cofre del tesoro y reconoce la importancia de que el día de hoy hayan podido participar en la actividad.

Seguimiento de aprendizaje

Las fichas con los mensajes para Javier y para los piratas son un insumo que te puede servir para acompañar las ideas y emociones que surgieron en las personas participantes. Te sugerimos que las leas con calma y pienses en algunas ideas de seguimiento que contribuya a realizar un ejercicio de memoria constante sobre la actividad y los aprendizajes construidos.



Actividad siete • Casillas educativas





Introducción

La movilidad entre países se vive de múltiples formas: a veces es forzada y por cuestiones que ponen en riesgo la estadía y la vida en el país de origen, otras veces es por cuestiones laborales, violencias, amenazas… la lista puede ser enorme. Para cada persona, su identidad, su ser y hacer, y la razón por la que deciden (o no) migrar les coloca en una casilla de vida, con el riesgo latente de muerte.

Cada lugar, o casilla, por el que tienen que pasar implica diferentes condiciones y decisiones que tomar: ir por un camino u otro, buscar una persona aliada o acudir a instituciones que pueden provocar temor…

Esta actividad no trata de un juego de competencia para ver quién gana, sino de reflexión a partir de todo lo que puede surgir conforme nos movemos a lo largo del camino. No importa quién llega primero, importa por qué y a partir de qué lo logra.



Bagaje teórico

1. Trasfondo de las personas migrantes y refugiadas: ¿Quiénes van, hacia dónde y por qué se van?

    » Contextualización de las migraciones internacionales.
    » Los derechos de las personas migrantes y refugiadas y las obligaciones de los Estados.

2. La humanidad detrás de las migraciones.

» Conflictos que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y peticionarias de asilo.



Intención educativa

Desde la imaginación crítica, viviremos diversas experiencias a lo largo de un juego "de piso" que nos permitirán dar contexto a todo lo que viven las personas en situación de movilidad. De la misma forma, podremos observar también el movimiento de las personas a nuestro alrededor y las facilidades u obstáculos que experimentan por ser quiénes son.



Materiales y condiciones

- A modo de preparación, haremos a un lado las sillas de nuestro salón de clases para dejar un espacio libre en medio de éste (si es posible, también se puede jugar en el patio o en algún espacio libre dentro de la escuela).
- Con cinta blanca (*masking tape*) haremos cuadros alrededor del lugar, formando "casillas" y uniéndolas para hacer un tablero:

1	2	3	4

- Determina cuál casilla será el inicio y cuál el final (recuerda que no estamos compitiendo por llegar al final, es importante que lo tengamos claro para iniciar la actividad).

Necesitamos:

- Cinta *masking tape*.
- Tarjetas con roles para cada participante (cuadro 4).
- Tarjetas por casilla en las que haya diferentes condiciones para las personas que pasen por ella (cuadro 5).



Rangos de edad

- Secundaria.
- Bachillerato.



Tiempo

15 minutos de introducción.
50 minutos de desarrollo.
25 minutos de cierre.
Total: 90 minutos.



Cápsula principal recomendada

Cápsula 7: Luis. Disponible en:
https://vimeo.com/645436866/16c52fdac4?share=copy



Desarrollo de la actividad

Inicio

Tendremos en cuenta que el grupo ya debió haber trabajado antes al menos 1 o 2 sesiones de introducción al tema de movilidad y migraciones a modo de sensibilización y para evitar comentarios estigmatizantes.

1. Dependiendo del número de participantes, formaremos equipos o dejaremos que cada persona juegue individualmente (de inicio tendremos 10 tarjetas con roles, pero si después de trabajar el tema tú tienes otras ideas, ¡adelante! Crea más perfiles teniendo en cuenta no caer en estereotipos y estigmas).

2. A cada persona o equipo entrégale una tarjeta en la que se describa el perfil de quien le toca personificar durante la actividad.

3. Si son equipos de 2, 3, 4 o 5 personas, que cada equipo seleccione a una persona representante y que estará en el tablero.

4. Da tiempo a cada equipo o persona de prepararse, interiorizar el papel y también reflexionar su contexto.

5. Ahora sí, las personas se colocarán al inicio del tablero.

No olvides ver la cápsula de esta sesión: 7 – Luis.

Implementación

Nosotras/os jugaremos el papel de quien da (o no) la pauta de movimiento para las personas, como si fuéramos el dado (pero "cargado" o "truqueado").

1. La persona facilitadora, a partir de los perfiles de las y los participantes, decidirá quién empieza y cuántas casillas se moverá de acuerdo con los privilegios u obstáculos que va encontrando en el camino, siempre dando una razón; por ejemplo:
   - El hombre americano a quien acaban de promover como jefe de planta regional avanzará 3 casillas porque su trámite de permiso y pasaporte tarda menos de 1 semana.

2. Conforme vayan avanzando en las casillas, cada participante tomará una tarjeta que anticipará una situación de riesgo o facilidad de acuerdo con su perfil. Dependiendo de la condición que diga su tarjeta, deberá tomar una decisión.

3. Si estamos jugando en equipos, las personas participantes tendrán un tiempo para discutirlo entre todas y todos (si la persona facilitadora lo decide, puede incluso asignar los tiempos de forma desigual).

4. Conforme se avance en la actividad, cada persona encontrará más y más obstáculos que dificulten su camino o, por el contrario, más facilidades que le darán una mejor calidad de vida en el país.

5. Si es necesario, entre turnos se podrá tomar una pausa para reflexionar y entender por qué los caminos se van limitando de tal modo por cada participante y perfil de vida.

Cierre

1. La actividad no terminará cuando una persona llegue al final, sino cuando se acaben las tarjetas o cuando tú, como persona facilitadora, lo decidas, dependiendo del estado de ánimo de las y los participantes y todas las dudas que surjan.

2. Cuando todas, todes y todos estemos sentados, preguntaremos cómo se sienten, si hubo alguna situación que les despertara algún momento de frustración, tristeza o enojo. Buscaremos crear un espacio de contención emocional si es necesario.

3. Empezaremos con las preguntas de reflexión y análisis:

    - ¿Crees que para algunas personas fue más fácil avanzar que para otras? ¿Por qué?
    - ¿Por qué tenemos diferentes perfiles y roles y no somos todas y todos iguales al avanzar por el tablero?
    - ¿Cuáles fueron las decisiones más difíciles que tuvieron que tomar? ¿Por qué?

- ¿Alguna de las situaciones de las tarjetas pudo haberse vivido de otra forma si contaras con apoyo o ayuda de algo o alguien? ¿De qué o quién?
- ¿De qué manera el camino a lo largo del tablero se habría hecho más sencillo?

4. Si lo considera pertinente, comparte el material de tarjetas y roles con las personas participantes para que tengan el contexto acerca de cómo se fue desarrollando el juego.

Seguimiento de aprendizaje

- Pide a cada persona participante que elija alguno de los perfiles o roles con los que no les tocó participar en la actividad. Tomará nota de éste y se lo llevará a casa o demos un tiempo en la siguiente clase para reflexionar sobre el mismo y sobre el camino que se recorrió durante la actividad.
- Comparte también entre las personas participantes las tarjetas de obstáculos que hubo y pídeles que reflexionen acerca de cómo las enfrentarían o vivirían desde sus identidades y quienes son. Si así lo desean, pueden escribir sus reflexiones y abrir un espacio en la siguiente clase para compartirlas.



Cuadro 4. Perfiles para las personas participantes

1. Mujer, guatemalteca, indígena, campesina, refugiada ya naturalizada en México.
2. Hombre, mexicano, afrodescendiente, profesionista.
3. Hombre, de Estados Unidos, de tono de piel blanca, nómada digital, con visa de turista en México.
4. Mujer trans, hondureña, de tono de piel morena, trabajadora sexual, que entró de manera irregular a México.
5. Mujer, camerunés, de tono de piel negra, cocinera, solicitante de asilo en México.
6. Mujer, mexicana, de tono de piel blanca, periodista, se mudó a Ciudad de México desde Sinaloa por amenazas.
7. Mujer, rusa, de tono de piel blanca, académica, refugiada en México.
8. Hombre, venezolano, de tono de piel blanca, viviendo con VIH, chofer, que entró de manera irregular a México.
9. Mujer trans, colombiana, de tono de piel blanca, empresaria, que entró con visa de trabajo en México.
10. Hombre, haitiano, de tono de piel negra, médico, solicitante de asilo.

Cuadro 5. Situaciones de riesgo para avanzar (o no) en el juego

a) En un viaje por carretera de noche, te detienen en un retén.
b) Quieres terminar la educación básica y te acercas al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
c) Pides trabajo en una empresa transnacional.
d) Pides trabajo en una empresa familiar.
e) Tienes fiebre, tos seca y no dejas de estornudar, crees que puede ser COVID-19. Necesitas atención médica urgente.
f) Quieres abrir una cuenta de ahorro y te acercas a un banco para que te orienten.
g) Necesitas rentar un cuarto o departamento pronto, encuentras uno en internet y agendas una cita para conocerlo.
h) Hay elecciones de representantes en la colonia en la que estás viviendo y quieres participar.
i) Es 8 de marzo; hay una marcha en el centro de la ciudad y tú quieres asistir.
j) Quieres rentar un carro por unos días para moverte por distintos puntos de la ciudad.
k) Necesitas un préstamo bancario para pagar ciertos trámites urgentes para tu familia. Te acercas a un banco para pedir informes.
l) Quieres trabajar en una dependencia gubernamental como parte del servicio público.
m) Quieres casarte con tu pareja y te aconsejan acercarte al registro civil y pedir informes.
n) No encuentras trabajo formal en ningún lado.
o) Hay un robo en el edificio en el que vives y la policía decide interrogar a todos y todas las vecinas.
p) Sales de trabajar en la noche, cuando ya está oscuro, y debes pasar por lugares muy solos. Un día, de regreso del trabajo, tres hombres te asaltan y te quitan las pocas pertenencias que llevas contigo y tu pago de esa semana. Quieres poner una denuncia en el ministerio público.
q) Necesitas explicar a los agentes migrantes tu situación, todos hablan únicamente español.
r) Se habla de aprobar una nueva ley para facilitar las solicitudes de asilo y residencia. Aún está en discusión porque se propone que haya diferencias de acuerdo con el origen de las personas.

Actividad ocho • Vivir libre, vivir la vida que yo quiero





Introducción

Las migraciones están presentes en nuestras historias personales, familiares, comunitarias y hasta mundiales, pero no todas las personas migran de la misma manera o por las mismas razones.

Cuando hemos recibido amenazas, cuando nos han lastimado al vivir violencia o al tratar de defender los derechos de las personas y esto afecta los intereses de otras poniéndonos en riesgo, hacemos de todo para intentar recuperar esa paz y dignidad que se nos arrebató al encarar esas amenazas o violencia.

Migrar entonces significa un acto no sólo de movernos de país o territorio, sino un mecanismo de sobrevivencia para dejar de permanecer en donde yacen los más crueles actos de abusos de poder y violencia.

En esta actividad trataremos de empatizar con esas experiencias.
Nos preguntaremos sobre los dolores que cargamos y las maneras en las que las transformamos.



Bagaje teórico

1. Trasfondo de la movilidad humana forzada.

    » ¿Cuál es la diferencia entre elegir migrar o hacerlo de manera forzada?

2. Trasfondo de las personas migrantes y refugiadas.

    » ¿Quiénes van, hacia dónde y por qué se van? (La humanidad detrás de las migraciones).

3. Conflictos que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y peticionarias de asilo.



Intención educativa

Con esta actividad vamos a reconocer la diversidad de las migraciones para identificar aquellas que son voluntarias o elegidas de aquellas otras que son forzadas con el fin de empatizar, desde el cuerpo y la experiencia propia, con las experiencias que viven las personas que se ven obligadas a migrar: personas que lo único que buscan es vivir en libertad y dignidad.



Materiales y condiciones

- Plumones de diferentes colores.
- Hojas de papel reciclado.
- Bolígrafos.
- Papeles kraft con un mapamundi.
- Cinta adhesiva.



Rangos de edad recomendados

- Secundaria.
- Bachillerato y educación superior.



Tiempo

20 minutos para el inicio.
60 minutos para la implementación.
20 minutos para el cierre.
Tiempo total de la actividad: 100 minutos.



Cápsula principal recomendada

Cápsula 8: Eric. Disponible en:
https://vimeo.com/645441005/0e4897fcb9?share=copy

Desarrollo de la actividad

Inicio

1. Comenzar por lanzar la pregunta: ¿qué han escuchado acerca de las migraciones? Ante esta pregunta, recoger un par de impresiones y respuestas sin emitir juicio sobre las respuestas y poner las que le llamen la atención al grupo en un rotafolio para que acompañen toda la sesión.

2. Después de la lluvia de ideas, hacer un breve ejercicio, invitando a que las personas levanten la mano si la situación de las siguientes aseveraciones les aplica y que mantengan la mano arriba si les sigue aplicando, de la siguiente manera:

"Levanten la mano quienes hayan nacido en esta ciudad." Inviten a observar la respuesta del resto del grupo; luego, "mantengan la mano arriba quienes su padre y madre nacieron en esta ciudad". Igualmente, inviten al grupo a observar cuántas manos siguen arriba; luego, "mantengan la mano arriba quienes sus cuatro abuelos hayan nacido en esta ciudad". Inviten a observar y cerrar con la reflexión sobre cómo la movilidad humana, las migraciones, están tejidas en nuestras historias personales, familiares, comunitarias: la migración es un proceso humano.

3. Reparte una hoja blanca en la que las personas participantes deberán escribir una carta a ellas, elles y ellos mismos, respondiendo a las preguntas: ¿Cómo me veo en cinco o diez años? ¿Qué sueños y metas quiero ver cumplidas para ese entonces? Dar cinco minutos para que cada quien conteste de forma individual y privada. Una vez terminado esto, pídele al grupo que doblen las hojas y las entreguen a la persona facilitadora.

Implementación

1. Forma grupos de acuerdo con el número de personas participantes y reparte un papel kraft a cada uno de los grupos. La instrucción de trabajo es dibujar sobre el mapamundi los flujos migratorios que conocen y, con algún otro color o formas, los flujos migratorios de su propia historia: si hay personas en su familia o comunidad que hayan migrado, poner también en el mapa estas rutas.

2. Una vez que hayan detectado los flujos migratorios, pídeles que reflexionen en torno a las siguientes preguntas: ¿Por qué las personas migran? ¿Existe alguna tendencia sobre de dónde migran las personas y hacia dónde deciden llegar? ¿Cuáles son algunos de los elementos que motivan a alguien a migrar? ¿Cuáles

son algunos elementos que atraen a las personas hacia alguna región en particular?

3. Pasar a plenaria para compartir tanto los mapas como algunas de las respuestas a las preguntas de reflexión.

4. Ver la cápsula número 8, titulada “Eric”, de la serie *La huida*.

5. A manera de lluvia de ideas, recoger las primeras impresiones sobre el video y después reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Cuál es la diferencia entre quien elige migrar y quién se ve forzado a hacerlo? Y, cuando elaboramos los mapas, ¿habíamos considerado estas diferencias? ¿Por qué motivos o situaciones me mudaría yo a otro lugar? ¿Qué me impediría mudarme de mi ciudad de origen?

6. Continuando la plenaria, después de la reflexión, mencionar que así es como algunas personas viven la movilización de manera forzada y, cuando eso pasa, en muchas ocasiones es de manera repentina y dejando todo atrás: dejan su vida, sus familiares y sus sueños. Entonces, toma las cartas que cada participante escribió para sí, rómpelas y tira los pedazos al suelo.

7. Ya con los pedazos rotos en el suelo, decir: “así como ahora yo rompí sus sueños, los hice cachitos, los sueños y planes de vida de las personas refugiadas, migrantes y solicitantes de asilo se ven interrumpidos”. Después, hacer la pregunta:¿se pueden reconstruir los sueños? Invita a que juntas, todas las personas participantes, intenten reconstruir sus sueños de forma colectiva con cinta adhesiva.

Cierre

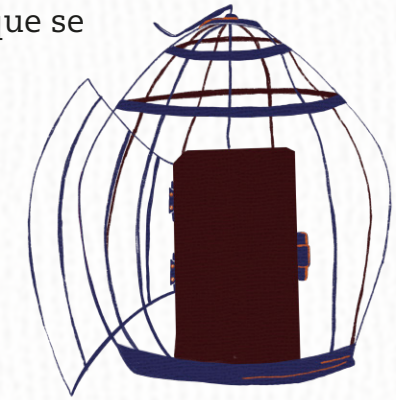
1. Genera un espacio de plenaria para recuperar sentires y movilizaciones al respecto y, si es necesario, un momento de contención.

2. En plenaria, profundizar en la reflexión sobre la actividad anterior: ¿Nos costó trabajo reconstruir nuestros sueños? ¿Quedaron iguales a cómo los habíamos proyectado al principio? ¿Cómo logramos reconstruirlos? Después de un par de intervenciones, cerrar diciendo: "así es el proceso de migración forzada: se trata de reconstruir poco a poco esos sueños que fueron arrebatados. Lo que las personas refugiadas, migrantes, solicitantes de asilo y desplazadas buscan es vivir libres, vivir la vida que elijan para sí mismxs".

3. Forma un círculo e invita a que cada persona participante comparta con una sola palabra o frase: ¿Cómo me voy de esta sesión?

Seguimiento al aprendizaje

- Coloca alguno de los mapas colectivos que realizaron durante la actividad en algún espacio visible para que quede como recordatorio.
- A partir de lo vivido, solicita que cada persona investigue sobre los flujos migratorios, las rutas más comunes que utilizan las personas que se ven forzadas a migrar en todo el mundo. Invita a colocarlas en el mapa colectivo distinguiéndolas con algún símbolo para diferenciarlas de las otras rutas, por ejemplo, pueden recortar mariposas de papel, o algún tipo de ave como águilas o quetzales y ponerlas a lo largo de las rutas detectadas.





Actividad nueve • Érase una vez



Introducción

La discriminación estructural es una de las causas más importantes de que no se respeten los derechos humanos de las personas migrantes en el país. Reportes de organizaciones internacionales y de la sociedad civil coinciden en que las autoridades mexicanas no siempre respetan los derechos de las personas migrantes como ordenan la Constitución, la Ley de Migración o los compromisos internacionales firmados por México.

Otros temas prioritarios para tomar en cuenta son las niñeces migrantes no acompañadas, las eventuales violaciones de derechos humanos, la insuficiencia de información con la que cuentan las personas migrantes o la separación de migrantes en centros de detención. En esta actividad vamos a explorar las situaciones y contextos de las personas migrantes.



Bagaje teórico

1. La humanidad detrás de las migraciones.

    » Conflictos que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y peticionarias de asilo.



Intención educativa

Con esta actividad queremos lograr en nuestra aula y/o espacio educativo que el estudiantado reflexione sobre las dificultades que enfrentan las personas en movilidad al tomar la decisión de migrar y de cómo es necesario comprender los contextos, circunstancias y condiciones para que todas las personas reciban un trato digno.



Materiales y condiciones

- Espacio para dibujar.
- Puede ser
  - » 1. Blocs de hojas para dibujar y plumas de colores.
  - » 2. Hojas de rotafolio, cinta adhesiva y plumones.
  - » 3. Una pizarra y gises.
- Cartas/tarjetas (cuadro 6).
- Número de cartas: 108 tarjetas.
- Colores de cada carta: 12 verdes, 12 amarillas, 12 rosas, 12 azul marino, 12 moradas, 12 naranjas, 12 rojas, 12 grises y 12 azul cielo.

Cuadro 6. Tarjetas y fichas

12 Historias sobre personas migrantes en movilidad						(Son 108 tarjetas, entregar una tarjeta de cada color, 12 tarjetas por equipo)			
Historia	**Origen**	**Destino**	**Medio de transportación**	**Sexo/Género**	**Acompañamiento**	**Grupo historicamente discriminado**	**Motivo de migración**	**Sus únicas pertenecias**	**Vulneración de sus derechos**
¿De qué trata tu historia?	¿Cuál es el lugar de origen o nacionalidad?	¿A dónde se dirige o cuál es su destino final?	¿Viaja por aire, tierra o mar?	¿Qué identidad de género tiene?	¿La persona viaja sola o acompáñada?	¿Pertenece a un grupo discriminado?	¿Por qué decidieron migrar o de que están huyendo?	¿Qué lleva en su mochila o maleta de viaje?	Durante su recorrido, ¿vivieron alguna vulneración de sus derechos humanos?
Historia de Kevin	Honduras	Estados Unidos	Por tierra.	Hombre.	La persona viaja sola.	Persona migrante.	Falta de oportunidades económicas.	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, medicamentos, cuaderno y pluma para escribir, perfume.	Desaparición forzada de un integrante de la familia.
Colores	**Tarjetas verdes**	**Tarjetas amarillas**	**Tarjetas rosas**	**Tarjetas azul marino**	**Tarjetas moradas**	**Tarjetas naranjas**	**Tarjetas rojas**	**Tarjetas grises**	**Tarjetas azules**
Historia 1	Bolivia	Canadá	Por avión.	Hombre.	Con su familia.	Niñeces.	Falta de oportunidades económicas y desempleo.	Ropa, tenis, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y unos juguetes.	Derecho a la protección de la unidad familiar.
Historia 2	Perú	Estados Unidos	Por tierra.	Mujer.	Con una niña.	Persona indígena.	Desplazamiento forzado por proyectos extractivos mineros o megaproyectos.	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y un teléfono celular y su cargador.	Derecho a un traductor.
Historia 3	Colombia	Estados Unidos	Por avión.	Otra identidad de género: Persona no binaria.	Con un niño.	Persona que vive con VIH.	Enfrentamientos entre grupos delincuenciales y agentes del Estado.	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y sus cigarillos.	Derecho a la salud.

Historia 4	Ecuador	Estados Unidos	Por tierra.	Mujer.	Con un bebé.	Persona en situación de reclusión o privada de la libertad.	Persecuciones políticas.	Ropa, chanclas o sandalias, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y ropa de bebé y pañales.	Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso: garantía de que en cualquier proceso administrativo o judicial se cumplan las formalidades esenciales.
Historia 5	El Salvador	Estados Unidos	Por tierra.	Hombre.	La persona viaja sola.	Por ser una persona usuaria de sustancias psicoactivas.	Temor fundado ante la violencia de pandillas.	Comida y agua, ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero, una cadena y un anillo de oro.	Derecho a un alojamiento digno.
Historia 6	Guatemala	Estados Unidos	Por tierra.	Otra identidad de género: Persona transgénero.	La persona viaja sola.	Persona mayor de 65 años.	Despojo de tierras o bienes inmuebles con violencia.	Comida y agua, ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y sus lentes.	Derecho a solicitar la condición de refugiado o asilo.
Historia 7	Honduras	Estados Unidos	Por tierra.	Otra identidad de género: Persona bisexual.	Con su abuelo.	Persona joven menor a los 29 años.	Trata de personas (explotación sexual).	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y sus medicamentos.	Derecho a no ser incomunicado.
Historia 8	Venezuela	México	Por tierra.	Mujer.	La persona viaja sola.	Persona jornalera agricola.	Violencia generada por grupos armados organizados.	Comida y agua, botas, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero, una gorra, agua y electrolitos.	Derecho humano a migrar.
Historia 9	Nicaragua	Estados Unidos	Por tierra.	Otra identidad de género: gay u homosexual.	Con su amigo.	Persona de la diversidad religiosa.	Persecuciones religiosas.	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y un inhalador para el asma.	Derecho a la atención consular.
Historia 10	Belice	México	Por tierra.	Hombre.	La persona viaja sola.	Persona con discapacidad.	Para vivir su vida libremente.	Comida y agua, ropa, tenis, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y un instrumento de música.	Derecho a no ser detenido en albergues.
Historia 11	Haití	Canadá	Por mar y tierra.	Mujer.	Con su hermana.	Persona afrodescendiente.	Catástrofes climáticas (terremotos, inundaciones, derrumbes, tornados, erupción volcánica, etc).	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, un peine y perfume.	Derecho a no ser discriminado, ni perfilado racialmente.
Historia 12	Panamá	Estados Unidos	Por tierra.	Otra identidad de género: lesbiana.	Con su madre.	Persona trabajadora del hogar.	Falta de oportunidades laborales, hambre y pobreza.	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal y una cartera con dinero.	Derecho al libre tránsito.

Rangos de edad recomendados

- Primaria.
- Secundaria.
- Bachillerato y educación superior.

Tiempo

5 minutos para el inicio.
50 minutos para la implementación.
10 minutos para el cierre.
Tiempo total de la actividad: 65 minutos.

Cápsula principal recomendada

Cápsula 9: Kevin. Disponible en:
https://vimeo.com/646282217/b6f4e1e7f0?share=copy

Desarrollo de la actividad

Inicio

1. La intención de la siguiente técnica participativa es comprender y examinar los distintos aspectos que intervienen en las problemáticas que enfrentan las personas migrantes.

2. Está especialmente diseñada para niñeces entre los 11 y 12 años, adolescentes de 13 a 17 años y juventudes, pero en realidad lo puede jugar todo tipo de público desde los 11 años en adelante.

3. Este juego cuenta con 108 cartas, que en total cuentan 12 historias diferentes de personas migrantes. Cada historia es narrada a través de 9 cartas de distinto color. Cada tarjeta presenta una palabra o frase que se conecta una con la otra para narrar una historia. Todas las historias son diferentes y fueron elegidas cuidadosamente para que cada equipo descifre "una por una".

Implementación

1. Dividir al grupo en 12 equipos de juego o menos, preferentemente con la misma cantidad de personas jugadoras de ser posible, como, por ejemplo:
   - Cuando el equipo adivina **1 historia**, requiere solo **9 cartas**, una de cada color (*12 equipos con 2 integrantes = 24 personas jugadoras*).

Si no logras juntar esta cantidad de personas, puedes trabajar con menos equipos, con más integrantes y contando más historias, como, por ejemplo:

- Cuando el equipo adivina 2 historias, requiere solo 18 cartas, dos de cada color (*6 equipos con 6 integrantes = 36 personas jugadoras*).

2. Cada equipo podrá elegir a una persona voluntaria ilustradora, que será la persona jugadora que interpretará cada una de las cartas. Ella deberá contar con un plumón, un espacio en donde dibujar y 9 cartas de diferente color por historia. Recuerda que, si deseas que adivinen dos historias, deberán ser 18 cartas.

3. La persona ilustradora se encargará de dibujar, diseñar, iluminar o hacer mímica, para adivinar o ejemplificar cada palabra o frase escrita en cada una de las tarjetas. No tendrá permitido hablar, sólo podrá comunicarse por dibujos o un medio de expresión no verbal, a partir del lenguaje corporal y gestual. Deberá dibujar un par de pistas en un pizarrón, rotafolio, papelógrafo o cartulina, mientras que su equipo intentará adivinar en menos de 5 minutos o el menor tiempo que les sea posible.

4. Las demás personas jugadoras sí podrán hablar e interactuar con el resto de su equipo y deberán adivinar cada una de las cartas; si lo logran, obtendrán 1 punto por cada carta interpretada y descifrada con éxito.

5. La(s) persona(s) facilitadora(s) deberá(n) observar y vigilar que se aplique en todo momento la regla del juego “dibujar o parodiar” en cada una de las cartas hasta completar la historia. El objetivo es dibujar y adivinar cada palabra de cada tarjeta para ir construyendo una historia.

6. Cada vez que un equipo adivine exitosamente una carta deberá poner la tarjeta en la casilla asignada por color para darle orden o sentido a la historia dentro del tablero. Así cada vez que adivinen, podrán continuar con la siguiente, de manera secuencial en el siguiente orden: verde, amarilla, rosa, azul oscuro, morada, naranja, roja y azul claro, cumpliendo con el puntaje asignado a cada tarjeta. Una vez que adivinen todas las cartas, deberán indicar o notificar que han logrado descubrir la historia completa.

7. Cada uno de los equipos deberá hacer este ejercicio de manera simultánea. El equipo que adivine todas las cartas, logrando completar todas las casillas del

tablero, será el equipo ganador. Sus integrantes podrán pasar al frente del salón para contar su historia y mostrar su(s) dibujo(s).

Cierre

1. Al final, los tres equipos ganadores podrán hacer uso de su voz, platicarnos su experiencia sobre el ejercicio (si fue fácil o difícil contar la historia) y deberán relatarla, apoyándose de las siguientes preguntas:

a) ¿De qué trata la historia?
b) ¿Cuál es el lugar de origen o nacionalidad?
c) ¿A dónde se dirige o cuál es su destino final?
d) ¿Viaja por aire, tierra o mar?
e) ¿Qué identidad de género tiene?
f) ¿La persona viaja sola o acompañada?
g) ¿Pertenece a un grupo discriminado?
h) ¿Por qué decidieron migrar o de qué están huyendo?
i) ¿Qué lleva en su mochila o maleta de viaje?
j) Durante su recorrido, ¿vivieron alguna vulneración de sus derechos humanos?

11. Para retroalimentar y generar un espacio reflexivo, recupera la cápsula 9 de esta sesión, con el testimonio de Kevin, de la serie *La huida*. Pídele al grupo que describa la historia de Kevin.

Recupera las respuestas del grupo e invita a todas, todos y todes para que reconozcan que las personas en movilidad migran por diferentes motivos y que en muchas ocasiones es en contra de su voluntad. (Revisa el cuadro 6. Tarjetas y fichas)

Seguimiento al aprendizaje

Para continuar con el aprendizaje y generar un espacio a futuro o en otra sesión, recomendamos que las personas participantes investiguen cuáles son los derechos de las personas en movilidad. Como, por ejemplo, los siguientes:

- Derecho a la protección de la unidad familiar.
- Derecho a un traductor.
- Derecho a un alojamiento digno.
- Derecho a solicitar la condición de refugiado o asilo.
- Derecho a no ser incomunicado.
- Derecho humano a migrar.
- Derecho a la atención consular.
- Derecho a no ser detenido en albergues.
- Derecho a no ser discriminado.
- Derecho al libre tránsito.
- Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.
- Derecho a la salud.



Actividad diez • En busca del tesoro





Introducción

Todas las personas, en algún momento de nuestras vidas, hemos atravesado situaciones difíciles o que nos han marcado, por ejemplo, la pérdida de una amistad, un proceso de enfermedad, la muerte de alguna persona muy querida o importante para nosotros/as o el fallecimiento de alguna mascota.

Es común que, ante situaciones difíciles como éstas, o cualquier otra que te haya impactado, conserves algún objeto que te recuerda a esa persona o esa etapa de tu vida que has perdido y que ese objeto se vuelva el depositario de un fragmento de nuestra historia, el guardián de una serie de emociones, sentimientos y recuerdos que potencializan su valor, por lo que lo cuidamos como una joya de valor incalculable.

Indica a las personas participantes que es indispensable el respeto entre todas y todos, además de señalar que se trata de generar un espacio seguro en el que pueden expresarse sin temor a burlas o cualquier situación que les pueda generar incomodidad o sea violenta.



Bagaje teórico

1. La humanidad detrás de las migraciones.

    » Conflictos que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y peticionarias de asilo.



Intención educativa

Esta actividad nos permitirá generar empatía ante las diversas situaciones que puede estar enfrentando una persona en proceso de movilidad forzada, además de ayudarnos a identificar las dificultades que encuentra en su camino y dejar de normalizar o bien poder visibilizar los contextos de violencia y discriminación que experimenta durante su trayecto.



Materiales

- Un objeto personal preciado (físico, de ser posible).
- Hojas de papel.
- Lápiz o bolígrafo.
- Colores o plumones.



Rangos de edad:

- Estudiantes de nivel secundaria en adelante.



Tiempo

10 a 15 minutos para la introducción.
60 minutos para el desarrollo.
20 minutos para el cierre.
Total: 95 minutos aproximadamente.



Cápsula principal recomendada

Cápsula 10: María. Disponible en:
https://vimeo.com/646594580/813294a17b?share=copy



Desarrollo de la actividad

Inicio

1. De ser posible, antes de realizar la actividad, pide a las personas que lleven a la sesión un objeto que sea valioso y representativo para ellas y ellos; en caso de no ser posible, se podrá dibujar dicho objeto en una hoja de papel.

2. Pide al grupo que guarde silencio y preste atención a la historia que están a punto de escuchar. Reproduce la cápsula "María" de la serie *La huida*.

Implementación

1. Una vez concluida la cápsula, reparte a cada participante hojas de papel, lápiz y colores o plumones, mientras les comentas que, al igual que María, todas y todos guardamos "tesoros" que nos recuerdan a alguna persona, o que representan una situación o momento importante de nuestra vida. Esa joya preciada puede ser cualquier cosa, sin importar su tamaño, condición, antigüedad, aspecto o costo, ya que el valor sentimental o afectivo que le otorgamos por ser parte significativa de nuestra historia de vida lo hace invaluable.

2. Pide a las, les y los participantes que, de traer consigo algún objeto que sea una joya para ellas, lo coloquen frente a sí, en caso de no contar con éste, pide que lo recuerden y lo dibujen en una hoja. Es importante que doten su dibujo de color y lo decoren para plasmar lo valioso que éste les resulta. En la misma hoja, debajo y/o detrás del dibujo, escribirán un cuento, un fragmento de canción, un contenido a manera de meme en el que reflejen el porqué llevarían consigo esa joya, en caso de que, como María, se vieran forzadas a abandonar su país, su casa, su vida.

3. En el relato deberá quedar plasmado el por qué ese objeto es una joya para ellas y ellos, se sugiere que la redacción contenga estas frases: "Este objeto es importante para mí porque… y lo llevaría conmigo en caso de tener que abandonar mi país/ciudad/casa porque…" El resto del texto deberá ser escrito en primera persona a manera de estar contando una historia, se pueden agregar detalles ficticios a la redacción siempre y cuando no se pierda la intención real.

4. Una vez terminado el dibujo con su relato, deberán ocultarlo en algún lugar dentro del espacio que haya sido dispuesto para la actividad y, posteriormente, dibujarán en otra hoja un mapa sencillo y de fácil comprensión que permita a cualquier persona encontrar el tesoro, reliquia de un amor fuerte por el recuerdo que representa el objeto.

5. Cuando todas las personas participantes hayan terminado su mapa de la reliquia/tesoro, pide que con éste hagan un avión de papel, de ser necesario la persona facilitadora deberá guiarles paso a paso para la elaboración del avión y/o proyectar una imagen con esa secuencia. Cuando todos los aviones estén

listos, pide a las y los participantes que hagan volar su avión en dirección a cualquiera otra persona que esté participando, atrapar alguno en el aire o bien levantarlo del suelo y hacerlo volar de nuevo; se sugiere que los aviones vuelen por lo menos durante un par de minutos.

6. Transcurrido ese tiempo, pide a cada persona que se quede con un avión, lo desdoble y, con ayuda del mapa, comience la búsqueda del tesoro, para lo cual tendrá máximo 10 minutos. Pide a todo mundo que vuelva a tomar su lugar. Para ese momento, todas y todos tendrán entre sus manos un tesoro, diles que desdoblen la hoja con el dibujo o desenvuelvan el objeto (según sea el caso) y que, en silencio, observen el dibujo de la reliquia/tesoro e intenten imaginarlo entre sus manos mientras leen la historia. Posteriormente, cada participante compartirá con el resto del grupo una descripción del tesoro y narrará la historia que lo acompaña, adoptándola como propia.

Cierre

1. Una vez agotadas las historias, agradece a todas las personas por participar en la actividad, por compartir sus sentires y prestarse para generar este espacio de reflexión, recuérdales que, como acordaron al inicio de la sesión, es importante respetar todo lo compartido y no emitir comentarios que puedan ser hirientes o violentos.

2. Es preciso tener presente que la finalidad de este ejercicio es dar voz a esas historias, acercarnos a otras realidades para aprender a ser empáticos/as con las personas y comprender que, todas, todes y todos atravesamos por diferentes momentos que pueden modificar nuestro actuar, sentir y la manera en que nos relacionamos con las demás personas.

3. Dicho esto, se sugiere que la persona facilitadora comience por externar su experiencia tras realizar este ejercicio, puede compartir su sentir, si se movió algo en su interior o si se sintió identificada con alguna de las historias, también, si así lo desea, puede indicar cuál de todas fue su historia y/o detallar más su tesoro.

4. Cualquier persona que así lo deseé podrá hacer uso de la voz para compartir su experiencia.

5. Para finalizar esta actividad, se sugiere invitar a las, les y los participantes a la reflexión-pregunta si después de esta experiencia ha cambiado su percepción hacia las personas en procesos de movilidad forzada, si habían pensado antes en las situaciones que les han obligado a huir de su país. Para acompañar emocionalmente a las personas, en caso de que se hayan generado emociones intensas, se sugiere recordarles que, a pesar de que esto es una realidad para muchas personas como María, las personas en movilidad han creado redes de cuidado y acompañamiento para prevenir y dirimir los impactos que surgen en el transcurso de su viaje.

6. Finalmente, invita a que, si así lo requieren, guarden silencio por un momento para introspección, para ordenar ideas y sentires y hacer las respiraciones profundas que se consideren necesarias.

Seguimiento de aprendizaje

Crea una memoria visual de todos los tesoros recopilados en la herramienta y comparte al final del curso los momentos que vivieron al realizar esta actividad.



Referencias

Amnistía Internacional (2012). *Educación en derechos humanos en España. Algo más que una asignatura*. Amnistía Internacional España. <https://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/asignatura/epc-2012-06-05.pdf>.

Baronnet, Bruno, y Morales-González, Martha (2018). Racismo y currículum de educación indígena. *Ra Ximhai, 14*(2), 19-32.

Bermúdez Tapia, Bertha Alicia (2021). El campamento de Matamoros: símbolo de las restricciones de movilidad y vulnerabilidad migrante. *Nexos*, 30 de junio. <https://migracion.nexos.com.mx/2021/06/el-campamento-de-matamoros-simbolo-de-las-restricciones-de-movilidad-y-vulnerabilidad-migrante/>.

Bustamante de la Cruz, Porfiria del Rosario (2021). El lugar de las niñas, niños y adolescentes migrantes en el norte de México. *Nexos*, 15 de septiembre. <https://migracion.nexos.com.mx/2021/09/el-lugar-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes-migrantes-en-el-norte-de-mexico/>.

Cabaluz, Fabián (2017). Educación, racismo y descolonización. Reflexiones pedagógicas a partir de Silvia Rivera Cusicanqui. *Actuel Marx/Intervenciones*, (22), 153-174.

Campos, Ivonne (2018). *Deportaciones de familias chinomexicanas*. Diplomado virtual racismo y xenofobia en México. Red Integra.

Canales Cerón, Alejandro I., y Rojas Wiesner, Martha Luz (2017). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. CEPAL.

Carr, Paul, y Rivas, Eloy (2017). Blanquitud y racismo en la educación: algunas ideas para ayudar a construir escuelas para sociedades más democráticas. En Marianella Ledesma Narváez (Coord.), *Justicia e interculturalidad. Análisis y pensamiento plural en América y Europa* (pp. 143-169). Tribunal Constitucional del Perú.

Compañía de Jesús, Provincias de México y Centroamérica (2021). *Postura de la Compañía de Jesús en México y Centroamérica ante las migraciones forzadas.* Documento de pronunciamiento, 13 de septiembre de 2021. <https://www.redjesuitaconmigranteslac.org/_files/ugd/646425_d54565cc5efe41478fba1b14fafb0885.pdf>.

Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (2017). *Personas en detención migratoria en México. Misión de Monitoreo de Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales del Instituto Nacional de Migración*. Instituto Nacional de Migración.

Cordero, Blanca, Mezzadra, Sandro, y Varela, Amarela (2019). Introducción. Pensar América Latina desde la perspectiva de la autonomía de las migraciones. En Blanca Cordero, Sandro Mezzadra y Amarela Varela (Coords.), *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 7-26). Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Traficantes de Sueños / Tinta Limón.

Cordero Díaz, Blanca Laura, y Garibo García, María Georgina (2019). Las caravanas de migrantes centroamericanos: acuerpamientos en movimiento. En Ada Celsa Cabrera García, Gustavo Rodríguez Albor e Ibelis Blanco Rangel (Coords.), *Migraciones internacionales en el siglo* XXI. *Un análisis desde una perspectiva crítica* (pp. 253-270). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Universidad de San Buenaventura / Uniautónoma.

Delbury, Perrine (2020). ¿Racismo en la educación inclusiva? Una mirada desde la interculturalidad crítica. *Revista Electrónica Educare* (*Educare Electronic Journal*), 24(1), 1-15.

Equitas (2010). *Diseñar e implementar actividades de educación en derechos humanos*. Equitas – Centre international d'éducation aux droits humains.

International Organization for Migration (IOM) (2021). *The Power of "Contact". Designing, Facilitating, and Evaluating Social Mixing Activities to Strengthen Migrant Integration and Social Cohesion Between Migrants and Local Communities. A Review of Lessons Learned*. OIM. <https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/documents/enabling-social-mixing.pdf>.

García Alverdin, Fredi (2020). Deportaciones hacia México durante el COVID-19". *Nexos*, 9 de diciembre. <https://migracion.nexos.com.mx/2020/12/deportaciones-hacia-mexico-durante-el-covid-19/>.

Gómez Navarro, Yismeray Lina (2020). El desasosiego llamado México. Personas no nacidas en México, en tránsito dentro de México, hacia Estados Unidos y otros países. En Alberto Isaí Baltazar Cruz, Elizabeth Figueroa Ruiz y Sara Elia Salazar Gracida (Coords.) (2020), *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones. Informe 2019* (pp. 19-38). Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.

Gutiérrez Valderrama, Leticia (2017). Discriminación y discursos de odio contra la población migrante: la discriminación y la xenofobia, un pendiente por erradicar. *Revista DFensor. Revista de Derechos Humanos, 15*(2), 37-40. <https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_02_2017.pdf>.

Heyman, Josiah (2013). Capitalismo, movilidad desigual y la gobernanza de la frontera México-Estados Unidos. En Alejandra Aquino Moreschi, Amarela Varela Huerta, y Frédéric Décosse (Coords.), *Desafiando fronteras. Control de la movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista* (pp. 25-40). Frontera Press.

Lucero Vargas, Chantal, y Morales Cardiel, Jorge (2018). Retos y desafíos de la gobernanza basada en derechos humanos. Un enfoque hacia la niñez migrante no acompañada en tránsito por México. En *Ser migrante* (pp. 47-59). Organización Internacional para las Migraciones.

Maldonado Valera, Carlos, Martínez Pizarro, Jorge, y Martínez, Rodrigo (2018). *Protección social y migración*. CEPAL.

Malgesini, Graciela, y Giménez, Carlos (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Catarata.

Nájera Aguirre, Jéssica Natalia (2019). La Caravana migrante en México: origen, tránsito y destino deseado. *Coyuntura Demográfica*, 15.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. Organización Internacional para las Migraciones.

Organización Mundial de la Salud, War Trauma Foundation y Visión Mundial Internacional (2012). *Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo*. OMS.

Pinillos, Gabriela (2020). Precariedad y vulnerabilidad tras la experiencia de deportación en el tránsito por México. En Alberto Isaí Baltazar Cruz, Elizabeth Figueroa Ruiz y Sara Elia Salazar Gracida

(2020), *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones. Informe 2019* (pp. 121-152). Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.

Redacción BBC News Mundo (2021). 5 Claves para entender por qué están llegando miles de haitianos a Estados Unidos (y por qué la mayoría no viene directamente de Haití. *BBC News Mundo*, 22 de septiembre <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-58659787>.

Ruiz Lagier, Verónica, y Varela Huerta, Amarela (2020). Caravanas de migrantes y refugiados en tránsito por México: el éxodo de jóvenes hondureños que buscan, migrando, preservar la vida. *Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1), 92-129.

Segura Herrera, Tamara Haydée, y Hernández-Hernández, Óscar Misael (2021). Niñez cruzando el Bravo a pesar del crimen, la migra y la pandemia. *Nexos*, 8 de septiembre. <https://migracion.nexos.com.mx/2021/09/ninez-cruzando-el-bravo-a-pesar-del-crimen-la-migra-y-la-pandemia/>.

Silva Olvera, Alejandra (2020). Los riesgos en la movilidad y las violencias que se cruzan. Agresiones, violaciones y barreras de acceso a derechos humanos en las rutas migratorias. En Alberto Isaí Baltazar Cruz, Elizabeth Figueroa Ruiz y Sara Elia Salazar Gracida (2020). *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones. Informe 2019* (pp. 153-200). Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.

Varela Huerta, Amarela (2013). Del silencio salimos: la Caravana de madres hondureñas en México. Un ejemplo de resistencias en clave femenina al régimen global de fronteras. En Alejandra Aquino Moreschi, Amarela Varela Huerta y Frédéric Décosse (Coords.), *Desafiando fronteras. Control de la movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista* (pp. 175-186). Frontera Press.

Varela Huerta, Amarela (2019). Capitalismo caníbal: migraciones, violencia y necropolítica en Mesoamérica. En Blanca Cordero, Sandro Mezzadra y Amarela Varela (Coords.), *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 99-124). Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Traficantes de Sueños / Tinta Limón.

Varela Huerta, Amarela (2021). Hackear el espectáculo fronterizo: por una hospitalidad incondicional para migrantes y refugiadas, *Nexos*, 29 de septiembre. <https://migracion.nexos.com.mx/2021/09/hackear-el-espectaculo-fronterizo-por-una-hospitalidad-incondicional-para-migrantes-y-refugiadas/>.

VICE News en Español (2016). Europa o muerte. *VICE News*, Episodio 3. <https://www.youtube.com/watch?time_continue=5&v=UOuV66ztucI>.

Voces de los especialistas de la Red Integra (2019). *¿Qué es la xenofobia?* Red Integra.

Willers, Susanne (2019). Migración, trabajo y subjetividad: experiencias de mujeres centroamericanas en tránsito por México. En Blanca Cordero, Sandro Mezzadra y Amarela Varela (Coords.), *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 125-157). Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Traficantes de Sueños / Tinta Limón.

Yankelevich, Pablo (2019). *Xenofobia: identidad y alteridad*. Red Integra.

Yankelevich, Pablo, y Chenillo Alazraki, Paola (2009). La arquitectura de la política de inmigración en México. En Pablo Yankelevich (Coord.), *Nación y extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México* (pp. 187-230). UNAM / ENAH.



Recortables









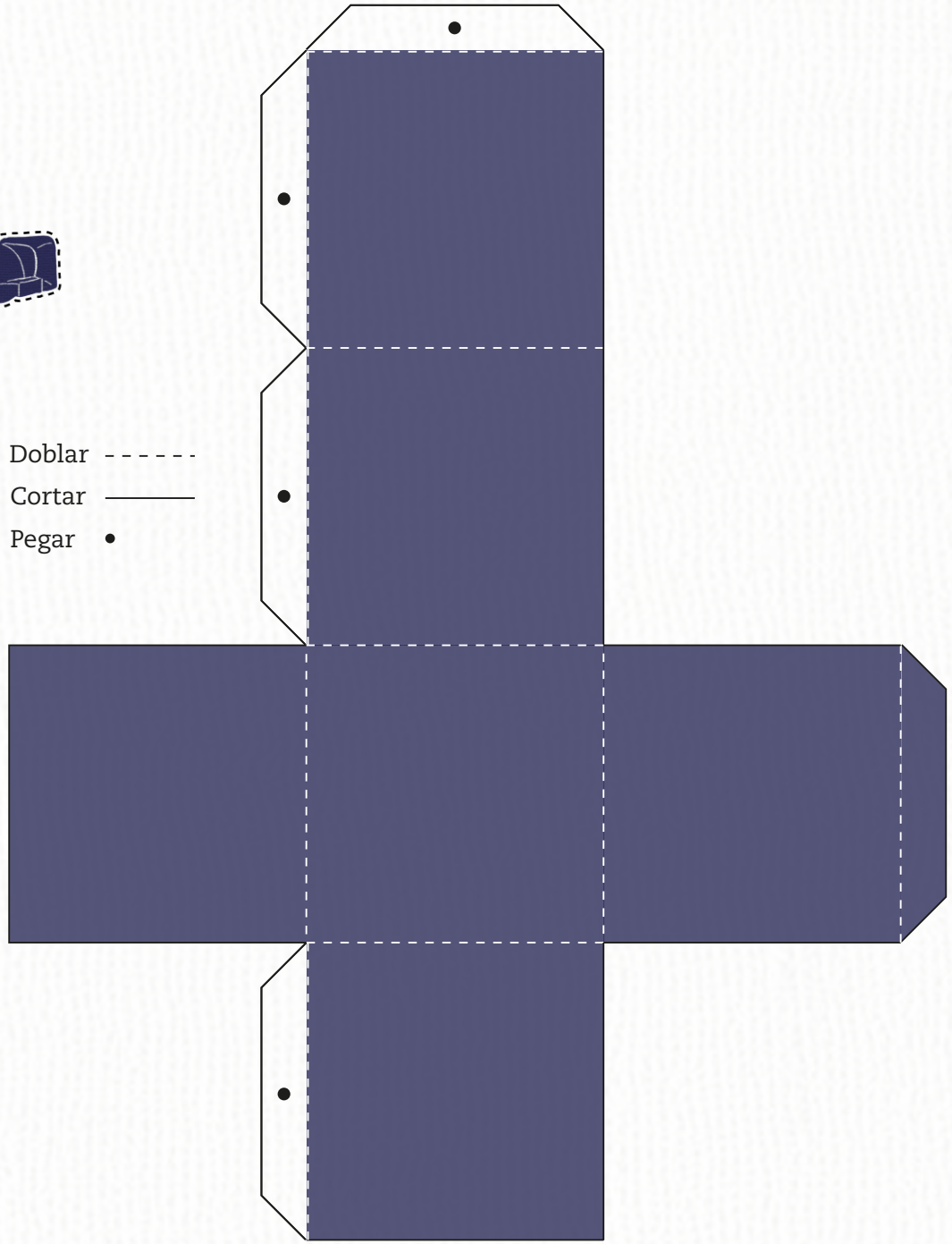


*Arma tu propia caja para el camino

Doblar - - - - - -

Cortar ———

Pegar •



Cuadro 6. Tarjetas y fichas

12 Historias sobre personas migrantes en movilidad (Son 108 tarje						
Historia	**Origen**	**Destino**	**Medio de transportación**	**Sexo/Género**	**Acompañamiento**	**Grupo historicamente discriminado**
¿De qué trata tu historia?	¿Cuál es el lugar de origen o nacionalidad?	¿A dónde se dirige o cuál es su destino final?	¿Viaja por aire, tierra o mar?	¿Qué identidad de género tiene?	¿La persona viaja sola o acompañada?	¿Pertenece a un grupo discriminado?
Historia de Kevin	Honduras	Estados Unidos	Por tierra.	Hombre.	La persona viaja sola.	Persona migrante.
Colores	**Tarjetas verdes**	**Tarjetas amarillas**	**Tarjetas rosas**	**Tarjetas azul marino**	**Tarjetas moradas**	**Tarjetas naranjas**
Historia 1	Bolivia	Canadá	Por avión.	Hombre.	Con su familia.	Niñeces.
Historia 2	Perú	Estados Unidos	Por tierra.	Mujer.	Con una niña.	Persona indígena.
Historia 3	Colombia	Estados Unidos	Por avión.	Otra identidad de género: Persona no binaria.	Con un niño.	Persona que vive con VIH.

tas, entregar una tarjeta de cada color, 12 tarjetas por equipo)

Motivo de migración	Sus únicas pertenecias	Vulneración de sus derechos
¿Por qué decidieron migrar o de que están huyendo?	¿Qué lleva en su mochila o maleta de viaje?	Durante su recorrido, ¿vivieron alguna vulneración de sus derechos humanos?
Falta de oportunidades económicas.	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, medicamentos, cuaderno y pluma para escribir, perfume.	Desaparición forzada de un integrante de la familia.
Tarjetas rojas	**Tarjetas grises**	**Tarjetas azules**
Falta de oportunidades económicas y desempleo.	Ropa, tenis, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y unos juguetes.	Derecho a la protección de la unidad familiar.
Desplazamiento forzado por proyectos extractivos mineros o megaproyectos.	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y un teléfono celular y su cargador.	Derecho a un traductor.
Enfrentamientos entre grupos delincuenciales y agentes del Estado.	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y sus cigarillos.	Derecho a la salud.

Historia 4	Ecuador	Estados Unidos	Por tierra.	Mujer.	Con un bebé.	Persona en situación de reclusión o privada de la libertad.
Historia 5	El Salvador	Estados Unidos	Por tierra.	Hombre.	La persona viaja sola.	Por ser una persona usuaria de sustancias psicoactivas.
Historia 6	Guatemala	Estados Unidos	Por tierra.	Otra identidad de género: Persona transgénero.	La persona viaja sola.	Persona mayor de 65 años.
Historia 7	Honduras	Estados Unidos	Por tierra.	Otra identidad de género: Persona bisexual.	Con su abuelo.	Persona joven menor a los 29 años.
Historia 8	Venezuela	México	Por tierra.	Mujer.	La persona viaja sola.	Persona jornalera agricola.
Historia 9	Nicaragua	Estados Unidos	Por tierra.	Otra identidad de género: gay u homosexual.	Con su amigo.	Persona de la diversidad religiosa.
Historia 10	Belice	México	Por tierra.	Hombre.	La persona viaja sola.	Persona con discapacidad.
Historia 11	Haití	Canadá	Por mar y tierra.	Mujer.	Con su hermana.	Persona afrodescendiente.
Historia 12	Panamá	Estados Unidos	Por tierra.	Otra identidad de género: lesbiana.	Con su madre.	Persona trabajadora del hogar.

Persecuciones políticas.	Ropa, chanclas o sandalias, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y ropa de bebé y pañales.	Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso: garantía de que en cualquier proceso administrativo o judicial se cumplan las formalidades esenciales.
Temor fundado ante la violencia de pandillas.	Comida y agua, ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero, una cadena y un anillo de oro.	Derecho a un alojamiento digno.
Despojo de tierras o bienes inmuebles con violencia.	Comida y agua, ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y sus lentes.	Derecho a solicitar la condición de refugiado o asilo.
Trata de personas (explotación sexual).	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y sus medicamentos.	Derecho a no ser incomunicado.
Violencia generada por grupos armados organizados.	Comida y agua, botas, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero, una gorra, agua y electrolitos.	Derecho humano a migrar.
Persecuciones religiosas.	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y un inhalador para el asma.	Derecho a la atención consular.
Para vivir su vida libremente.	Comida y agua, ropa, tenis, productos de aseo e higiene corporal, cartera con dinero y un instrumento de música.	Derecho a no ser detenido en albergues.
Catástrofes climáticas (terremotos, inundaciones, derrumbes, tornados, erupción volcánica, etc).	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal, un peine y perfume.	Derecho a no ser discriminado, ni perfilado racialmente.
Falta de oportunidades laborales, hambre y pobreza.	Ropa, zapatos, productos de aseo e higiene corporal y una cartera con dinero.	Derecho al libre tránsito.



Mi mochila trae vida. Manual educativo
para la sensibilización en materia de migraciones,
se terminó de maquetar en septiembre de 2024, para
su composición se utilizó la fuente Caecilia LT Std.

